



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa


**CULTURA POLITICA DEMOCRÁTICA Y
COMPORTAMIENTO ELECTORAL**


Elecciones 2012 en México

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

Gabriela Elizabeth Avila Gonzaga

MATRÍCULA: 209316701


ASESOR (A):
**DR. PABLO JAVIER
BECERRA CHÁVEZ**


LECTOR (A):
**DR. JAVIER SANTIAGO
CASTILLO**

Iztapalapa, Ciudad de México, Julio, 2013



INDICE

INTRODUCCIÓN	4
I. Cultura política, democracia y comportamiento político y electoral: un acercamiento teórico metodológico	7
1. Cultura política.....	9
1.1 Socialización política.....	11
1.2 Ciudadanía y derechos políticos.....	13
2. Democracia.....	14
2.1 Calidad democrática.....	15
2.2. Sistema de partidos y sistema electoral.....	19
2.3 Medios de Comunicación y opinión pública.....	24
3. Comportamiento político y electoral.....	27
3.1 Participación política.....	27
3.2 Participación electoral.....	30
3.3 Actitudes políticas.....	31
3.4 Teorías del voto.....	34
II. La cultura política democrática y comportamiento electoral en México	40
1. Régimen del partido hegemónico.....	41
1.1 Reforma política de 1977.....	44
1.2 Reforma política de 1986.....	45
1.3 Reforma de 1989-1990.....	47
2. Transición a la democracia.....	49
2.1 Reforma de 1993.....	49
2.2 Reforma de 1994.....	51
2.3 Reforma de 1996.....	52
3. Consolidación de la democracia como régimen.....	54
3.1 Identificación partidaria en 2000 y 2006.....	56
III. La cultura política en las elecciones presidenciales mexicanas de 2012: comportamiento electoral	58
1. Actores en la contienda electoral: Partidos, candidatos y electores.....	61
1.1 Candidatos presidenciales.....	61
2. Condiciones de competencia durante la campaña electoral.....	64
2.1 Precampañas electorales.....	64



2.2 Campañas electorales.....	66
3. Imagen de candidatos y partidos	68
3.1 El papel de las encuestas electorales en la opinión pública.....	68
4. Resultados electorales.....	71
4.1 Beneficios o utilidad del voto.....	71
CONSIDERACIONES FINALES	75
ANEXOS.....	82
ELECCION PRESIDENCIAL DE 2000.....	82
Distribución de la votación por entidad.....	82
Participación ciudadana.....	83
Distribución por partido.....	84
Distribución del voto por partido.....	84
ELECCION PRESIDENCIAL DE 2006.....	85
Distribución de la votación por entidad.....	85
Participación ciudadana.....	86
Distribución por partido.....	87
Distribución del voto por partido.....	87
ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2012.....	88
Distribución de la votación por entidad.....	88
Participación ciudadana.....	89
Distribución del voto por partido.....	90
Distribución del voto por candidato	91
Agenda política de candidatos.....	92



INTRODUCCIÓN

Después de la transición política en México (2000) y de las elecciones controversiales de 2006, se ha ido gestando un descontento generalizado y una apatía a la hora de participar políticamente. Más aún, resulta increíble que las nuevas generaciones de votantes sean las que muestren un desánimo más evidente y se rehúsen a participar en actividades políticas. Observamos que los ciudadanos se están volviendo más pragmáticos, con un sentido de cálculo sobre los costos y beneficios de sus actos políticos, lo cual es el reflejo de su cultura y de la estructura política de su país. Sin embargo, la cultura política puede ser el motor de cambio que sustente el desarrollo y la evolución de una sociedad.

La cultura política da sustento a un conjunto de objetos y acciones políticas observables, las cuales son las instituciones políticas. Mientras las estructuras políticas dictan la acción política, la cultura política es el sistema de creencias empíricas, símbolos expresos y valores que definen la situación donde la acción política se lleva a cabo.

El elemento de socialización política se vuelve importante ya que hace referencia al tema de cómo, qué y cuándo aprende la población acerca de la política. La socialización es la adquisición de una inclinación hacia determinado comportamiento político, es la garantía de la perpetuación de la cultura y las estructuras que lo configuran, es una manera de reforzar la legitimidad. La industrialización, desarrollo económico, los niveles elevados de escolaridad y un mayor acceso a la información son elementos que repercuten en la participación política de los ciudadanos.

Es evidente que la participación política no se reduce a si los votantes sufragan o no lo hacen, pero es claro que mediante el voto, los ciudadanos eligen a sus representantes y ello determina la orientación de las políticas programáticas y la línea de acción que cada régimen sigue, ya que mediante esta vía se seleccionan a las personas que tomarán las decisiones en el gobierno. La tendencia del voto es solo un botón de muestra de la cultura política de los ciudadanos.

Por ello entender el cómo votan los electores mexicanos y por qué votan como lo hacen, arroja elementos para un análisis y reflexión del momento coyuntural que está viviendo el sistema político mexicano, específicamente, del sustento de los individuos a las

1994
The first part of the report
describes the current situation
in the country and the
main problems that are
facing the government.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the
main measures that
are being taken to
achieve them.

The second part of the report
describes the results of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.

The third part of the report
describes the results of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.

The fourth part of the report
describes the results of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.

The fifth part of the report
describes the results of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.

The sixth part of the report
describes the results of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.

The seventh part of the report
describes the results of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.

The eighth part of the report
describes the results of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.
It also discusses the
main objectives of the
policy and the main
measures that are being
taken to achieve them.

instituciones democráticas del país. Esto nos puede ayudar a resolver las siguientes interrogantes. ¿Qué motivó a los electores mexicanos votar cómo votaron en las elecciones de julio de 2012? ¿Por qué a pesar de que actualmente existe un sistema electoral y de partidos competitivo en México, y después de experimentar la alternancia en el poder, los electores eligieron al partido que durante muchos años fue hegemónico?

Ahora bien, si el comportamiento electoral es reflejo de la cultura política mexicana, resulta interesante analizar ¿Se puede hablar de una cultura única en México o de varias culturas? Si sólo es una, ¿Cuál es la cultura política predominante en el México actual y cuáles son sus características?

El propósito de esta investigación es estudiar la cultura política mexicana, particularmente el comportamiento electoral, el cual se traduce en cómo la población elige a sus representantes, bajo que elementos sustenta su decisión y la forma en que ella repercute en la configuración y redistribución de las fuerzas partidistas en la república, analizando específicamente la elección presidencial de 2012.

El primer capítulo es un acercamiento teórico a la cultura política como un sustento del sistema democrático desde el cual se plantea la posibilidad de una mayor participación política de la población, esto es de suma importancia para la obtención de políticas públicas que respondan al bien común, en el cual se respeten los derechos de la minoría aunque prevalezcan los de la mayoría. Se analizarán los elementos que nos permiten hablar de una democracia en México, tales como el sistema de partidos, sistema electoral y la participación ciudadana.

Además, se describirán los elementos que nos permitan entender el comportamiento político electoral a partir de dos escuelas, la norteamericana y la europea. La primera escuela se desglosa en la escuela de Columbia en la cual el enfoque sociológico da sustento, y la de Michigan cuyo elemento de identificación partidaria es el elemento determinante del comportamiento electoral. La segunda escuela se sustenta principalmente en los clivajes políticos.

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

Consecuentemente, en el segundo capítulo se analizará el desarrollo de la cultura política democrática en México, su evolución desde la existencia de un sistema de partidos hegemónico, la alternancia de 2000 y el mantenimiento del Partido Acción Nacional en el poder en el año 2006. Lo anterior se realizará haciendo hincapié en las reformas políticas llevadas a cabo por el régimen en el poder, el cual paulatinamente permitió una mayor participación política de la oposición. El año 2006 resulta de sobremanera interesante, ya que después de experimentar la transición política, fue un año en el que la desconfianza hacia el sistema electoral alcanzó su apogeo y en el imaginario colectivo prevaleció la idea de fraude electoral.

En el tercer capítulo se estudiará el comportamiento electoral en los comicios en México de 2012. Se analizarán las elecciones partiendo de la selección de los candidatos presidenciales, las agendas que proponían y las campañas que desarrollaron, esto con el fin de entender el impacto que estas acciones generaron para mantener o modificar la intención del voto de los electores. En el proceso electoral de 2012 el desarrollo de encuestas y sondeos fue amplio, la mayoría de ellas situaba al candidato de la coalición “Compromiso por México” varios puntos porcentuales por encima de sus adversarios. Quedó la impresión en el imaginario colectivo la idea de que las encuestas junto con el manejo que de ellas hacían los medios de información, determinó en gran medida el triunfo de Enrique Peña Nieto, por ello en este apartado analizaremos esa cuestión.

Finalmente, a manera de conclusión se hará un análisis de la democracia en Latinoamérica en la cual se esbozarán los valores, actitudes y percepciones que los mexicanos y latinoamericanos manifiestan hacia la democracia, como un reflejo de cómo se concibe el ciudadano a sí mismo y cómo percibe la democracia. Esto es un elemento central para dar apoyo y sustento al régimen democrático, además de comprender la vinculación existente entre la cultura política mexicana y la democracia. Así se podrá establecer si la ciudadanía mexicana es participativa o no y si es posible abrir nuevos canales de participación para la obtención de políticas que miren hacia la inclusión y el bienestar común.

I. Cultura política, democracia y comportamiento político y electoral: un acercamiento teórico metodológico

La cultura política de una determinada sociedad tiene una estrecha correlación con el sistema político y por ende con la democracia, entender el comportamiento electoral como reflejo de la cultura política mexicana –vista como el producto de la historia de una sociedad en la cual se fomentan valores, formas de ver la autoridad, y supone relaciones entre creencias, formas de evaluación, participación o abstencionismo –nos permite conocer el papel que desempeña en el proceso de cambio del sistema político, con la transición y la consolidación democrática.

Durante los últimos años –a partir de 1988 con el arribo del régimen democrático y en el 2000 con la alternancia en la presidencia –la sociedad mexicana ha experimentado diversos cambios, tales como una mayor escolaridad, urbanidad, expansión de servicios, industrialización, secularización de los medios de comunicación, y con ellos nuevas formas de participación.

Sin embargo, la cultura política cambia más lentamente que el régimen ya que es producto de un largo periodo de tiempo en el que los ciudadanos requieren relaborar, reflexionar y contraponer el viejo régimen con el nuevo para procesar los cambios culturales, para decidir cómo y cuándo van a participar. Las relaciones del individuo con el sistema van a cambiar en la medida que los cambios culturales sean un reflejo de su historia. “Una hipótesis pertinente sobre la cultura política y el cambio político o la transición política tiene que ver con la concordancia entre la cultura y el sistema, las fuentes del cambio están presentes en ambos polos” (Durand Ponte, 2004: 20)

Con relación a lo anterior, han surgido diversas corrientes que establecen la relación entre la cultura política y la transición del sistema. De acuerdo con Víctor Manuel Durand Ponte, son tres las principales:

1. Desarrollo político (Lipset): Aquí la democracia sólo aparece cuando hay cierto grado de desarrollo socioeconómico, urbanización, escolaridad. La cultura política democrática aparece como producto del desarrollo, de la secularización de la cultura.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and are entered in a timely manner.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

4. These methods include direct observation, interviews, and the use of standardized questionnaires.

5. The third part of the document describes the procedures for data entry and quality control.

6. It is important to ensure that all data is entered accurately and that any errors are identified and corrected promptly.

7. The fourth part of the document discusses the use of statistical techniques to analyze the data.

8. These techniques include descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis.

9. The fifth part of the document outlines the procedures for reporting the results of the study.

10. It is important to ensure that the results are presented clearly and that any limitations of the study are discussed.

11. The sixth part of the document discusses the ethical considerations of the study.

12. It is essential to ensure that all participants are treated with respect and that their privacy is protected.

13. Finally, the document concludes with a summary of the key findings and a list of references.

2. Corriente culturalista (Almond y Verba): La cultura cívica es la explicación de la estabilidad democrática. La cultura como conjunto de orientaciones de los individuos es una causa del régimen político existente, así las sociedades se clasifican de acuerdo a la cultura política que posean:

- Cultura parroquial – sociedades atrasadas.
- Cultura de súbdito – regímenes tradicionales y autoritarios.
- Cultura participativa – democracias.

3. Acción estratégica (Przeworsky, Di Palma): La democracia adviene como producto de la acción estratégica de las élites.

En el caso mexicano, el surgimiento de un régimen democrático no dependió solamente de un desarrollo político, decisión de las élites o un involucramiento de los individuos hacia lo político, sino de todos a la vez. Por ello el comportamiento electoral de los ciudadanos es un aspecto que permitirá evaluar el funcionamiento de algunas instituciones democráticas, específicamente las electorales.

La socialización política y el concepto de ciudadanía son elementos característicos de la cultura política y serán abordados en la primera parte de este capítulo, además se definirá el concepto de cultura política. La democracia es otro aspecto relevante del presente análisis, por ello constituirá el tema central de la segunda parte, señalando las características que un régimen debe poseer para ser considerado como democrático y una vez llegado a esto, que necesita para poseer una democracia de calidad. Además, se mencionarán aspectos primordiales que no podemos obviar tales como el sistema de partidos, el sistema electoral, los medios de comunicación y la opinión pública, a los cuales se les dedicará un espacio.

Finalmente el comportamiento político y electoral será abordado en la última parte del capítulo. Las teorías del voto nos brindarán elementos para comprender el actuar de los votantes en los comicios de 2012.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that must be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of funds to the final entry in the accounting system, ensuring that every transaction is properly documented and verified.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in ensuring the accuracy and reliability of financial information. It describes how internal controls are designed to minimize the risk of errors and to provide a reasonable assurance that the financial statements are free from material misstatements.

4. The fourth part of the document discusses the importance of transparency and accountability in financial reporting. It highlights the need for clear communication and the availability of information to all stakeholders, including investors, creditors, and the public.

5. The fifth part of the document concludes by emphasizing the ongoing nature of financial reporting and the need for continuous improvement. It encourages organizations to regularly review and update their financial reporting processes to ensure they remain effective and compliant with the latest standards and regulations.

6. The sixth part of the document discusses the impact of financial reporting on the overall performance of an organization. It explains how accurate and timely financial information is crucial for making informed decisions and for identifying areas for improvement.

7. The seventh part of the document addresses the challenges of financial reporting in a complex and rapidly changing business environment. It discusses the need for strong leadership and a commitment to ethical values to overcome these challenges and ensure the integrity of the financial reporting process.

8. The eighth part of the document discusses the role of external auditors in providing an independent and objective assessment of the financial statements. It explains how external audits are conducted and how they contribute to the credibility and reliability of the financial information.

9. The ninth part of the document discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting. It highlights the need for ongoing education and training for all personnel involved in the financial reporting process to ensure they are equipped with the necessary skills and knowledge.

10. The tenth part of the document concludes by reiterating the importance of financial reporting as a key component of an organization's overall success. It emphasizes that a strong financial reporting system is essential for building trust, maintaining transparency, and ensuring the long-term sustainability of the organization.

1. Cultura política

La cultura política es un “conjunto de dimensiones: valores, actitudes, ideología, y evaluación que los ciudadanos hacen del sistema político, del régimen, de las distintas instituciones y de ellos mismos como ciudadanos, además de la participación política” (Durand Ponte, 2004: 13). Es el producto de la historia, de valores propios de cada sociedad.

Podría asumirse que los ciudadanos actúan en un contexto en que un conjunto de valores y prácticas moldean las metas y objetivos generales, así como los procedimientos que los ciudadanos sienten que deben ser usados. Las culturas se diferencian en el sentido de que dan énfasis a aspectos o valores determinantes de conductas, que sirven para definir el tipo de demandas y la manera en que se expresan e introducen al sistema.

La cultura política de una nación es la distribución particular de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales –los propiamente políticos– entre los miembros de dicha nación, reflejándose en las actitudes de las personas hacia el sistema y sus partes, así como actitudes sobre la participación de esas personas en política. Estas actitudes tienen tres orientaciones, la cognitiva, la afectiva y la evaluativa. La orientación cognitiva hace referencia al conocimiento y creencia acerca del sistema político, de sus papeles y de las implicaciones de dichos papeles en sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs). La orientación afectiva son los sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personas y logros. Finalmente, la orientación evaluativa son los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

En este sentido, la cultura política se convierte en un elemento de la socialización política, afectando la conducta de los ciudadanos y de sus líderes a lo largo del sistema político, determinando entonces el tipo de entradas al sistema, pero también el tipo de resultados que emanan de él. Así,

una cultura política será democrática en la medida en que los componentes cognoscitivos vayan sacando ventaja a los evaluativos y sobre todo a los afectivos. Implica que el ciudadano se conciba como protagonista del devenir político, que tenga actitudes propositivas y no únicamente reactivas frente al desempeño gubernamental. Con ello, puede incidir en las decisiones políticas y vigilar su proyección. (Perschard, 2004)

1945
The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of depression and that the government is facing a serious financial crisis. The report also mentions that the population is suffering from a lack of food and clothing. The second part of the report discusses the political situation. It is noted that the government is weak and that there is a lack of unity among the different political groups. The report also mentions that the military is a powerful force in the country. The third part of the report discusses the social situation. It is noted that there is a high level of unemployment and that the living standards are very low. The report also mentions that there is a high level of crime and that the justice system is weak. The fourth part of the report discusses the foreign relations of the country. It is noted that the country is isolated and that it has few friends. The report also mentions that the country is a member of the United Nations. The fifth part of the report discusses the future of the country. It is noted that the country needs to reform its government and its economy. The report also mentions that the country needs to improve its social conditions and its foreign relations.

The report concludes that the country is in a state of crisis and that it needs to take urgent action to reform its government and its economy. It also mentions that the population needs to be educated and that the living standards need to be improved. The report also mentions that the country needs to improve its foreign relations and that it needs to be more active in the United Nations. The report also mentions that the country needs to improve its social conditions and that it needs to have a more just and equitable society. The report also mentions that the country needs to have a more democratic government and that it needs to have a more active role in the world. The report also mentions that the country needs to have a more developed economy and that it needs to have a more modern infrastructure. The report also mentions that the country needs to have a more educated population and that it needs to have a more skilled workforce. The report also mentions that the country needs to have a more stable political situation and that it needs to have a more unified government. The report also mentions that the country needs to have a more peaceful society and that it needs to have a more just and equitable society. The report also mentions that the country needs to have a more democratic government and that it needs to have a more active role in the world. The report also mentions that the country needs to have a more developed economy and that it needs to have a more modern infrastructure. The report also mentions that the country needs to have a more educated population and that it needs to have a more skilled workforce. The report also mentions that the country needs to have a more stable political situation and that it needs to have a more unified government. The report also mentions that the country needs to have a more peaceful society and that it needs to have a more just and equitable society.

Varios son los elementos que nos permiten hablar de una cultura política democrática, de acuerdo con Jaqueline Perschard algunos componentes son los siguientes:

1. La **ciudadanía**: un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder. Participa directa o indirectamente en el diseño de dictados del poder y, en la fundamentación misma del poder del Estado, al ser titular de la soberanía.
2. **Elector**: (o votante). Categoría jurídico-política. Independientemente de su situación social particular, tiene el mismo peso al ejercer su derecho de sufragio.
3. **Participación**: el ciudadano al igual que el elector quiere ser un sujeto activo de la política. Con ellos nombrar a sus representantes, organizarse, ser escuchado e influir en las direcciones de la vida política. La participación incrementa el potencial democrático de una nación, justamente porque aumenta el compromiso ciudadano.
4. **Sociedad abierta, activa y deliberativa**: sociedad en la que se fomentan y se recrean la discusión de problemas, se manifiestan virtudes cívicas de asociación y participación. La sociedad crea organizaciones y asociaciones.
5. **Secularización**: una visión no determinada por elementos o presupuestos que escapen a la racionalidad humana. Una cultura se seculariza en la medida en que las estructuras políticas que le sirven de referencia se decantan o especializan.
6. **Competencia o eficacia cívica**: que los individuos reclamen del gobierno soluciones a problemas, así como también se defiendan y reaccionen ante arbitrariedades o injusticias del poder, sabiendo que existen canales y condiciones para hacerlo.
7. **Legalidad**: respeto a un orden jurídico objetivo, el cual define sanciones y ofrece garantías.
8. **Pluralidad**: existencia de competencia, diversidad en sentido cuantitativo.
9. **Participación electoral**: formas de participación que se dan dentro de los procesos electorales. Es una forma de participación esencial y perfectamente integrada en la estructura institucional de las democracias representativas, es el reflejo de la

1941

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the war. It is a very interesting and informative account of the events of the year.

2. The second part of the report deals with the economic situation of the country. It is a very detailed and accurate account of the economic conditions of the year.

3. The third part of the report deals with the social situation of the country. It is a very thorough and comprehensive account of the social conditions of the year.

4. The fourth part of the report deals with the political situation of the country. It is a very clear and concise account of the political conditions of the year.

5. The fifth part of the report deals with the military situation of the country. It is a very detailed and accurate account of the military conditions of the year.

6. The sixth part of the report deals with the cultural situation of the country. It is a very thorough and comprehensive account of the cultural conditions of the year.

7. The seventh part of the report deals with the scientific situation of the country. It is a very detailed and accurate account of the scientific conditions of the year.

8. The eighth part of the report deals with the educational situation of the country. It is a very thorough and comprehensive account of the educational conditions of the year.

9. The ninth part of the report deals with the health situation of the country. It is a very detailed and accurate account of the health conditions of the year.

10. The tenth part of the report deals with the general situation of the country. It is a very thorough and comprehensive account of the general conditions of the year.

relevancia de los procesos electorales. Algunas formas de participación electoral son las siguientes:

- Voto
- Participación en la campaña electoral
- Participación en organizaciones políticas.
- Contacto directo con políticos y medios de comunicación.
- Protesta política. (Perschard, 2004)

1.1 Socialización política.

El elemento de socialización política es importante ya que hace referencia al tema de cómo, qué y cuándo aprende la población acerca de la política. La socialización

es la manera como se adquieren las actitudes, creencias, valores y conductas de grupo políticos. Es el proceso por el cual un individuo aprende de la escuela, familia, compañeros, medios masivos, partidos, y de la cultura política en general, esas actitudes, valores, creencias y conductas relativas al sistema político del cual forma parte. La familia (especialmente el padre), la clase social, la edad, el género, la etnia, la región, los acontecimientos históricos y la generación son factores importantes que influyen en la socialización política y que se reflejan después en las formas de comportamiento político y participación ciudadana. ... Asimismo, la socialización política es el proceso por el cual pasa la cultura política y la opinión pública a los individuos, es fundamental para el apoyo que se brinde al sistema establecido y para proporcionar estabilidad al mismo.¹

La socialización permite a los individuos involucrarse en la política y aprender a participar en ella. Es el proceso mediante el cual el individuo aprende acerca de la política, la adquisición de una inclinación hacia determinado comportamiento político, es la garantía de la perpetuación de la cultura y las estructuras que lo configuran, es una manera de reforzar la legitimidad.

¹ Sociología política (2006) Consultado el 18 de febrero de 2013 , Instituto Nacional de estudios Políticos A.C., página web del Diccionario electoral: <http://diccionario.inep.org/S/SOCIALIZACION-POLITICA.html>

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

Existen dos tipos de socialización, la primera de ellas es la socialización primaria en la que se conforma una cultura política individual por medio de la familia, del barrio, grupos de amigos y la escuela básica. En la resocialización secundaria el ciudadano ya tiene participación, decide dónde se integra o participa mediante la educación media superior, el trabajo, la pertenencia a grupos o asociaciones como partidos políticos.

La educación es –después de la familia– el agente socializador más importante de los mexicanos. Rafael Segovia hace un análisis del cómo se politiza al niño mexicano y de la importancia de este medio de socialización para la formación de la cultura política mexicana. Aunque el análisis se realizó en los años setenta, es importante destacar aspectos fundamentales de la educación como agente formador de la cultura política.

Diversos enfoques y tradiciones se han desarrollado en torno a la formación de nociones políticas Delval menciona que cuatro son los principales: 1) socialización política, 2) filosofía política, 3) construcción de la política y 4) génesis de los político. Al respecto Connell (cit. en Deval 1989) propone cuatro estadios:

Estadio I: pensamiento intuitivo. (antes de los 7 años) En éste predomina la fantasía y se confunden los hechos políticos y los que no lo son. La política no se percibe como un asunto problemático, no hay conflictos.

Estadio II: realismo primitivo (7 a 9 años). La fantasía desaparece y se comienza a percibir un mundo político independiente que los infantes distinguen de otros ámbitos de la vida aunque aún existe gran confusión. El gobierno se describe en términos personales.

Estadio III: construcción del orden político (10 a 11 años). Las tareas del gobierno o de la función pública se dividen, se otorgan jerarquías a las figuras de esos espacios. Se inicia el entendimiento de las relaciones múltiples entre esos actores. El conflicto que ha estado presente para los niños y niñas, empieza a ser comprendido.

Estadio IV: pensamiento ideológico (13-14 en adelante). Se emplean términos políticos abstractos. La sociedad y la política se conciben como totalidades, ésta última es para los jóvenes un sistema complejo. (Nateras, 2003: 70)

La escuela es un factor diferencial de primera magnitud, en la información de los niños. No se ofrece como un terreno homogéneo: los tipos de escuelas y los niveles de escolaridad son elementos decisivos en el aprendizaje político y se presentan orientando la atención de

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis of the research.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings for practice and policy. It suggests that the results can be used to inform decision-making and to develop more effective strategies.

5. Finally, the document concludes with a summary of the key findings and a list of references. It also includes a list of appendices that provide additional information on the data and methods used.

6. The fifth part of the document discusses the limitations of the study. It notes that the sample size was relatively small and that the data were collected over a short period of time, which may have affected the generalizability of the findings.

7. The sixth part of the document discusses the future research agenda. It suggests that further studies should be conducted to explore the relationship between the variables in more detail and to test the findings in different contexts.

8. The seventh part of the document discusses the ethical considerations of the study. It notes that all participants gave their informed consent and that the data were kept confidential and secure.

9. The eighth part of the document discusses the funding of the study. It notes that the research was supported by a grant from the National Science Foundation.

10. Finally, the document includes a list of acknowledgments and a list of references. It also includes a list of appendices that provide additional information on the data and methods used.

los escolares hacia determinados objetos o personajes políticos, llegando a producir diferencias bastante grandes entre los grupos.

Saber en dónde y con quién un niño habla de política, es primordial para conocer la orientación de su participación. Así, la edad permite ver cómo a medida que pasan los años los niños se van involucrando más en la vida política, aunque actúen de manera distinta según el tipo de escuela a la que asistan. Las escuelas son agentes socializadores fundamentales, capaces de transmitir un juego de conocimientos muy poco diversificado ideológicamente.

1.2 Ciudadanía y derechos políticos

Alan Touraine afirma que la ciudadanía funda el derecho de participar, ya sea directa o indirectamente en la gestión de una sociedad. En el sentido normativo, la ciudadanía:

Es una condición jurídica de una persona con relación a un Estado, y en todos los asuntos esenciales del mismo. Implica normas acerca de lo que un ciudadano puede hacer (como votar), debe hacer (como pagar impuestos) y puede rehusar hacer (como comprometer su obediencia). Así, los derechos esenciales del ciudadano son:

- Votar.
- Ser elegido para los cargos de elección popular.
- Al empleo público.
- A presentar proyectos de ley.
- A participar en los procesos de consulta pública, referéndum y plebiscito, ejercer el veto popular, la iniciativa popular o la revocación.
- De petición política.
- De reunión y asociación política.²

El ciudadano construye y es sujeto del régimen político; la ciudadanía es la herramienta para expresar su voluntad participativa. Sin embargo, en la actualidad los ciudadanos no conciben la política como una actividad útil para la sociedad en general y para los individuos; tampoco confían en las instituciones de gobierno ni en las autoridades,

² Ciudadanía (2006) Consultado el 18 de febrero de 2013 , Instituto Nacional de estudios Políticos A.C., página web del Diccionario electoral: <http://diccionario.inep.org/C/CIUDADANIA.html>

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor.

2. The second part is a letter from the editor to the author.

3. The third part is a letter from the author to the editor.

4. The fourth part is a letter from the editor to the author.

5. The fifth part is a letter from the author to the editor.

6. The sixth part is a letter from the editor to the author.

7. The seventh part is a letter from the author to the editor.

8. The eighth part is a letter from the editor to the author.

9. The ninth part is a letter from the author to the editor.

10. The tenth part is a letter from the editor to the author.

11. The eleventh part is a letter from the author to the editor.

12. The twelfth part is a letter from the editor to the author.

13. The thirteenth part is a letter from the author to the editor.

14. The fourteenth part is a letter from the editor to the author.

15. The fifteenth part is a letter from the author to the editor.

16. The sixteenth part is a letter from the editor to the author.

17. The seventeenth part is a letter from the author to the editor.

18. The eighteenth part is a letter from the editor to the author.

19. The nineteenth part is a letter from the author to the editor.

20. The twentieth part is a letter from the editor to the author.

21. The twenty-first part is a letter from the author to the editor.

22. The twenty-second part is a letter from the editor to the author.

23. The twenty-third part is a letter from the author to the editor.

24. The twenty-fourth part is a letter from the editor to the author.

25. The twenty-fifth part is a letter from the author to the editor.

26. The twenty-sixth part is a letter from the editor to the author.

27. The twenty-seventh part is a letter from the author to the editor.

28. The twenty-eighth part is a letter from the editor to the author.

29. The twenty-ninth part is a letter from the author to the editor.

30. The thirtieth part is a letter from the editor to the author.

31. The thirty-first part is a letter from the author to the editor.

32. The thirty-second part is a letter from the editor to the author.

33. The thirty-third part is a letter from the author to the editor.

34. The thirty-fourth part is a letter from the editor to the author.

de ahí que manifiesten una limitada disposición a participar, la ciudadanía tiene una percepción débil y desdibujada de las instituciones que articulan la vida política.

Lamentablemente la ciudadanía plena, cívica, política o social no basta para afirmar que la cultura política de los ciudadanos es sólo un reflejo de las estructuras o sistemas, que los individuos son autónomos y calculan su acción como un simple acto individual, ignorando cualquier contexto institucional. “La evaluación del sistema político y de cada una de sus partes es el producto de una acción individual resultante de la aplicación de ciertas reglas, pero su resultado es un dato que influye en la definición de otras acciones, como el apoyo al gobierno, la decisión por quién votar” (Durand Ponte, 2004: 29)

2. Democracia

Una definición mínima de democracia la brinda Robert Dahl al mencionar que la democracia es un régimen que cuenta cuando menos con sufragio universal adulto; elecciones regulares, libres, competitivas y justas; más de un partido político y más de una fuente de información. Un régimen político democrático debe poseer las siguientes características:

1. El control sobre las decisiones gubernamentales en torno a la política está depositado constitucionalmente en los funcionarios elegidos.
2. Los funcionarios son elegidos en elecciones periódicas y llevadas a cabo limpiamente, en donde la coerción es comparativamente rara.
3. Prácticamente todos los adultos tienen derecho a participar como candidatos a los puestos de elección del gobierno.
4. Los ciudadanos tienen derecho a expresarse, sin peligro de severos castigos, sobre cuestiones políticas, definidas ampliamente, incluyendo críticas a funcionarios, al gobierno, al régimen, al orden socioeconómico y a la ideología prevaleciente.
5. Los ciudadanos tienen derecho a buscar diferentes alternativas de información. Más aún, existen fuentes alternativas de información y están protegidas por la ley.
6. Para alcanzar sus diversos derechos, incluyendo aquellos enlistados arriba, los ciudadanos también tienen derecho a formar asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés independiente (Dahl, 1982: 21)

Por su parte Schmitter y Karl argumentan que en una democracia, las instituciones democráticas, los derechos existentes y el proceso de toma de decisiones no deben estar restringidos ni por las élites no elegidas ni por poderes externos.

Una democracia pluralista competitiva engloba diversos aspectos tales como la libertad, igualdad, división de poderes y la organización política; este tipo de democracia utiliza este tipo de diversidad social que a su vez origina otros tipos de democracia como las liberales, populares, las dirigidas, las sociales y las que están en transición.

En el aspecto de la competitividad es simplemente electoral, para conseguirla se requirió de una nueva valoración de las elecciones, reorganización del pluralismo, una revitalización del parlamento además de una democracia procedimental (que utiliza elementos legales) para resolver conflictos. El pluralismo tiene como fin la representación de intereses que se ve reflejado en los partidos políticos, que en los procesos políticos crean incertidumbre.

Una buena democracia debe excluir los regímenes híbridos, cuyas deficiencias para asegurar una competencia electoral libre y justa y un nivel mínimo de derechos civiles los mantiene por debajo de los límites requeridos para clasificarlos como democráticos.

2.1 Calidad democrática.

La calidad de una democracia debe basarse en las siguientes nociones:

- Procesamiento
- Contenido
- Resultado

Leonardo Morlino argumenta que una democracia de calidad y buena es aquella que presenta una estructura institucional estable que hace posible la libertad y la igualdad de los ciudadanos mediante el funcionamiento legítimo y correcto de sus instituciones y mecanismos. Es un régimen ampliamente legitimado, es decir, que satisface completamente a los ciudadanos (calidad en términos de resultados). Los ciudadanos, asociaciones y comunidades que la componen disfrutan de libertad e igualdad (calidad en términos de contenido). Los propios ciudadanos tienen el poder de verificar y evaluar si el gobierno

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The second part of the document provides a detailed breakdown of the company's financial performance over the last quarter. It includes a comparison of actual results against budgeted figures, highlighting areas of both strength and weakness. The third part of the document outlines the company's strategic goals for the upcoming year. It focuses on increasing operational efficiency, expanding into new markets, and investing in research and development. The final part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It stresses the need for continued vigilance in financial management and a commitment to long-term growth and sustainability.

trabaja por los objetivos de libertad e igualdad de acuerdo al gobierno de la ley (calidad en términos de procedimiento).

Morlino establece cinco características que deben poseer las democracias de calidad:

1.- Gobierno de la ley: Principio de la supremacía de la ley, es decir, la capacidad para hacer que las autoridades respeten las leyes y para tener leyes de dominio público, universales, estables y precisas, no retroactivas. Implica:

- La igual aplicación de la ley a todos.
- Ningún área debe estar dominada por el crimen organizado.
- Inexistencia de corrupción.
- Existencia de una burocracia competente y efectiva.
- Existencia de una policía efectiva.
- Acceso igual de los ciudadanos al sistema de justicia y una rápida resolución de investigaciones.
- Supremacía de la Constitución.

2.- Rendición de cuentas: Es la obligación de los líderes políticos electos de responder por sus decisiones políticas cuando les es pedido por los ciudadanos electores u otros cuerpos constitucionales. Posee tres características principales, las cuales son:

- Información: sobre el acto político o serie de actos de un político u órgano político, es indispensable para atribuir responsabilidad.
- Justificación: Se refiere a las razones suministradas por los líderes gobernantes por sus acciones y decisiones.
- Castigo/recompensa: Es la consecuencia diseñada por el elector o cualquier otra persona o cuerpo que realice una evaluación de la información, justificaciones, etc.

Existen dos tipos de rendición de cuentas. La primera es la rendición de cuentas vertical, en ésta los electores pueden demandar de sus gobernantes electos, es decir, los gobernados pueden exigir al gobernante que aclare ciertos actos por él ordenados. La segunda es la rendición de cuentas horizontal en la cual es responsabilidad de los

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor.

2. The second part is a letter from the editor to the author.

3. The third part is a letter from the author to the editor.

4. The fourth part is a letter from the editor to the author.

5. The fifth part is a letter from the author to the editor.

6. The sixth part is a letter from the editor to the author.

7. The seventh part is a letter from the author to the editor.

8. The eighth part is a letter from the editor to the author.

9. The ninth part is a letter from the author to the editor.

10. The tenth part is a letter from the editor to the author.

11. The eleventh part is a letter from the author to the editor.

12. The twelfth part is a letter from the editor to the author.

13. The thirteenth part is a letter from the author to the editor.

14. The fourteenth part is a letter from the editor to the author.

15. The fifteenth part is a letter from the author to the editor.

16. The sixteenth part is a letter from the editor to the author.

17. The seventeenth part is a letter from the author to the editor.

18. The eighteenth part is a letter from the editor to the author.

19. The nineteenth part is a letter from the author to the editor.

20. The twentieth part is a letter from the editor to the author.

21. The twenty-first part is a letter from the author to the editor.

22. The twenty-second part is a letter from the editor to the author.

23. The twenty-third part is a letter from the author to the editor.

24. The twenty-fourth part is a letter from the editor to the author.

25. The twenty-fifth part is a letter from the author to the editor.

26. The twenty-sixth part is a letter from the editor to the author.

27. The twenty-seventh part is a letter from the author to the editor.

28. The twenty-eighth part is a letter from the editor to the author.

29. The twenty-ninth part is a letter from the author to the editor.

30. The thirtieth part is a letter from the editor to the author.

31. The thirty-first part is a letter from the author to the editor.

32. The thirty-second part is a letter from the editor to the author.

33. The thirty-third part is a letter from the author to the editor.

34. The thirty-fourth part is a letter from the editor to the author.

gobernantes responder a otras instituciones o actores colectivos que tienen la habilidad y el poder de controlar su conducta.

Para asegurar la rendición de cuentas, hay que tener en cuenta cuatro condiciones centrales:

1. Además de alternativas electorales y bipolarismo entre los partidos, deben existir las dos formas de rendición de cuentas para reforzarse mutuamente.
2. Son necesarias las cortes de justicia y otras instituciones públicas independientes del ejecutivo y el legislativo, capaces de ejercer las revisiones previstas por la ley.
3. Existencia de ciudadanos interesados, educados e informados que se involucren en el proceso político.
4. Presencia de fuentes de información independientes.

Aun si se cumplen las cuatro condiciones centrales, puede existir la subversión de la rendición de cuentas, ya que puede convertirse en una frase recurrente más conectada a la imagen de un político que a verdaderos resultados.

3.- Reciprocidad del gobierno: Es la capacidad de satisfacer los intereses de los gobernados al ejecutar las políticas que respondan a sus demandas. Es una forma de ver la representación en acción. Se manifiesta a través de las políticas en el centro de interés público; los servicios que son garantizados a los individuos y los grupos representados por el gobierno; la distribución de bienes materiales a sus electores a través de la administración pública y otras entidades; y extensión de bienes simbólicos que crean, refuerzan o reproducen un sentido de lealtad y apoyo al gobierno. El método más efectivo para medir la reciprocidad es la legitimidad del gobierno.

Es fundamental que se tengan presentes ciertos límites objetivos sobre la reciprocidad. Primero, los líderes electos no siempre buscan entender y responder a las percepciones y posiciones de los ciudadanos. Además, los recursos disponibles que tiene un gobierno para responder a las necesidades de su sociedad civil, algunas de las veces son escasos.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. This is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. This includes both qualitative and quantitative approaches, as well as the use of advanced statistical tools and software.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and application of the collected data. This involves identifying key trends, patterns, and insights that can inform decision-making and strategic planning.

4. The fourth part of the document discusses the challenges and limitations of data analysis. This includes issues such as data quality, bias, and the potential for misinterpretation, as well as the need for ongoing monitoring and evaluation.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. This highlights the most significant results and offers recommendations for future research and practice.

6. The sixth part of the document includes a list of references and sources. This provides a comprehensive overview of the literature and resources used in the study, allowing readers to explore the topic in greater depth.

7. The seventh part of the document contains a list of appendices. These provide additional information and data that support the main text, including raw data, detailed calculations, and supplementary figures.

8. The eighth part of the document is a concluding statement. This summarizes the overall purpose and significance of the study, and expresses the author's hope that the findings will be useful and informative to the reader.

9. The ninth part of the document is a list of acknowledgments. This expresses the author's gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance throughout the research process.

10. The tenth part of the document is a list of contact information. This provides the author's name, address, and phone number, allowing readers to reach out if they have any questions or need further information.

11. The eleventh part of the document is a list of footnotes. These provide additional details and references for specific points mentioned in the text, ensuring that the information is accurate and well-sourced.

12. The twelfth part of the document is a list of tables and figures. These provide a visual representation of the data and results, making it easier for readers to understand and interpret the findings.

13. The thirteenth part of the document is a list of abbreviations. This provides a key for the shorthand terms and symbols used throughout the document, ensuring that the text is clear and easy to read.

14. The fourteenth part of the document is a list of definitions. This provides clear and concise explanations of the key terms and concepts used in the study, ensuring that all readers have a common understanding of the language.

15. The fifteenth part of the document is a list of references. This provides a comprehensive list of the sources used in the study, allowing readers to verify the information and explore the topic further.

16. The sixteenth part of the document is a list of appendices. These provide additional information and data that support the main text, including raw data, detailed calculations, and supplementary figures.

4.- Respeto pleno de los derechos: La libertad e igualdad son los dos principios democráticos fundamentales, además hay diversos derechos que deben ser promovidos en el interior de la democracia, tales como los siguientes:

- Derechos políticos: Incluye el derecho al voto, el derecho a que los líderes políticos puedan competir por el apoyo electoral y el derecho a ser electo para un cargo público.
- Derechos civiles: La libertad personal, el derecho a una defensa legal, a la privacidad, de residencia, de movimiento, de emigrar, de pensamiento y expresión, a la información y organización, entre otros.
- Derechos sociales: Derecho a la salud, al trabajo, seguridad social, dignidad humana, a la huelga, a la educación, etc.

5.- Mayor igualdad política, social y económica: La implementación de la igualdad se distingue en dos fases, la primera de ellas es formal y la segunda es sustantiva. La igualdad formal se infiere tanto de la igualdad ante la ley como de la proscripción de la discriminación basada en el sexo, la raza, la lengua, la religión, las opiniones y las condiciones sociales y personales.

La igualdad sustantiva concierne a la disolución de barreras que limitan la igualdad social y económica, y por lo tanto “el completo desarrollo de la persona y la participación efectiva de todos los trabajadores en la organización política, económica y social de un país”.

Las democracias pueden variar de acuerdo a la mayor o a la menor realización de cada una de las principales dimensiones. Se pueden establecer dos modelos de calidad de la democracia. Una de ellos es la democracia efectiva, donde los aspectos centrales están en las reglas y en la posibilidad de que esas reglas sean capaces de hacer responsables de sus acciones a los líderes gobernantes. La otra es la democracia con reciprocidad, donde la evaluación de los ciudadanos es la que cuenta.

Toda organización mínimamente compleja, incluidas las políticas, está sujeta a una contradicción, una tensión inherente que no admite solución final, ni enteramente consensual, ni estable. Por un lado, los miembros de la organización normalmente esperan

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

la provisión de ciertos bienes públicos y la solución de algunos problemas de acción colectiva. El otro polo resulta de la creencia extensamente compartida de que es peligroso dotar a los individuos de demasiado poder.

2.2. Sistema de partidos y sistema electoral.

Maurice Duverger (1980) menciona que los verdaderos partidos datan de hace apenas un siglo. En 1850, ningún país del mundo (con excepción de los Estados Unidos), conocía partidos políticos en el sentido moderno de la palabra: había tendencias de opiniones, clubes populares, asociaciones de pensamiento, grupos parlamentarios, pero no partidos propiamente dichos. En 1950, éstos funcionan en la mayoría de las naciones civilizadas, esforzándose las demás por imitarlas. En general el desarrollo de los partidos parece ligado al de la democracia, es decir, a la extensión del sufragio popular y las prerrogativas parlamentarias. Cuanto más ven crecer sus funciones y su independencia las asambleas políticas, más sienten sus miembros la necesidad de agruparse por afinidades, a fin de actuar de acuerdo.

De acuerdo con Sartori, es necesaria la existencia de un sistema de partidos que permita la pacífica transmisión del poder, ya sea mediante una vía competitiva o no. La competitividad del sistema de partidos y la importancia de la oposición va a depender en gran medida de un criterio numérico, ya que este criterio va a indicar cómo se encuentra el poder político en determinado Estado, saber si está fragmentado, disperso o concentrado.

No solo es fundamental la cantidad de partidos que existan en un Estado, sino la fuerza o debilidad de los mismos. La fuerza de un partido es, en primer lugar su fuerza electoral, el número de votos que obtengan en determinadas elecciones va a indicar el impacto que tienen en la sociedad.

Es importante que para el análisis del sistema de partidos, se conciba al partido como instrumento de gobierno. Cuántos más sean los partidos, más debe preguntarse acerca del potencial de gobierno, o las posibilidades de coalición de cada partido. Hay que destacar que para que un partido sea considerado como importante en el juego electoral, debe contar con posibilidades de coalición.

La coalición va a ser determinante cuando un partido por sí sólo no pueda obtener la mayoría deseada, así que va a tener que negociar con otros partidos para unirse a ellos en

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

alguna contienda electoral y obtener así el triunfo. Además, las posibilidades de chantaje serán determinantes cuando no se llegue a acuerdos y se recurra al retraso de la aprobación de leyes por ejemplo. De acuerdo con el criterio numérico que propone Sartori, se desprenden siete clases de sistemas de partidos:

1. De partido único: el poder político lo monopoliza un solo partido y no se permite la existencia de ningún otro. Este tipo de sistema se establece en regímenes dictatoriales y en el totalitarismo. Es un sistema no competitivo.
2. De partido hegemónico: Hay una existencia de simulación de competencia, donde otros partidos únicamente son satélites o partidos subordinados. El caso más evidente es el de México en donde pese a existir una cierta competencia electoral y un no escaso número de partidos, siempre era uno (PRI) el que obtenía todos los puestos políticos.
3. De partido predominante: una configuración del poder en la que un partido gobierna solo, sin estar sujeto a la alternancia, siempre que continúe obteniendo la mayoría absoluta. Sin embargo, existe la competitividad y puede darse en algún momento la alternancia. (México en el año 2000)
4. Bipartidista: dos partidos compiten por una mayoría absoluta que está al alcance de cualquiera de ellos. Este es el caso de los Estados Unidos, donde solo existen dos opciones de partidos, los demócratas y los republicanos.
5. Pluralismo moderado: Las comunidades políticas están fragmentadas, pero no polarizadas, se amplía la competencia.
6. Pluralismo polarizado: Donde las comunidades políticas están fragmentadas y polarizadas, existen un poco más de cinco partidos.
7. De atomización: Entra en la clasificación como clase residual para indicar un punto en el que ya no necesitamos una cuenta precisa, poco importa el número de partidos, sean 10, 20 o más, sin embargo, por la existencia de tantos partidos se origina la ingobernabilidad. (Sartori, 1987)

Es importante que para el establecimiento de un sistema de partidos competitivo, se tomen en cuenta varias consideraciones. La primera de ellas es que es muy posible que los cambios fundamentales se produzcan continuamente, esto es, conforme a las normas y los procedimientos constitucionales de la transformación del sistema. Segundo, el carácter

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

3. Furthermore, the document highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

4. The final section discusses the importance of transparency and communication with stakeholders.

5. In conclusion, the document stresses the need for a strong financial reporting system to support the organization's goals.

6. The document also provides a list of key performance indicators (KPIs) to monitor the effectiveness of the financial reporting process.

7. Finally, the document offers a series of recommendations for improving the financial reporting system.

8. The document concludes by stating that a robust financial reporting system is essential for the long-term success of any organization.

9. The document is intended to provide a comprehensive overview of the financial reporting process and to serve as a guide for organizations looking to improve their financial reporting practices.

10. The document is a valuable resource for anyone involved in financial reporting, including accountants, auditors, and management.

11. The document is also a useful tool for students and researchers interested in the field of financial reporting.

12. The document is available in both print and digital formats, making it easy to access and use.

13. The document is a key component of the financial reporting system and is essential for ensuring the accuracy and integrity of the financial data.

14. The document is a critical tool for managing the financial reporting process and for ensuring that the organization's financial reporting system is effective and efficient.

15. The document is a valuable resource for anyone looking to improve their financial reporting practices and to ensure the long-term success of their organization.

16. The document is a key component of the financial reporting system and is essential for ensuring the accuracy and integrity of the financial data.

17. The document is a critical tool for managing the financial reporting process and for ensuring that the organization's financial reporting system is effective and efficient.

18. The document is a valuable resource for anyone looking to improve their financial reporting practices and to ensure the long-term success of their organization.

abrupto del cambio no es un criterio fiable. Finalmente, el cambio brusco o violento no entraña forzosamente la ruptura de una comunidad política.

La existencia de un sistema de partidos y un sistema electoral consolidado, son dos grandes características para hablar de un régimen democrático. Actualmente, los partidos políticos han perdido el contacto que tenían con las masas, han pasado a convertirse en partidos donde los que toman las decisiones son los personajes que componen la élite partidista, y a los electores solo se les toma en cuenta cuando se requiere de su voto.

En las democracias representativas la elección de los representantes es llevada a cabo por el sistema electoral, esto es, “el conjunto de reglas electorales esencialmente inalterables bajo las que se han celebrado una o más elecciones sucesivas en una democracia concreta”. (Lijphart, 1995:47)

Las dimensiones más importantes de los sistemas electorales que son estudiadas son la fórmula electoral y la magnitud de la circunscripción. En cuestión de la fórmula electoral se distinguen tres tipos: fórmulas mayoritarias, de representación proporcional y semiproporcionales. Para efectos de una mejor descripción de los sistemas electorales, Lijphart agrega cuatro dimensiones, de las cuales resulta más importante para este análisis el de la estructura del voto. “La estructura del voto puede ser o bien categórica, si el votante sólo puede dar su voto a un partido único, que es lo que ocurre en la mayoría de los sistemas electorales, o bien ordinal, si el votante puede dividir su voto entre dos o más partidos” (Lijphart, 1995: 49)

Dieter Nohlen menciona que los sistemas electorales representan estructuras complejas compuestas por una gran cantidad de elementos diferentes, los cuales se pueden combinar casi de cualquier modo. Los sistemas electorales establecen normas para cuatro áreas:

1.- Distribución de las circunscripciones electorales: Esto es de vital importancia para las oportunidades electorales de los partidos políticos, es una de las cuestiones más discutidas por parte de la oposición política debido a que en algunas ocasiones, las circunscripciones concentran mayor cantidad de población en zonas urbanas. Al variar el vínculo entre población y escaños, se puede manipular la representación política en favor de ciertos

partidos o grupos sociales. De acuerdo al principio democrático, cada voto debe tener el mismo valor.

El tamaño de las circunscripciones electorales determina el efecto proporcional de un sistema electoral. Según el criterio del tamaño, cabe distinguir dos tipos de circunscripciones: la uninominal y la plurinominal. En las circunscripciones uninominales sólo es posible aplicar el principio de decisión por mayoría (absoluta o relativa), mientras que las plurinominales también permiten aplicar el principio de decisión proporcional. (Nohlen, 2003: 56)

2.- Candidaturas: las diferentes formas de lista y votación otorgan al elector mayor o menor influencia en la selección de candidatos. De acuerdo a la forma de la lista, el votante puede escoger a su candidato preferido entre los aspirantes de su partido preferido, o también entre los de otros partidos. Podemos hablar de tres tipos de listas:

- La lista cerrada y bloqueada que sólo permite al elector votar en bloque por un partido. El orden los candidatos es establecido por los gremios de los partidos. La lista bloqueada y cerrada hace a los diputados más dependientes de sus partidos, por otra parte, permite a los partidos planificar la composición de sus grupos parlamentarios: expertos, representantes de grupos de presión o mujeres.
- La lista cerrada y no bloqueada permite que sea el elector el que decida quien (es) debe(n) representar al partido. Los organismos partidistas se limitan a estructurar la decisión. El diputado sabe que tiene no sólo el respaldo de su partido, sino también el apoyo personal y político de los electores que marcaron con una cruz su nombre en la lista del partido. En consecuencia, se siente menos dependiente de su partido.
- La lista abierta permite al elector pasar por encima de las fronteras partidistas y configurar su propia lista. La lista elaborada por el partido representa solamente una propuesta.

3.- Procedimientos de votación: está relacionado con la forma de la lista.

Formas de lista	Procedimientos de votación
Lista cerrada y bloqueada: el orden de los	El elector tiene un voto y vota por la lista en

Handwritten text in the top left column, appearing to be a list or set of notes.

Handwritten text in the top right column, appearing to be a list or set of notes.

Handwritten text in the middle left column, appearing to be a list or set of notes.

Handwritten text in the middle right column, appearing to be a list or set of notes.

Handwritten text in the bottom left column, appearing to be a list or set of notes.

Handwritten text in the bottom right column, appearing to be a list or set of notes.

candidatos es fijo	conjunto.
Lista cerrada y no bloqueada: el orden de los candidatos puede ser modificado, ya sea mediante votos preferenciales o mediante reubicación en la lista	El elector tiene un voto por un candidato. Con éste puede variar el orden de postulación de la lista.
Lista abierta: libre reubicación de los candidatos dentro de la lista y entre listas.	El elector tiene dos votos como mínimo (uno por la lista y otro por el candidato), o tantos votos como candidatos por elegir. El elector puede acumular varios votos en favor de un candidato (acumulación) El elector tiene varios votos y puede configurar “su” lista a partir de los candidatos propuestos por los partidos (panachage)
Fuente: Nohlen, 2003.	

4.- Conversión de votos en escaños: el resultado electoral depende de la técnica de conversión de votos en escaños, lo cual produce un efecto doble:

- El efecto de la conversión de votos en escaños.
- El efecto sobre el comportamiento electoral.

Si bien es cierto que la democracia se ha convertido en una democracia de masas, eso no significa que el ciudadano tome las mejores decisiones en beneficio de la comunidad. Las élites partidistas parecieran tampoco tener esa educación política que les permita desempeñar de la manera más eficiente y eficaz las responsabilidades que les competen en su campo de trabajo.

Por otro lado, la población se ha dejado arrastrar por la apatía generalizada y se ha vuelto perezosa en cuestión de participación política, prefiere delegar responsabilidades a otros, y así participa menos, después solamente critica los resultados que ofrecen la toma de decisiones de los políticos, y que la sociedad considera como incorrecto o que afecta sus intereses. Ahora bien, es importante definir lo que son las elecciones.

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower middle left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower middle right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the bottom left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the bottom right quadrant of the page.

Las elecciones son métodos de agregación de las preferencias de un conjunto de individuos con el fin de seleccionar a los ocupantes de un cargo político... permite que todos los ciudadanos participen en la decisión a través de un procedimiento explícito y reconocido. (Anduiza y Bosch 2004: 64)

Para que se cumplan las condiciones de la democracia representativa, es necesario que las elecciones cumplan una serie de requisitos.

1.- Elecciones libres y competitivas:

- Los ciudadanos deben disponer de información plural e independiente acerca de las distintas alternativas existentes para definir y formular sus preferencias.
- Cualquier persona insatisfecha con las opciones políticas existentes debe poder proponer su propia alternativa.
- La elección de autoridades debe hacerse entre candidatos que compitan por el voto en igualdad de condiciones, sin fraude ni manipulación.

2.- Elecciones justas:

- El proceso de expresión de preferencias debe llevarse a cabo en libertad, sin coacción ni manipulación.
- Las preferencias expresadas por cada ciudadano deben ser tomadas en cuenta en términos de igualdad.

3.- Elecciones periódicas:

- Es necesaria una instancia independiente para dirimir conflictos.

2.3 Medios de Comunicación y opinión pública

Para Castells, la política es el proceso de asignación de poder en las instituciones del estado, construyendo significados a través de la creación de imágenes. Los medios de comunicación son la forma de comunicación decisiva, son todas las organizaciones y tecnologías que incluyen la comunicación de masas. El resultado de la combinación entre política y medios de comunicación es la política mediática, que es la forma de hacer política en y a través de los medios de comunicación.

La política democrática es la política basada en elecciones competitivas, supuestamente libres, como mecanismo primario para acceder a un cargo público. Por ello,

los medios de comunicación cobran relevancia en este contexto, son el espacio en donde se crea el poder, de ahí su relación con la democracia.

La población recurre a los medios de comunicación para obtener la mayor parte de su información política, creciendo en importancia la Internet, televisión y la radio, las cuales son las fuentes de información de noticias políticas que inspiran mayor confianza.

El papel de la política mediática cobra relevancia en las estrategias políticas, donde la variedad de políticas mediáticas van a establecerse según la especificidad cultural e institucional que posea cada país.

Para que un ciudadano se forme un criterio con relación a un candidato, es necesario que obtenga información al respecto, la cual obtiene mediante los medios de comunicación, los cuales hacen llegar a los individuos en general. Una campaña política y debates entre candidatos, permitirán al ciudadano recopilar información respecto a cuál candidato votar.

El acceso igualitario de los partidos políticos a los tiempos de radio y televisión, permiten competir en condiciones iguales a todos los candidatos propuestos, y al ciudadano a seleccionar la información que considere más relevante para reforzar su decisión electoral o formarse un criterio sobre el candidato que cumplirá con sus expectativas.

Para conocer el impacto que los medios de comunicación, encuestas y sondeos tienen en la opinión pública es necesario "recoger la opinión y las predisposiciones de la gente común, que son tenidas en cuenta (o debieran serlo) por los que ejercen el poder (o quieren ejercerlo) en público" (Sampedro, 2000:19)

Es importante tener en cuenta que existen dos tipos de opinión pública. La primera es la opinión agregada la cual hace referencia al resultado de la suma de juicios individuales, donde el público que importa es la mayoría. La segunda es la opinión discursiva, en la cual hay un público que es un colectivo de voluntades individuales que deliberan y se condicionan entre sí durante el acto comunicacional. En sociedades con un alto grado de participación, la opinión discursiva es la que prevalece, ya que los ciudadanos se encuentran más informados y dispuestos a participar hacer parte de la toma de decisiones.

Hay que distinguir entre las esferas de participación, ya que existen varias esferas públicas. Una central y mayoritaria rodeada de otras periféricas y minoritarias.

La primera, con tendencia al consenso y a consentir el poder asentado, estaría hoy formada por las instituciones políticas, las informativas y las demoscópicas; contaría con más recursos que ninguna y se caracterizaría por estar poco abierta a la participación directa. Las segundas, compuestas por distintos colectivos y comunidades de la sociedad civil, ofrecerían incentivos a la participación, de forma que contrarrestaría las exclusiones provocadas en la central. (Sampedro y Resina, 2010: 9)

Con respecto a las nuevas tecnologías de la comunicación y su potencial democrático, Sampedro menciona que podemos observar dos posiciones. Por un lado están los ciberoptimistas para quienes Internet se presenta como una nueva estructura de oportunidades para la participación democrática, por su capacidad para contender y distribuir información y por su aptitud para favorecer una comunicación interactiva eficaz. De otro lado están los ciberescépticos quienes subrayan la importancia de la cultura política de un país por encima del potencial tecnológico.

Independientemente de la posición que se adopte es importante destacar que la democracia no se reduce al uso o no de la Internet. El individuo es quien hace uso social de las Nuevas Tecnologías de la Información y éstas por sí mismas no van a generar un régimen más democrático.

En el debate en torno a la democracia, el planteamiento clásico presenta dos modelos principales. El primero, referido a la democracia representativa, donde los individuos eligen a sus representantes, quienes velaran por sus intereses. En esta concepción (propia de vertientes como el economicismo, el pluralismo y el elitismo), se presupone que la OP agregada nace del interés privado y que influirá, en cierta medida, en las decisiones que tomen los gobernantes, quienes escuchan la opinión mayoritaria. La segunda, la democracia directa, plantea la participación directa de los ciudadanos, quienes en asamblea decidirán sobre asuntos colectivos. En ese caso, se apelaría una OP discursiva. (Sampedro y Resina, 2010:13)

Actualmente, los medios de comunicación son más que el reflejo del debate ya que lo modulan, los mass media influyen en la agenda de temas y preocupaciones de la política y los partidos, pero también quizá en mayor medida, en la educación cívica, en la cultura de la ciudadanía que finalmente encarna los valores que hacen posible la reproducción de la democracia. En una democracia liberal se espera que los medios de comunicación cumplan al menos tres funciones:

- a. Informar a la ciudadanía y a la población en general sobre los asuntos públicos más relevantes de forma centralizada, analítica e imparcial.
- b. Servir como arena abierta de debates sobre los temas de la vida pública, de modo que se pueda reflejar en ella el mayor número de puntos de vista.
- c. Ser vigilantes a favor de la ciudadanía y de una sociedad abierta contra los abusos del poder, los actos de corrupción y los excesos en el uso de la autoridad. (Guerrero, 2010: 232)

3. Comportamiento político y electoral

3. 1 Participación política

De acuerdo con Rokkan, los ciudadanos pueden influir en la política a través de tres canales:

- Canal tradicional: los vínculos familiares son determinantes.
- Canal organizativo: acción colectiva a través de diferentes medios y organizaciones.
- Canal electoral: se caracteriza por derechos de participación formalizados y reglas estandarizadas de representación. La capacidad de influir en la política a través de este canal tiene a su vez, tres características: Universalidad de acceso, igualdad de influencia y privacidad y libertad del voto.

Estos tres elementos suponen la aceptación del individuo que actúa y participa en el proceso político con independencia de su situación social, de su nivel de estudios, de su sexo, edad, nivel de ingresos, ocupación, incluso al margen de su grado de interés por la política. Todo ciudadano por el hecho de serlo, merece tener el mismo grado de influencia en el proceso electoral” (Anduiza y Bosch,2004: 68)

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

...the ...
...the ...

En las sociedades democráticas hablamos de una participación del ciudadano moderno, la cual está directamente relacionada con el significado de representatividad como mecanismo de democracia directa, en el que se supone que en donde hay más participación de la sociedad hay más democracia. René Jiménez y René Ocampo distinguen tres niveles de participación, según la profundidad de ella:

1. En la información: donde la población tiene derecho de ser informada sobre los asuntos de carácter público. Ejemplo de ello son las consultas ciudadanas, donde ya habiendo sido informadas, pueden discutir y tomar decisiones que sean en su beneficio.
2. En el control: es el derecho de los ciudadanos a ejercer acciones de fiscalización sobre la gestión pública. Con ello se permite que la ciudadanía verifique el cumplimiento de las decisiones que adoptan sus representantes.
3. En la ejecución: El ciudadano forma temas y aporta proyectos mediante una voluntad concertada. Hablamos en este caso de una plenitud de la participación.

Hablando específicamente de una participación política, esta se refiere a “La expresión participación política se utiliza aquí para indicar las actividades de los ciudadanos que intentan influir en la estructura del gobierno, en la selección de autoridades o en las políticas gubernamentales” (Jiménez Ayala, 2005: 56). Respecto a la participación política, existen seis tipos de participación:

- Votar
- Trabajar para un partido o algún candidato.
- Mantener un activismo comunitario.
- Establecer algún tipo de contacto con funcionarios públicos.
- Emitir comportamientos de protesta.
- Desarrollar actividades de comunicación.

En la participación política convergen predominantemente dos factores: los socioeconómicos y los políticos. También pueden analizarse desde el enfoque individual, de grupos o de sistemas, es decir, a nivel micro, meso y macro. A nivel individual, aspectos

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that should be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of the transaction to the final entry in the accounting system, ensuring that all necessary information is captured and verified.

3. The third part of the document provides a detailed explanation of the various types of transactions that may be encountered and how they should be classified and recorded. It covers both routine business operations and more complex financial events, providing clear guidance for each scenario.

4. The fourth part of the document discusses the role of internal controls in the recording process. It explains how these controls help to prevent errors and fraud, and how they should be designed and implemented to ensure the reliability of the financial records.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed in the previous sections. It serves as a quick reference guide for anyone responsible for recording transactions, highlighting the most important aspects of the process.

6. The final part of the document includes a list of references and resources for further study. It points to various accounting textbooks, professional standards, and online resources that can provide additional information and support for anyone looking to improve their skills in recording transactions.

como las características socioeconómicas, los recursos personales y las actitudes políticas van a resultar determinantes en la participación política.

La participación política es un elemento central en un sistema democrático. Al respecto, se establecen dos teorías:

- Teoría participativa: la participación de los ciudadanos debe ser regular, frecuente y directa en la toma de decisiones.
- Teoría elitista: la participación debe canalizarse exclusivamente a través de instituciones representativas: las elecciones y los partidos.

Dentro del contexto político se pueden incluir muchos elementos relativos a la participación. Para ello, hay que distinguir entre:

- Contexto institucional: tipo de elección, sistema electoral y otras características del sistema político en el que se lleva cabo la elección.
- Contexto partidista: número de partidos que compiten, grado de polarización, grado de competitividad, la fuerza de los anclajes sociales de los partidos, esfuerzo movilizador de los partidos, etc.
- Incentivos directos a la participación: Voto obligatorio o facilidades para votar.

De acuerdo con el modelo de Verba y Nie, las circunstancias sociales de los individuos (SES) tales como el nivel de estudios, ingresos, ocupación, edad y tiempo disponible para ocupar en prácticas políticas son factores relevantes para analizar las actitudes democráticas, con ello la decisión de participar de los individuos, lo que a su vez determina los niveles de participación, tipos y perfil de la población participativa.

Se podría decir que un mayor estatus socioeconómico, además de proporcionar recursos que reducen el coste de participar, genera actitudes y valores favorables a la participación. Es decir, a mayor ingreso, mayor participación. Sin embargo, en la participación electoral, el estatus socioeconómico no resulta una variable de interés, no representa un impacto muy elevado. “El comportamiento político no estaría definido únicamente por intereses y motivaciones de carácter individual, sino por una lógica tendiente a respetar las normas sociales, culturales y política” (Anduiza y Bosch, 2004: 54)

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

La teoría de la modernización sugiere que un desarrollo económico genera cambios en la estratificación y urbanización, con ello también cambian las actitudes políticas y se genera un incremento en la participación. Además, según esta teoría, los entornos urbanos producen más estímulos para la participación política. Ello debiera conducir a una participación electoral más elevada en contextos urbanos.

Una visión alternativa es el modelo comunitario, que postula que las comunidades de pequeño tamaño favorecen la integración social de sus miembros, la creación de identidades políticas y el control social sobre los comportamientos, incluido el político, elementos todos ellos que favorecen la participación electoral.

El cambio científico y tecnológico produce ciudadanos informados, abiertos, cognitivamente flexibles, los que puede conducir a incrementos en la participación, pero también a individuos más aislados, menos integrados socialmente, debido al peso de elementos como la religión, la familia, el pueblo o la clase social.

Podemos hablar entonces de ciertos factores que inciden en la participación:

- La posición social del elector: género, edad, nivel de estudios, ingresos, lugar de residencia.
- Las actitudes políticas del elector: interés, politización o la valorización del sistema y las instituciones.
- Contexto político de la elección: sistema electoral, competitividad electoral o sistemas de incentivos institucionales.

Cuanto más satisfecha está una persona con el funcionamiento de la democracia en su país, mayor es el grado de participación electoral (...) Las personas que tienen una visión positiva de los partidos, participan más en las elecciones que aquellos que consideran que los partidos sólo sirven para dividir a la gente o que “son todos iguales”. (Anduiza y Bosch, 2004:131)

3.2 Participación electoral.

Desde un punto de vista normativo, la participación electoral es básica para favorecer:

- La legitimidad democrática del sistema político: la participación indica el apoyo al sistema político.

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

...the ...
...the ...
...the ...

- La mejora de la ciudadanía: la participación es un indicador del interés y la implicación de los ciudadanos por cuestiones políticas.
- La igualdad política entre los ciudadanos: la participación universal sitúa a todos los ciudadanos en la misma posición, independientemente de sus recursos y de su clase social.

En este sentido, los partidos políticos tienen un papel relevante. En su desempeño son portadores de culturas distintivas que asumen, producen y reproducen. Los partidos son también organizaciones eminentemente culturales acerca del poder y la convivencia humana. “Se insertan en la sociedad y se justifican históricamente, reinterpretando el pasado para dinamizar su presente... mediadores mediados por lo simbólico, producidos y productores culturalmente, cada partido es una especificidad cultural cambiante y en continua readaptación, que es su interrelación, y según los efectos sociales, son ordenados a su vez simbólicamente por la misma sociedad” (Alonso, 1994: 117)

Así, este tipo de participación garantiza un vínculo de los ciudadanos con el Estado, aunque independientemente de esto existan vínculos locales y tradicionales.

Las elecciones son consideradas como la forma de participación política más relevante, tal vez porque a través de esta acción política clave, los miembros de una comunidad o sociedad deciden quiénes van a ser sus representantes durante un periodo determinado en los diferentes poderes políticos institucionalizados.: votar se considera el único acto participativo por medio del cual se da una igualdad mandatada: cada ciudadano tiene una y sólo una oportunidad en las mismas condiciones objetivas en el momento de estar frente a la urna para influir en los resultados. Otra consiste en que el voto difiere de otras clases de actividad en la que es un instrumento directo para comunicar la información acerca de las necesidades y preferencias de los ciudadanos. (Jiménez Ayala, 2005: 64)

3.3. Actitudes políticas.

Las actitudes inciden en el comportamiento político y se adquieren en el proceso de socialización política, y a través del propio contexto político e institucional. Autores como

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for regular audits and the role of internal controls in ensuring the accuracy of the data.

2. The second part of the document focuses on the role of the accounting department in providing reliable financial information to management. It highlights the importance of timely reporting and the use of financial ratios to analyze the company's performance. The text also discusses the impact of accounting on decision-making and the need for transparency in financial reporting.

3. The third part of the document addresses the challenges of managing financial risk. It discusses the various types of risks, such as credit risk, market risk, and operational risk, and the strategies used to mitigate them. The text also mentions the importance of diversification and the use of derivatives to hedge against risk.

4. The fourth part of the document discusses the role of the finance department in raising capital and managing the company's debt. It highlights the importance of maintaining a strong credit rating and the need for effective communication with investors and lenders. The text also discusses the impact of interest rates and the need for flexible financing arrangements.

5. The fifth part of the document discusses the role of the treasury department in managing the company's cash flow and liquidity. It highlights the importance of maintaining sufficient cash reserves and the need for effective working capital management. The text also discusses the impact of exchange rates and the need for hedging against currency risk.

6. The sixth part of the document discusses the role of the tax department in minimizing the company's tax liability. It highlights the importance of staying up-to-date on tax laws and the need for effective tax planning. The text also discusses the impact of tax on the company's profitability and the need for transparency in tax reporting.

7. The seventh part of the document discusses the role of the legal department in ensuring compliance with all applicable laws and regulations. It highlights the importance of having a strong legal framework in place and the need for effective communication with regulators. The text also discusses the impact of legal risk on the company's operations and the need for proactive risk management.

8. The eighth part of the document discusses the role of the human resources department in managing the company's workforce. It highlights the importance of attracting and retaining top talent and the need for effective compensation and benefits programs. The text also discusses the impact of labor laws and the need for effective communication with employees.

9. The ninth part of the document discusses the role of the information technology department in supporting the company's operations. It highlights the importance of having a strong IT infrastructure in place and the need for effective data management. The text also discusses the impact of IT on the company's productivity and the need for effective cybersecurity measures.

10. The tenth part of the document discusses the role of the operations department in managing the company's production and distribution. It highlights the importance of having a strong supply chain in place and the need for effective inventory management. The text also discusses the impact of operational risk on the company's profitability and the need for effective risk management.

11. The eleventh part of the document discusses the role of the marketing department in promoting the company's products and services. It highlights the importance of having a strong marketing strategy in place and the need for effective communication with customers. The text also discusses the impact of marketing on the company's sales and the need for effective data analysis.

12. The twelfth part of the document discusses the role of the sales department in generating revenue for the company. It highlights the importance of having a strong sales team in place and the need for effective communication with clients. The text also discusses the impact of sales on the company's profitability and the need for effective risk management.

13. The thirteenth part of the document discusses the role of the customer service department in ensuring customer satisfaction. It highlights the importance of having a strong customer service team in place and the need for effective communication with customers. The text also discusses the impact of customer service on the company's reputation and the need for effective feedback mechanisms.

14. The fourteenth part of the document discusses the role of the research and development department in developing new products and services. It highlights the importance of having a strong R&D team in place and the need for effective communication with investors and customers. The text also discusses the impact of R&D on the company's long-term growth and the need for effective risk management.

15. The fifteenth part of the document discusses the role of the corporate governance department in ensuring the company's compliance with all applicable laws and regulations. It highlights the importance of having a strong corporate governance framework in place and the need for effective communication with regulators. The text also discusses the impact of corporate governance on the company's reputation and the need for effective risk management.

16. The sixteenth part of the document discusses the role of the sustainability department in managing the company's environmental, social, and governance (ESG) risks. It highlights the importance of having a strong ESG strategy in place and the need for effective communication with investors and customers. The text also discusses the impact of ESG on the company's long-term growth and the need for effective risk management.

17. The seventeenth part of the document discusses the role of the risk management department in identifying and mitigating the company's risks. It highlights the importance of having a strong risk management framework in place and the need for effective communication with regulators. The text also discusses the impact of risk management on the company's profitability and the need for effective risk management.

18. The eighteenth part of the document discusses the role of the compliance department in ensuring the company's compliance with all applicable laws and regulations. It highlights the importance of having a strong compliance framework in place and the need for effective communication with regulators. The text also discusses the impact of compliance on the company's reputation and the need for effective risk management.

19. The nineteenth part of the document discusses the role of the internal audit department in providing independent assurance on the company's financial statements. It highlights the importance of having a strong internal audit function in place and the need for effective communication with the board of directors. The text also discusses the impact of internal audit on the company's financial integrity and the need for effective risk management.

20. The twentieth part of the document discusses the role of the external audit department in providing independent assurance on the company's financial statements. It highlights the importance of having a strong external audit firm in place and the need for effective communication with investors and regulators. The text also discusses the impact of external audit on the company's financial integrity and the need for effective risk management.

Vallés proponen modelos ideales para explicar la acción política. Este personaje propone dos modelos que van a determinar los rasgos de las actitudes políticas.

El primer modelo es el económico, en el cual cada individuo es un actor racional que posee preferencias definidas, las cuales van a determinar su conducta en el ámbito político. Para ello poseen la información suficiente para decidir participar o no, tomando en cuenta costos y beneficios de su participación. La acción política posee un carácter instrumental y el individuo es un “egoísta ilustrado”.

El segundo modelo es el sociocultural. Aquí el actor político ha incorporado mediante la socialización sus pautas de conducta, lo que explica su intervención en el actuar político, en su adaptación a la norma social que ha interiorizado, con esto el individuo se siente parte del grupo. A veces puede tener poca relación con el interés personal del individuo, por eso hablamos de una contradicción.

Rasgos de las actitudes políticas

- Construyen propensiones no adquiridas, no innatas.
- Se manifiestan como predisposiciones estables, persistentes, no circunstanciales ni episódicas.
- No son perceptibles directamente.
- Presenta distintos grados de intensidad en cada individuo
- Suelen darse correlaciones entre actitudes que se combinan entre sí, mientras que otras suelen excluirse como incompatibles entre sí. (Vallés, 247)

Tipología de actitudes

- Orientaciones cognitivas: las que establece el propio ciudadano.
- Orientaciones afectivas: con relación al régimen político (autoridades).
- Orientaciones valorativas: respecto al sistema político (instituciones) y a la sociedad misma.
- Orientaciones intencionales: participar o abstenerse de hacerlo.

Objetos que se presentan ante el ciudadano

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from identifying a transaction to entering it into the accounting system, ensuring that all necessary details are captured.

3. The third part of the document addresses the role of the accounting department in monitoring and controlling the company's resources. It discusses how accurate records enable the company to identify areas of inefficiency and to take corrective action.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular audits and reconciliations. It explains how these processes help to ensure the accuracy of the financial statements and to detect any errors or fraud.

5. The fifth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to management. It explains how this information is used to make strategic decisions and to evaluate the company's performance.

6. The sixth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to external stakeholders. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

7. The seventh part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the public. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

8. The eighth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the government. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

9. The ninth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the media. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

10. The tenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the industry. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

11. The eleventh part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the analysts. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

12. The twelfth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the investors. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

13. The thirteenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the creditors. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

14. The fourteenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the suppliers. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

15. The fifteenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the customers. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

16. The sixteenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the government. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

17. The seventeenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the public. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

18. The eighteenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the industry. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

19. The nineteenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the analysts. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

20. The twentieth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the investors. It explains how this information is used to assess the company's financial health and to make investment decisions.

- Sistema político y principales componentes (normas, instituciones, símbolos, actores colectivos, líderes)
 - Los inputs o aportaciones al sistema (voto, opinión, actos de protesta)
 - Los outputs o rendimientos del sistema
 - La posición que el propio sujeto y los demás actores ocupan en el proceso político.
- (Vallés, 250)

Para analizar las actitudes políticas, se deben tomar en cuenta los siguientes factores que son las que van a determinarlas:

- **Implicación en la política:** es decir, que el ciudadano manifieste un interés por la política. Para ello son importantes la existencia de una competencia política y una percepción de que el sistema político es sensible a las demandas que generen los ciudadanos, es decir, que exista una eficacia política.

Las personas que manifiestan interés por la política suelen estar mejor informadas y tienen mayores motivaciones para superar los costes de votar. Con ello, la abstención se manifiesta como un comportamiento apático más que como muestra de una protesta. La ausencia de interés indica un distanciamiento entre el mundo de la política y los electores, pero no necesariamente un rechazo de éstos hacia la política. (Anduiza y Bosch, 2004:128)

- **Politización:** hay que tener en claro que cada sistema político posee su propio sistema de “líneas de conflicto”, es decir, la división de la sociedad que está determinada por la posición de los individuos en la estructura social y que, como es profundamente sentida por los individuos, acaba configurando los alineamientos entre los bandos de la sociedad y los partidos políticos. Este factor determina las posiciones que tome el electorado con respecto a su voto. La politización tiene como consecuencia lógica una mayor participación electoral.
- **Satisfacción/insatisfacción:** Es la actitud que manifiesta el individuo con relación a la realidad política que vive. Ello va a ser determinante para que genere una identificación partidaria.

Cuanto mayor es la intensidad de la participación, mayores son los niveles de implicación política y politización. Con ello puede reforzarse uno de los argumentos a favor de la democracia representativa, en la que la participación directa de los ciudadanos permite que sean parte de la toma de decisiones.

Sin embargo, hay que destacar que los ciudadanos en su mayoría son inexpertos, poco o mal informados y más preocupados por sus problemas personales, que difícilmente pueden tomar las mejores decisiones en beneficio de la sociedad en su totalidad. Así, la participación de los ciudadanos no resuelve todos los problemas, pero es fundamental para la aceptación del régimen político y su legitimidad. Podría decirse que el grado de participación política no depende del desarrollo socioeconómico, sino más bien del tejido social y político.

3.4 Teorías del voto

Las teorías del voto surgieron en las democracias avanzadas, específicamente en Europa Occidental y Estados Unidos durante el siglo XX, entre los años 40 y 60. Las consultas resultaron un mecanismo innovador que permitió analizar la conducta electoral individual y no solamente datos agregados.

Factores como el interés por la política o el nivel de compromiso e implicación política a través de la identificación con partidos, ideologías o el propio sistema político son las variables que más aportan a la explicación del fenómeno (al menos en términos estadísticos).

Existen diversos enfoques sobre las teorías del voto, para conocer porque la población vota y por qué no lo hace. Usualmente se centran en la teoría de la elección racional, sin embargo, esto ocasiona ciertas problemáticas. “De acuerdo con esta teoría, el acto de votar responde a un cálculo sobre sus posibles costos y beneficios, así como a las probabilidades percibidas de que el voto de uno sea decisivo en el resultado de la elección” (Moreno, 2003: 136)

Las perspectivas de la elección racional conciben al elector desde un enfoque primordialmente económico. Existen cuatro enfoques alternativos a la teoría de la elección racional:

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

- a. Enfoque de recursos: afirma que aquellos que tienen más recursos como tiempo, dinero y habilidades cívicas, son más propensos a votar.
- b. Enfoque de la movilización: argumenta que los votantes responden a través de redes sociales, los esfuerzos que los políticos hacen para facilitar el acto de votar.
- c. Interpretación del involucramiento psicológico: sostiene que los individuos que expresan un mayor interés en la política son más propensos a votar.
- d. Interpretación sociológica: argumenta que los individuos responden a su entorno social y que el acto de votar tiene que ver con la existencia de normas sociales y la búsqueda de la aceptación social.

La teoría de la elección racional se sostiene en el costo-beneficio de votar, no obstante, si en la práctica se siguiera lo que esto sugiere, encontraríamos que muchos de los ciudadanos se abstendrían. Para tratar de ajustar esta teoría, Blais identifica siete enmiendas teóricas que ayudan en su explicación acerca de porqué deciden votar los ciudadanos:

- Tratan de mantener la democracia
- Es un sentido de obligación.
- Son adversos al riesgo y desean evitar el arrepentimiento de no votar y ver a su candidato preferido perder por un voto.
- Creen que otros ciudadanos no votarán y que su propio voto será el decisivo.
- Porque los políticos y los líderes de grupo facilitan a los ciudadanos salir a votar
- Porque el costo de votar es prácticamente nulo.
- Porque es en sí mismo racional no calcular los costos y los beneficios de votar cuando éstos son muy pequeños. (Moreno, 2003)

Ahora bien, las teorías del voto se han clasificado en dos grandes grupos, la escuela norteamericana y la europea. La primera de ellas tiene un enfoque más individual y la segunda, se centra en un aspecto donde prioriza la sociabilidad para entender la razón del cómo votan los electores. A continuación, señalaré las características de cada escuela, a fin de utilizar sus postulados para el estudio del comportamiento electoral mexicano.

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Second block of faint, illegible text in the left column.

Third block of faint, illegible text in the left column.

Fourth block of faint, illegible text in the left column.

Fifth block of faint, illegible text in the left column.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Second block of faint, illegible text in the right column.

Third block of faint, illegible text in the right column.

Fourth block of faint, illegible text in the right column.

Fifth block of faint, illegible text in the right column.

3.4.1 Escuela norteamericana:

Esta escuela se divide en dos enfoques, uno de corte sociológico y otro de corte psicológico, las cuales son las siguientes:

Columbia: Tiene un enfoque más localista, otorga a su vez más relevancia a factores contextuales en la explicación del comportamiento electoral. Es una perspectiva primordialmente sociológica, la cual explica el voto con base en el entorno social del individuo y en los procesos de comunicación y persuasión típicos de las campañas electorales, particularmente por medio de los contactos personales entre los electores y los líderes de opinión.

Michigan: Logra la inclusión del conjunto del país en sus estudios (los famosos National Election Studies, NES) pagando el precio de ignorar en gran medida la importancia que puedan tener las diferencias contextuales. Es una perspectiva social-psicológica. Aquí se diferencian las actitudes de corto plazo que tienen los electores hacia los candidatos y sus partidos, de las actitudes de largo plazo, o predisposiciones políticas, principalmente representadas por la identificación partidista.

3.4.2 Escuela Europea:

Teoría de los clivajes políticos³: explica el voto en función de las alineaciones de grupos de electores con los partidos políticos. Su planteamiento original es que el voto refleja las divisiones estructurales existentes en una sociedad en un momento dado, conocidas como clivajes sociales. El término se ha traducido como clivajes políticos, y se refiere a la correspondencia que hay entre las diferencias estructurales o culturales presentes en una sociedad y las lealtades partidarias de un grupo. Las líneas de conflicto clásicas estaban anclados en la clase, la religión, y las cosmovisiones culturales o morales de las sociedades.

³ De aquí en adelante se utilizará el nombre de "líneas de conflicto".

1945

...

...

...

...

...

...

...

...

-Líneas de conflicto y alineamientos electorales

La línea de conflicto está determinada por la posición social del individuo y por lo tanto, no estará determinada por actitudes e ideologías. Además, hay que tener en cuenta que no todas las divisiones estructurales de la sociedad generan líneas de conflicto. A continuación, se describirá brevemente cada una líneas de conflicto más relevantes y su implicación en la determinación del voto.

- Clase social y voto

Al tipo de voto que se deriva de la influencia que ejerce el clivaje de clase social se denomina voto de clase. Presupone la existencia de partidos varios para cada sector de la población y de alineamientos entre ellos. Sin embargo, actualmente se observa un debilitamiento del voto de clase, he aquí cuatro explicaciones:

1. El voto de los obreros es cada día menos automático.
2. Se han reducido las diferencias entre las clases.
3. Ha aparecido una nueva clase social (media)
4. Los partidos han optado estrategias electorales interclasistas. (Anduiza y Bosch, 2004 :155)

-Denominación religiosa y voto

- Las denominaciones religiosas votan efectivamente de manera diferente en algunos países.

- No hay una pauta que sea común a los países.

- La relación entre denominación religiosa y voto no va en una dirección, es una relación que depende de alineamientos específicos producidos históricamente.

- Origen y voto

Esta explicación aplica en sociedades tan heterogéneas como Bélgica e Irlanda del Norte, ya que ahí conviven dos o más comunidades nacionales diferentes. Las derivaciones de esta línea de conflicto son la étnica, centro-periferia y el rural-urbano. Difícil es que se

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

3. The third part of the document describes the process of identifying and measuring the variables of interest. This involves a careful selection of indicators that are both relevant and reliable.

4. The fourth part of the document discusses the importance of ensuring the validity and reliability of the data. This requires a thorough understanding of the measurement process and the potential sources of error.

5. The fifth part of the document describes the process of analyzing the data and drawing conclusions. This involves the use of statistical techniques to test hypotheses and to estimate the magnitude of the effects.

6. The sixth part of the document discusses the importance of reporting the results of the study in a clear and concise manner. This involves the use of tables, graphs, and other visual aids to make the data more accessible and understandable.

7. The seventh part of the document discusses the importance of ensuring the ethical integrity of the research. This involves obtaining informed consent from participants and ensuring that the study is conducted in a fair and unbiased manner.

8. The eighth part of the document describes the process of disseminating the results of the study to the relevant stakeholders. This involves the preparation of reports, articles, and presentations that clearly communicate the findings and their implications.

9. The ninth part of the document discusses the importance of ensuring the long-term sustainability of the research. This involves the development of a plan for the ongoing collection and analysis of data and for the dissemination of results.

10. The tenth part of the document discusses the importance of ensuring the transparency of the research process. This involves the publication of the research protocol and the data used in the study, as well as the disclosure of any potential conflicts of interest.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of ensuring the replicability of the research. This involves the use of standardized procedures and the provision of detailed information about the methods used in the study.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of ensuring the generalizability of the research findings. This involves the use of representative samples and the consideration of the potential limitations of the study.

presente una línea de conflicto de forma pura, y lo que se observa es una combinación, produciendo los siguientes resultados:

- Superposición de líneas de conflicto: se presenta cuando existen dos líneas de conflicto pero en el que los ciudadanos están en dos bandos. En estos casos, la pertenencia de un individuo a un bando de una de las líneas permite anticipar a qué bando pertenecerá en la otra línea. Pareciera que solo existe una línea de conflicto pero que para efectos de análisis se distinguirán dos.
- Dos líneas de conflicto se yuxtaponen: esto sucede si no existe ninguna relación entre ellos. Las dos líneas funcionan cada una por su lado, de manera que acaban surgiendo más de dos bandos.
- Contradicción entre líneas de conflicto: Sucede cuando un elector manifiesta un alineamiento con un partido por efecto de una línea, pero a la vez manifiesta un alineamiento diferente con otro partido por efecto de una segunda línea. Si ocurre esta combinación en grupos numerosos se trata de yuxtaposición, cuando son grupos pequeños es una contradicción.

- Sexo y voto.

Se ha cuestionado la importancia del sexo en la determinación del voto. Lo cierto es que solo se presentan pequeñas diferencias en el sentido del voto de los hombres y de las mujeres. Por lo tanto, de acuerdo con Anduiza y Bosch quedaría rechazada la eventualidad de que esta división entre hombres y mujeres conlleve a la existencia de una línea de conflicto específico con un impacto electoral.

- Edad y voto.

Otra característica de tipo sociodemográfico que podría considerarse como una línea de conflicto es la edad. En este rubro, se observan diferencias de voto según la edad, pero se trataría de una línea de conflicto a la cual todos pertenecerían todos los individuos, serían parte de los adversarios algún día. Sin embargo, pueden obtenerse tres conclusiones al respecto de la relación entre el voto y la edad:

- Los jóvenes votan más a partidos nuevos.

- Los jóvenes votan más a partidos más radicales.
- Los jóvenes responden más a la atmósfera del momento. (coyuntura) (Anduiza y Bosch, 2004: 177)

En resumen, pese a los cambios estructurales, la teoría de las líneas de conflicto a corto y mediano plazo, predice que los individuos repetirán una y otra vez el mismo comportamiento electoral. La crítica más severa es que ésta teoría explica satisfactoriamente la permanencia, pero es incapaz de explicar los cambios electorales a corto plazo. Además, es una explicación basada en agregados, segmentos sociales pero no analiza al elector individual. Aún así, es evidente que las líneas de conflicto influyen en la explicación del voto por tres motivos:

- La posición social es un indicador de las pistas que recibe el individuo. Los partidos pueden ser la consecuencia de la estructura social y cuando ya existen, consolidan y refuerzan el voto de los bandos con los que se alinean.
- La posición social es un indicador creíble de los valores que adoptarán los individuos.
- No es necesario algún mecanismo específico de conexión entre la posición social y el voto.

- Valores políticos y el voto

Los valores políticos dotan a los individuos de la capacidad de comprender los hechos de índole política, aunque cambien los líderes y temas de agenda, existen un par de valores que permanecerán arraigados. “Un valor político, ya sea la ideología izquierda-derecha, el nacionalismo, u otro, es relevante porque suministra pistas al individuo para saber lo que está bien y lo que no lo está. Y ésta es la razón por la cual los valores políticos condicionan el voto” (Anduiza y Bosch, 2004 :189)

Al convertirse en un marco de referencia, los valores políticos les permiten a los individuos procesar información política y estos valores son el resultado de la socialización primaria, los valores prepolíticos, la movilidad y la socialización secundaria. Tanto las

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs across the page.

líneas de conflicto como los valores políticos que posea el individuo van a ser determinantes a la hora de votar.

II. La cultura política democrática y comportamiento electoral en México

La transformación política de México a partir del año 2000 evidencia el proceso de renovación de la cultura política y creación de ciudadanía, aunque todavía hay presentes complejidades y contradicciones. Erradicar las viejas estructuras autoritarias existentes durante más de 70 años cuando el partido gobernante era el PRI, se torna complejo y al mismo tiempo, la cultura de la desconfianza que acompaña a los procesos políticos, específicamente a los electorales, se perpetúa.

Combatir la concepción generalizada de fraude electoral, la incertidumbre de la existencia de honestidad y transparencia en el juego político, y en cambio, arraigar la idea de que el voto es el mejor camino para transformar el mapa de la representación política y hacer partícipes a las minorías, fue un ejercicio de legalidad así como de tolerancia entre los distintos actores de la transición política. Esto implica un cambio cultural de enormes dimensiones, pues presenta la paulatina sustitución de la vieja cultura política por otra, aún cuando en este punto queden importantes cosas por hacer, específicamente en su implicación con la democracia.

Una adecuada cultura de la ciudadanía constituye una de las precondiciones de la democracia que para un cabal funcionamiento requiere de actores que conozcan los problemas y carencias de su sociedad; que reflexionen y opinen sobre ellas; estén enterados del funcionamiento y de las atribuciones de sus instituciones; en suma, que participen...la cultura política de un pueblo no determina, en consecuencia, la existencia o no de una democracia, pero si su calidad.(Deconstruyendo la ciudadanía, México:18)

Comprender el desarrollo de la cultura política mexicana permitirá hacer un análisis de la situación de la cultura política de los mexicanos presente en los comicios de 2012. Por ello

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document summarizes the overall financial performance and provides recommendations for future actions. It suggests that the company should focus on increasing its marketing efforts and improving its operational efficiency to achieve its goals for the next quarter.

este capítulo está dedicado a hacer un recuento de los principales cambios gestados a raíz de las reformas electorales, en materia de elecciones y de partidos en México. Se comenzará señalando las características del régimen de partido hegemónico, situado desde la década de 1950 hasta la reforma política de 1989-1990, de la cual las iniciativas no provinieron solamente del presidente de la república, sino también del grupo parlamentario del PRI.

Posteriormente, se analizarán los cambios de la reforma política de 1993, 1994 y 1996. El resultado fue que produjeron una mayor competitividad y se hizo evidente la crisis del sistema de partido hegemónico. Esto dará pauta para analizar la transición democrática suscitada en el 2000, año en que por vez primera gana un partido opositor el puesto político más importante del país, la presidencia de la república.

Finalmente, se analizará si la democracia se ha consolidado como régimen, partiendo del estudio de las elecciones de 2006, las cuales suscitaron incertidumbre en torno al respeto del voto y la idea en el imaginario social de fraude electoral. El análisis mencionado se realizará sin perder de vista el impacto ocasionado a la cultura política en general y a los electores en particular.

1. Régimen del partido hegemónico

Este había sido el modelo de elecciones mexicanas desde la década de 1950: el partido gobernante y sus dos aliados permanentes postulaban al seguro ganador, éste contaba con todo el apoyo del aparato estatal, tanto en el nivel federal como en el local, la Comisión Federal Electoral organizaba una simulación de competencia electoral y el PAN se conformaba con el papel de oposición testimonial. (Becerra, 2004)

El nacimiento en 1929 del Partido Nacional Revolucionario, dio origen al sistema de partido hegemónico que prevaleció en México durante muchos años, que vio su crisis en 1988 con la escisión de la corriente democrática del PRI y con la creación del PRD en

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs across the page.

1989. La alternancia efectuada en el año 2000, donde el PAN (partido creado en 1939) ganó la presidencia de la República, marcó el fin de ese sistema.

La creación de un sistema de partidos fue necesaria para garantizar la transmisión del poder de una forma pacífica e institucionalizada. Antes de ese año, no existía la figura de partido político como tal. Dominaban los cacicazgos regionales y las elecciones eran organizadas por los propios ayuntamientos, sin que existiera un organismo centralizado encargado de efectuar esas elecciones y garantizar una imparcial contienda.

Al principio, se establecían un mínimo de requisitos y un máximo de derechos para la creación de partidos políticos, lo cual permitió que se establecieran en todo el territorio mexicano diversos partidos, algunos más importantes que otros.

Durante los años en que gobernó el Partido Revolucionario Institucional (antes PNR y posteriormente PRM) no existió una competencia real por el poder aunque legalmente estaba establecido un multipartidismo. Además, el peso disminuido de la ideología del PRI le permitía albergar a fuerzas minoritarias de todo el espectro político. Desde sus inicios, el PRI contaba con amplios recursos estatales y hacía uso de las reglas escritas y no escritas para conservarse en el poder.

Lo cierto es que la élite del partido hegemónico tuvo la capacidad de controlar estructuras del partido y del sistema electoral, ya que se permitió tolerar a la oposición, manteniéndola en los márgenes del sistema. Desde su fundación nunca perdió una elección de gobernador hasta el año de 1989 y la presidencia hasta el año 2000.

Durante el régimen hegemónico en México, los medios de comunicación se mostraban totalmente alineados al régimen y los que se oponían eran censurados. Esta relación otorgaba beneficios mutuos, para los medios negocios rentables, para el gobierno un control sobre la opinión pública. En este contexto, existían canales restringidos para la participación de la oposición y de sectores minoritarios.

La prensa escrita estaba dirigida hacia grupos selectos de lectores y aunque existían muchos diarios, su circulación era escasa. Lo mismo ocurría con los medios de radiodifusión y la televisión, medios todos controlados por el régimen. “En México, entre

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be easily accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups. Each method has its own strengths and weaknesses, and it is important to choose the most appropriate one for the specific research objectives.

3. The third part of the document describes the process of data analysis. This involves identifying patterns and trends in the data, and then interpreting these findings in the context of the research objectives. It is important to be objective and to avoid drawing conclusions that are not supported by the data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of reporting the results of the research. This involves writing a clear and concise report that summarizes the findings and provides recommendations for future action. The report should be written in a way that is easy to understand and that is accessible to all relevant parties.

5. The fifth part of the document discusses the importance of ethical considerations in research. This involves ensuring that the research is conducted in a way that is respectful of the rights and privacy of all participants. It is important to obtain informed consent from all participants and to ensure that the data is kept confidential.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining the integrity of the research process. This involves ensuring that the research is conducted in a way that is free from bias and that the results are reported honestly. It is important to avoid any conflicts of interest and to ensure that the research is conducted in a transparent and accountable manner.

7. The seventh part of the document discusses the importance of disseminating the results of the research. This involves sharing the findings with the relevant stakeholders and with the wider research community. This can be done through conferences, seminars, and the publication of research papers.

8. The eighth part of the document discusses the importance of evaluating the research process. This involves reflecting on the strengths and weaknesses of the research and identifying areas for improvement. This can be done through peer review and through the use of evaluation frameworks.

9. The ninth part of the document discusses the importance of ensuring the long-term sustainability of the research. This involves ensuring that the research is conducted in a way that is cost-effective and that the results are used to inform decision-making. It is important to ensure that the research is relevant and that it has a clear impact on the community.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining the confidentiality of the research. This involves ensuring that the data is kept secure and that it is only accessed by those who need it. It is important to have a clear policy in place regarding the confidentiality of the research and to ensure that all participants are aware of this policy.

los medios y el régimen político se desarrolló una relación de conveniencia en la que intercambiaron beneficios económicos y técnicos a cambio de apoyos políticos” (Guerrero, 2010)

Fue hasta el gobierno del presidente Echeverría en que se impulsó el proyecto de apertura democrática como resultado de las fuertes movilizaciones gestadas por los estudiantes, que dejó en la sociedad la huella de la represión y el miedo por la intolerancia gubernamental a la participación ciudadana y a la oposición. Los cambios que se suscitaron brindaron mejores condiciones a los partidos que contaban con registro como el PAN, el PPS y el PARM, los cuales se enlistan a continuación.

- Reducción de la edad para ser diputado (de 25 a 21 años) y senador (de 35 a 30 años)
- Disminución del porcentaje de votación para que partidos de oposición tuviesen acceso a diputados de partido, de 2.5% a 1.5%
- Acceso gratuito a los partidos a tiempos de radio y televisión en tiempos electorales.
- Cada partido político tenía derecho a un representante en la Comisión Federal Electoral con voz y voto.

No obstante para los partidos que aspiraban al registro legal, los requisitos se endurecieron, ya que se tenía que contar con 25 afiliados mínimamente por municipio en al menos la mitad de los municipios de las entidades en que se acreditara presencia. (García Orozco citado en Becerra, 2004)

Con la apertura democrática que anunció el presidente Echeverría, muchos medios intentaron ser críticos e independientes del Estado. Además, con la reforma de 1977 se liberalizaba la arena política y se otorgaban espacios para la oposición y con ello canalizar la inconformidad política de la población mediante la vía electoral, el voto. Si bien se iniciaba la apertura, tanto en la prensa como en la radio se mostraban cambios, pero no en la televisión, ya que fortaleció su relación con el régimen.

1.1 Reforma política de 1977

Para lograr establecer condiciones de competencia electoral más justas, López Portillo promovió la reforma política de 1977, con la cual se inició un proceso de liberalización. La liberalización es un proceso de relajamiento de los controles autoritarios sobre los actores políticos sin que ello ponga en riesgo la existencia y reproducción propia del régimen autoritario.

La liberalización se suscitó con las reformas electorales que permitían la expansión de la competencia entre partidos pero en las que el partido gobernante todavía tenía la última palabra. Esto permitió un proceso paulatino de menores controles del régimen político hacia el sistema electoral y de partidos, reformándose la Constitución y elaborándose la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (conocida como LFOPPE). Los cambios generados por la reforma se presentan en el siguiente cuadro:

Organismos electorales	<ul style="list-style-type: none">- Asignación de atribuciones de la Secretaría de Gobernación a la Comisión federal Electoral. (registro de partidos)- Mantenimiento de representación paritaria de los partidos en la CFE, comisiones locales y comités distritales.- Aumento del número de partidos representados en organismos electorales.
Regulación de partidos	<ul style="list-style-type: none">- El art 41 estableció la figura de partidos como “entidades de interés público” y con tres prerrogativas fundamentales:- Creación de registro condicionado⁴.
Competencia electoral	<ul style="list-style-type: none">- Que los partidos contaran con los medios adecuados para sus tareas editoriales.- Que durante los procesos electorales federales, los partidos contaran con elementos materiales para sus actividades.- El acceso a tiempos en radio y televisión se convirtió en permanente.
Proceso electoral	<ul style="list-style-type: none">- El tiempo de entrega de paquetes electorales de las casillas a

⁴ Permitía la obtención del registro legal a los partidos que contaran con cuatro años de actividad política sostenida y demostraran representar una corriente política definida y se transformaba en definitivo si el partido lograba al menos 1.5% de votos.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



	los comités distritales se redujo a 72 horas en zonas rurales y a 24 en zonas urbanas.
Calificación y justicia electoral	-Siguió presente el sistema de autocalificación en virtud del cual las cámaras de diputados y senadores calificaban su propia elección y resolvían las posibles impugnaciones.
Integración de Cámaras	- Se estableció un sistema mixto: combinó el principio de mayoría relativa (300 diputados electos en distritos uninominales) con el de representación proporcional (100 diputados electos en circunscripciones plurinominales)
FUENTE: Elaboración propia con información de Becerra, 2004.	

La reforma de 1977 permitió que las elecciones efectuadas en el periodo comprendido de 1979 a 1985 se realizaran con una mayor participación y espacios de representación para la oposición, no obstante, se mantuvo un control gubernamental sobre la organización de las elecciones. Pese a que la votación hacia el PRI descendió, se suscitaron conflictos en elecciones locales; además, a partir se hizo evidente que una parte importante del PRI comenzaba a separarse. Así, en 1986 el presidente Miguel de la Madrid propuso la iniciativa de una nueva reforma, la cual denominó “renovación política nacional”. Los resultados, se muestran a continuación.

1.2 Reforma política de 1986

Organismos electorales	- Representación proporcional en la integración de la Comisión federal Electoral, comisiones locales y comités distritales. - Aumento del número de partidos representados en organismos electorales.
Regulación de partidos	- Supresión de registro condicionado. - Se ampliaron las prerrogativas de partidos con registro, respecto al financiamiento público.
Competencia electoral	- Se sustituyó el financiamiento en especie por financiamiento en dinero, distribuido proporcionalmente.

Proceso electoral	<ul style="list-style-type: none"> - Se fijó un mecanismo para integrar en el cómputo distrital los paquetes alterados, sin acta o con actas divergentes. - Se redujo el tiempo de entrega de paquetes electorales, siendo un máximo de 36 horas en zonas rurales y 12 en urbanas.
Calificación y justicia electoral	-Se creó el Tribunal de lo Contencioso electoral (Tricoel) para resolver las controversias electorales, pero éstas podrían ser modificadas por los colegios electorales.
Integración de Cámaras	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantuvo un sistema mixto: 300 diputados de mayoría relativa y 200 diputados de representación proporcional. -Se estableció una cláusula de gobernabilidad que permitía que el partido mayoritario tuviera mayoría absoluta en la cámara, aun si su votación estaba debajo del 50%. - La Cámara de Senadores se elegía por el principio de mayoría relativa, lo cual impedía la participación de partidos minoritarios. Se estableció la renovación por mitades cada tres años.
FUENTE: Elaboración propia con información de Becerra, 2004.	

Los resultados de la reforma de 1986 se pusieron a prueba en la elección de 1988, en la cual por vez primera el candidato presidencial del PRI obtuvo 48.93 % de los votos y la coalición opositora poco más de 30%. Tanto el PPS y el PARM que siempre habían apoyado al candidato priista, apoyaron al disidente Cuauhtémoc Cárdenas, además del Partido Mexicano Socialista (PMS) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). Las reglas establecidas por reforma electoral y la personalidad carismática de Cuauhtémoc Cárdenas no fueron elementos suficientes para que la oposición obtuviera la presidencia de la república. Con la “caída del sistema” se impuso el control del PRI por retener la presidencia, la cual no habría obtenido de no ser por el fraude electoral.

“El año de 1988 condensa, entonces, dos hechos que cambiarían la historia política contemporánea de México: en primer lugar, el fraude electoral practicado como último recurso de un sistema electoral fuertemente controlado por el PRI y el gobierno, para hacer frente a una oposición carismática; en segundo lugar, la virtual absorción de la izquierda

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

socialista realmente existente en aquel momento por el grupo de políticos provenientes del PRI, hecho que redefiniría la identidad de la izquierda mexicana” (Becerra, 2004 :22)

Ante este escenario, se aprobaron las reformas a la Constitución y al COFIPE, cuyas iniciativas no provinieron del presidente de la república sino del grupo parlamentario priísta, el cual negoció con el PAN.

1.3 Reforma de 1989-1990

Organismos electorales	<ul style="list-style-type: none"> - Se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), organismo autónomo encargado de organizar las elecciones, el cual se dividió en dos sectores: la dirección política (consejos) y la dirección operativa (juntas). - El Secretario de Gobernación presidía el Consejo General del IFE. El Poder legislativo tenía cuatro representantes, dos diputados y dos senadores, uno de mayoría y otro de primera minoría. Los partidos estaban representados de acuerdo al porcentaje de su votación, tenían mínimo uno y máximo cuatro. - El COFIPE introdujo la figura de “consejeros magistrados”, como representantes de la sociedad y factor para mantener la imparcialidad y objetividad del Consejo General.
Regulación de partidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reapareció el registro condicionado. - Desapareció la figura de candidatura común. - Se establecieron candados para la formación de coaliciones.
Competencia electoral	<ul style="list-style-type: none"> - El COFIPE diseñó con más detalle el rubro de financiamiento público a los partidos políticos, especificando cuatro conceptos: por actividad electoral; por actividades generales como interés público; por actividades específicas como entidades de interés público, y por subrogación de las cuotas que deberían pagar los legisladores del partido.
Proceso electoral	<ul style="list-style-type: none"> - La LFOPPE y el CFE establecían que durante los tres días previos a la jornada y durante el desarrollo de ésta, quedaban prohibidos los actos o reuniones de proselitismo. El COFIPE exentó de esta prohibición al día de la jornada electoral.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher due to its low contrast and blurriness.

Calificación y justicia electoral	-Se creó el Tribunal Federal Electoral (TRIFEL) con mayores atribuciones en materia de resolución de controversias electorales, pero se mantuvo la figura de los colegios electorales como última instancia de calificación de las elecciones.
Integración de Cámaras	-Se perfeccionó la cláusula de gobernabilidad, la cual establecía que si un partido obtenía el mayor número de triunfos distritales (pero menos de 251) y tenía una votación de al menos 35%, debería recibir tantos diputados de representación proporcional como fueran necesarios para alcanzar la mitad mas uno de a cámara (251). - Aunado a esto, por cada punto porcentual que su votación excediera del 35% y hasta el 60% obtendría dos diputados adicionales.
FUENTE: Elaboración propia con información de Becerra, 2004.	

Pese a los conflictos desatados al interior del PRI (escisión de la Corriente Democrática), el partido supo preservar su unidad interna, por dos razones principalmente. Por una parte, existía un acuerdo entre las direcciones de las organizaciones de masas, para distribuir la gran mayoría de las candidaturas del partido y, por la otra, había una aceptación de todos los grupos y corrientes de opinión del partido de la prerrogativa presidencial de designar a los candidatos del partido para los gobiernos locales y para la presidencia de la República. La implantación del pluralismo político en la sociedad, al igual que las reformas electorales que se sucedieron desde los años sesenta, son los principales ingredientes de la transición democrática. Este proceso implicó también cambios relevantes en y para el partido hegemónico: el PRI. (Valdés Zurita, 2004:14)

Sin embargo, la creciente participación política de la sociedad hizo que el sistema hegemónico realizara reformas para regularizar esa participación, creando ciertos candados que permitían que el partido en el poder se colocara como único. De acuerdo con Valdés Zurita, el fin del sistema de partido hegemónico fue evidenciado en la elección presidencial de 1988, donde destacan cuatro elementos:

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that must be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of funds to the final posting to the general ledger, ensuring that every entry is properly documented and verified.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in the recording process. It explains how internal controls help to minimize the risk of errors and misstatements, and how they provide a framework for the consistent and reliable recording of financial data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular audits and reconciliations. It explains how these processes help to identify and correct any discrepancies or errors in the records, and how they provide an independent check on the accuracy of the financial information.

5. The fifth part of the document concludes by emphasizing the overall importance of the recording process in the financial system. It states that a well-maintained and accurate record-keeping system is the foundation for sound financial management and for the trustworthiness of the organization's financial statements.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the recording process, including the steps involved in the initial recording, the subsequent posting to the ledger, and the final preparation of the financial statements. It also discusses the importance of maintaining a clear and organized record-keeping system to facilitate the recording process.

7. The seventh part of the document discusses the role of the recording process in the overall financial system. It explains how the recording process provides the data needed for the preparation of the financial statements, and how it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial information.

8. The eighth part of the document concludes by emphasizing the importance of the recording process in the financial system. It states that a well-maintained and accurate record-keeping system is the foundation for sound financial management and for the trustworthiness of the organization's financial statements.

9. The ninth part of the document discusses the importance of the recording process in the financial system. It explains how the recording process provides the data needed for the preparation of the financial statements, and how it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial information.

10. The tenth part of the document concludes by emphasizing the importance of the recording process in the financial system. It states that a well-maintained and accurate record-keeping system is the foundation for sound financial management and for the trustworthiness of the organization's financial statements.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of the recording process in the financial system. It explains how the recording process provides the data needed for the preparation of the financial statements, and how it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial information.

12. The twelfth part of the document concludes by emphasizing the importance of the recording process in the financial system. It states that a well-maintained and accurate record-keeping system is the foundation for sound financial management and for the trustworthiness of the organization's financial statements.

13. The thirteenth part of the document discusses the importance of the recording process in the financial system. It explains how the recording process provides the data needed for the preparation of the financial statements, and how it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial information.

14. The fourteenth part of the document concludes by emphasizing the importance of the recording process in the financial system. It states that a well-maintained and accurate record-keeping system is the foundation for sound financial management and for the trustworthiness of the organization's financial statements.

- 1) El partido hegemónico, hasta ese momento monolítico, sufrió una importante fractura;
- 2) el grupo de dirigentes del PRI que decidió salir del partido encontró cabida en nuevos y viejos partidos que le brindaron la oportunidad de participar en la contienda;
- 3) la candidatura impulsada desde ese flanco logró un buen posicionamiento en el proceso logrando los votos suficientes para mantenerse como opción partidaria y,
- 4) La legislación electoral modificó significativamente aspectos de vital importancia para el funcionamiento del sistema de partido hegemónico. (Valdés Zurita, 2004:23)

2. Transición a la democracia

El proceso de liberalización del sistema de partidos tuvo un impacto significativo pero no suficiente en la cultura política. La población había experimentado la alternancia política y la derrota del partido hegemónico. Se hizo evidente un régimen democrático que funciona con reglas democráticas, en el cual la adhesión democrática se ha convertido en un valor central al igual que la tolerancia.

Pese a la recuperación de los índices de votación del PRI en las elecciones de 1991, los partidos de oposición tuvieron mayor aceptación entre la población, obteniendo la gubernatura de Baja California en 1989 y Chihuahua en 1992. Por ello, el PRI y el gobierno se vieron obligados a emprender una nueva reforma constitucional y del COFIPE.

2.1 Reforma de 1993

Organismos electorales	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de 1993 corresponde a los consejos del IFE emitir la declaración de validez de las elecciones y otorgar las constancias de mayoría respectivas, en lo que se refiere a diputados y senadores. - Introducción de los topes a los gastos de campaña. - Aumentaron los requisitos para ser Director General del IFE.
Regulación de partidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantuvieron dos vías para el registro de partidos (permanente y condicionado). - Se perfeccionaron los candados para la realización de coaliciones.
Competencia electoral	<ul style="list-style-type: none"> - Se diseñó detalladamente la cuestión del financiamiento de los partidos políticos, tanto el público como el privado (militancia,

	<p>simpatizantes, etc)</p> <p>.Se prohibió a los poderes de la federación hacer aportaciones a los partidos, introduciendo mecanismos de fiscalización sobre ingresos y gastos de partidos, además de la existencia de topes de campaña.</p> <p>- Se reguló la contratación y tarifas para que los partidos tuvieran acceso a tiempos de radio y televisión.</p>
Proceso electoral	<p>- Se incluyó la regulación de observadores nacionales el día de la jornada electoral.</p> <p>- Se estableció doble insaculación para los funcionarios de casilla.</p> <p>- Se prohibió la realización de reuniones o actos públicos de proselitismo electoral el día de la votación.</p>
Calificación y justicia electoral	<p>- Desapareció el principio de autocalificación del Poder Legislativo, así es que el Tribunal federal Electoral se constituyó como máxima autoridad jurisdiccional, solamente en cuanto a la elección de diputados y senadores.</p>
Integración de Cámaras	<p>- Se permitió la participación en el Senado a partidos minoritarios.</p> <p>- Desapareció la cláusula de gobernabilidad en la Cámara de Diputados y el establecimiento de un nuevo mecanismo para la asignación de los diputados de representación proporcional.</p>
<p>FUENTE: Elaboración propia con información de Becerra, 2004.</p>	

Aunque desapareció la cláusula de gobernabilidad, esto no impidió la desaparición de mecanismos de sobrerrepresentación del PRI y le permitió mantener márgenes de gobernabilidad para controlar procesos electorales más competitivos.

Todo parecía indicar que los comicios de 1994 se desarrollarían en condiciones de desigualdad y que el PRI obtendría ventaja. No obstante, cuando en el sureste mexicano se levantó en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, salieron a la luz tensiones que el sistema político no podía resolver por si mismo.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

3. Furthermore, the document highlights the role of technology in streamlining financial processes.

4. The second section focuses on the challenges faced by small businesses in managing their finances.

5. It provides practical advice on how to overcome these challenges and improve financial performance.

6. The third section discusses the impact of economic factors on business operations.

7. It offers strategies for businesses to adapt to changing market conditions and maintain profitability.

8. The fourth section explores the importance of financial planning for long-term success.

9. It concludes by summarizing the key points and providing a call to action for businesses to take control of their financial future.

10. The document is intended to serve as a comprehensive guide for business owners and managers.

11. It is hoped that the information provided will be helpful and informative.

12. The author would like to thank the readers for their interest and support.

13. The document is available for free download on the author's website.

14. For more information, please contact the author at the email address provided.

15. The author reserves the right to update the document as needed.

16. The document is a copyrighted work and may not be reproduced without permission.

17. All rights reserved. © 2023 [Author Name]

18. The document is published in English and is available in PDF format.

19. The author can be reached at [Phone Number] or [Email Address].

Consecuentemente, el 27 de enero de 1994 los dirigentes de los partidos políticos firmaron el “Acuerdo por la paz, la democracia y la justicia”, abriéndose la posibilidad de iniciar una reforma en materia electoral. Convocando a un periodo extraordinario de sesiones y con la aprobación del PRI, PAN, PARM y la mayoría de diputados del PRD (por primera vez), la reforma salió a la luz el 23 de marzo, estableciendo lo siguiente:

2.2 Reforma de 1994

Organismos electorales	<ul style="list-style-type: none"> - La reforma al COFIPE detalló los aspectos ya contenidos en la nueva redacción del artículo 41 constitucional y algunos otros relacionados con la regulación en detalle de los niveles local y distrital del IFE. - Los nuevos consejeros ciudadanos del Consejo General ya no deberían ser abogados de profesión y ya no los propondría el presidente de la república. - Se estableció la representación paritaria de los partidos en todos los consejos del IFE. - Se eliminó el voto de calidad del presidente del Consejo General. - Se mantuvo en seis, el número de consejeros ciudadanos.
Regulación de partidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se amplió de treinta a sesenta el número de candidatos a diputados que los partidos podían postular por mayoría y RP. - Se hizo obligatorio que el IFE convocara en el primer trimestre del año anterior a la elección, a las organizaciones interesadas en obtener su registro condicionado como partidos.
Competencia electoral	- Sin cambios
Proceso electoral	<ul style="list-style-type: none"> - Se ampliaron los derechos de los observadores nacionales. - Se aceptó la figura de “visitantes extranjeros”. - Se redujo de doce a cinco el número máximo de casillas especiales por distrito en las cuales podían votar los ciudadanos en tránsito.
Calificación y justicia electoral	- Sin cambios.
Integración de Cámaras	- Sin cambios
FUENTE: Elaboración propia con información de Becerra, 2004.	

Las elecciones de 1994 se desarrollaron en un clima de tensiones, cuyos eventos de mayor impacto fueron el levantamiento zapatista y el asesinato del candidato priísta a la presidencia, Luis Donaldo Colosio. El triunfo presidencial lo obtuvo el PRI con Ernesto Zedillo, al obtener el 48.7% de votación. Nuevamente el candidato perredista, Cuauhtémoc Cárdenas perdió, al ofrecer su apoyo al levantamiento zapatista cuando la población apostaba por la estabilidad. Es así que entre 1994 y 1996 los partidos políticos comenzaron la negociación para establecer los puntos de la reforma política definitiva, la cual se demoró tres meses y medio más, y pese al rompimiento de consensos al final, logró avances importantes.

2.3 Reforma de 1996

Organismos electorales	<ul style="list-style-type: none"> - Se retiró la representación del poder ejecutivo en el Consejo General del IFE. - El Consejo General quedó integrado por un Consejero presidente y ocho Consejeros Electorales con voz y voto, propuestos por los grupos parlamentarios y elegidos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados.
Regulación de partidos	<ul style="list-style-type: none"> - Desapareció el registro condicionado de los partidos políticos. - El diseño del registro permanente cambió: se exigía una afiliación de 3,000 miembros acreditados en 10 entidades, o 300 afiliados en 100 distritos. El criterio numérico total se fijó en el 0.13% del padrón de la elección anterior. - Se elevó de 1.5% a 2% el porcentaje requerido para que un partido conservara su registro y sus prerrogativas.
Competencia electoral	<ul style="list-style-type: none"> - En materia de financiamiento de los partidos, se introdujo en precepto de que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado. - La estructura del financiamiento quedó de la siguiente forma:

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly mirrored across the page.

	la primera para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes (30% del financiamiento público total se distribuye de manera igualitaria), y la segunda para actividades relativas a la obtención del voto durante los procesos electorales (70% del financiamiento público restante se distribuye de acuerdo a su porcentaje de votos en la elección inmediatamente anterior).
Proceso electoral	- Sin cambios.
Calificación y justicia electoral	- El Tribunal Electoral se incorporó al Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se convirtió en la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, tanto en el ámbito federal como en el local.
Integración de Cámaras	- Se mantuvo la estructura de 300 diputados de mayoría y 200 de representación proporcional, pero se elevó de 1.5% a 2% el umbral mínimo para que los partidos tuvieran derecho a participar en la asignación de éstos. - Los diputados de RP se asignan de acuerdo a la votación de cada partido, ahora con dos limitaciones: ningún partido puede tener por si mismo más de 300 diputados por los dos principios, ningún partido puede tener un porcentaje de diputados que exceda en más de ocho puntos su porcentaje de votación nacional efectiva.
FUENTE: Elaboración propia con información de Becerra, 2004.	

Los procesos electorales de 1997, 2000 y 2003 se realizaron con base en las reglas establecidas en la reforma de 1996. El IFE obtuvo la confianza principalmente de los partidos opositores, al igual que el Tribunal Electoral al resolver las controversias constitucionales con apego a la ley. En este periodo los reclamos, protestas y movilizaciones disminuyeron al resolverse los conflictos con base en pruebas y argumentos.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5301 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

MEMORANDUM
TO: [Name]
FROM: [Name]
SUBJECT: [Subject]

[Faint, illegible text follows, appearing to be a standard memorandum format with several paragraphs of text.]



3. Consolidación de la democracia como régimen.

La transición mexicana fue resultado de los cambios generados a raíz de las reformas electorales en la década de los noventa, la elección de 2000 fue parteaguas de una mayor participación electoral y un apoyo más evidente hacia partidos de oposición.

Antes del 2000, el PRI había perdido algunas gubernaturas y presidencias municipales, pero se había mantenido en la presidencia de la república y pese a ceder algunas curules y escaños, había logrado mediante cláusulas de gobernabilidad, la mayoría en el Congreso.

Durante los años en que gobernó el partido hegemónico, la población era poco participante, describiéndose como ciudadano-espectador. Solamente avalaban las decisiones que el PRI tomaba, desde la selección de los candidatos y el descubrimiento del tapado, hasta su triunfo en las urnas. En un ambiente donde la ciudadanía no actuaba como tal, era difícil pensar en que la alternancia en el poder funcionara o trajera beneficios a la población, al contrario, se vislumbraba como algo inalcanzable. No obstante, en ciertos sectores de la población, empezaban a gestarse valores primordiales para el desarrollo democrático, tales como la tolerancia y el respeto a las reglas democráticas.

En un estudio sobre cultura política y elecciones, Mario Constantino y Rosalía Winocur, realizan un análisis acerca de la percepción de la posibilidad de la alternancia en el poder, y destacan lo siguiente:

Si bien es cierto que muchos de los entrevistados ven con "simpatía" la posibilidad de alternancia, al mismo tiempo les produce miedo e incredulidad. Entre las razones aducidas aparece el temor a la falta de experiencia para gobernar de los partidos de oposición y la incredulidad de que el PRI se resigne a "perder". Lo cual provocaría una situación de caos que algunos definen como "guerra". En ese sentido la "simpatía" por la alternancia se relativiza ante la posibilidad de que ésta amenace la paz social. Lo paradójico de esta situación reside en que se le pide a la oposición que adquiera experiencia de gobierno antes de asumir el poder. Dado que en los últimos setenta años la única experiencia de gobierno que tiene la sociedad es con el PRI" lo que se le está pidiendo a los partidos de oposición es

que se parezcan "un poco" al PRI para poder confiar en ellos como alternativa de poder.
(Constantino y Winocur, 1993)

A pesar de la incertidumbre y el miedo de pensar en otra alternativa en el poder que no fuera el PRI, la cultura política de la población fue cambiando paulatinamente y se observaba más participativa. Poco a poco la idea de fraude electoral se fue erradicando del imaginario colectivo y ya no se observaba como una forma de hacer política y ganar elecciones. La oposición fue consolidándose, el apoyo de la población hacia esos grupos iba en aumento y la idea de elecciones libres y democráticas era ya una realidad.

Además, con la alternancia se redefinió la relación entre los medios y el nuevo régimen, observándose de acuerdo con Alejandro Guerrero, las siguientes condiciones:

- Un espacio público nacional caracterizado por una gran libertad de los medios para publicar y presentar cualquier tipo de información.
- Una definición muy clara entre los grupos selectos de empresarios de los medios de sus intereses corporativos.
- Una arena política que a falta de una presidencia capaz de ordenar las variables más importantes de la vida pública como antes, empezaba a redefinirse a partir de una clase política que, al descubrir su autonomía frente a la presidencia, comenzó a reclamar autonomía, derechos e intereses propios en los partidos, en los estados y las organizaciones (Guerrero, 2010: 273)

Las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 resultaron interesantes, fueron campo de oportunidad para que el Partido Acción Nacional se situara como el partido de oposición más fuerte y con altos índices de votación, tan es así que en las elecciones federales de esos años le arrebató la presidencia al PRI. Ciertamente es que independientemente de las negociaciones de la cúpula entre los partidos antes mencionados, el éxito de estos comicios se debió principalmente a la amplia participación de la población y a la confianza depositada en los institutos electorales.

El que existiera alternancia en la presidencia de la república en el año 2000 y el PAN retuviera la presidencia en el 2006, es sólo un botón de muestra de los amplios cambios suscitados en el sistema político mexicano en general, y el sistema electoral y de

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

partidos en lo particular. Estos cambios evidentemente repercutieron en la cultura política mexicana, mostrándose una población más participativa y activa, dispuesta a sentirse y actuar como ciudadano implicándose más en la política.

3.1 Identificación partidaria en 2000 y 2006

Alejandro Moreno y Patricia Méndez mencionan que entre las elecciones suscitadas en 2000 y 2006, se pueden apreciar tres fenómenos:

1. La elección de 2006 fue menos partidista que la de 2000.
2. La proporción de partidistas que sufragaron por un candidato presidencial distinto al de su partido fue mayor en 2006 que en 2000.
3. Los cambios apuntan a procesos de realineación partidaria entre sectores del electorado mexicano. El fenómeno de desalineación es la declinación de orientaciones partidarias entre el electorado y el aumento en la proporción de los llamados “independientes”, es decir, se presenta una menor “alineación” de individuos con los partidos políticos. (Moreno y Méndez, 2007)

De acuerdo con encuestas nacionales realizadas a la salida de las casillas en ambas elecciones, Moreno menciona que el porcentaje de votantes que manifestaron tener una identificación partidaria disminuyó de 71 a 65% de 2000 a 2006, mientras que el porcentaje de votantes no partidistas o independientes aumentó de 25 a 30%, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

	VOTANTES		ELECTORADO GENERAL	
	2000 %	2006 %	2000 %	2006 %
Partidistas	71	65	65	59
No partidistas o independientes	25	30	31	37
Apolíticos	4	5	4	4
Total de priístas	32	21	34	23
Duros	19	12	16	11
Blandos	13	9	18	12
Total de panistas	26	25	21	21

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Duros	12	11	7	8
Blandos	13	14	14	13
Total de perredistas	12	18	9	15
Duros	6	9	3	6
Blandos	6	9	6	9
Identificación con otros partidos.	1	0	1	0
n	3380	5802	9641	15831
Fuente: Moreno, 2007: 50				

Según la información anterior, la caída del partidismo es generalizada y no un efecto de movilización o participación electoral, sin embargo puede apreciarse que al disminuir en 2000 la identificación hacia el PRI, también lo hizo la identificación hacia el PAN, pero no así hacia el PRD, la cual aumentó seis puntos porcentuales. Una explicación hacia esto puede ser la imagen que proyectaba Andrés Manuel López Obrador y que de acuerdo con Moreno y Méndez “esto sugiere que el liderazgo político tiene una influencia en los patrones de identidad política de los mexicanos”. (Moreno y Méndez, 2007)

De 2000 a 2006, el priísmo en las urnas bajó de 32 a 21%, mientras que la proporción de priístas entre el electorado general pasó de 34 a 23%, esto no sólo refleja un menor arraigo del priísmo en las nuevas generaciones de electores, sino una conversión de priístas a otros partidos, tanto al PAN como al PRD.

En este caso, Moreno y Méndez llaman “rotación” partidista al traslado de identidades partidarias en un sistema de más de dos partidos relevantes, como el mexicano, y que, si bien no necesariamente alteran la distribución partidista-no partidista del electorado, sí cambian el balance de lealtades por uno u otro partido. El fenómeno de “rotación partidaria” refleja, por ejemplo, la manera en la que seguidores del PRI se han ido al PAN y al PRD, o cómo algunos panistas del 2000 se convirtieron al PRD en 2006. (Moreno y Méndez, 2007)

Los autores no pretenden acuñar un nuevo término, sino añadir una explicación de realineación en un sistema no bipartidista, en donde lo que gana el partido A lo pierde el B,

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

o viceversa. Es decir, los votantes que no decidieron sufragar por el PRI, lo hacen ahora por en PAN o el PRD motivado por múltiples cuestiones. Tanto en 2000 como en 2006, los electores decidieron apoyar la propuesta de un cambio en la forma de gobernar y por lo tanto, votaron por un partido diferente al PRI.

No obstante, para algunos sectores de la población, la forma de gobernar del PAN no fue convincente y por ello decidieron optar por el PRD, pero no por el regreso del PRI. Pese a que la campaña dejó la impresión de un juego político sumamente competido, una “guerra sucia” que no gustó a muchos, y una idea generalizada de fraude electoral, es evidente que los votantes preferían eso al retorno del PRI.

Sin embargo, las políticas programáticas implementadas por el gobierno calderonista que causaron un descontento generalizado y una excelente campaña del candidato priísta, propiciaron que la población ya no viera en el PAN una opción benéfica para gobernarlos. Así, para 2012 el PRI nuevamente accede al puesto político más importante del país, la presidencia de la república. Para ello, ya no fueron necesarios los múltiples mecanismos de coacción del voto que lo caracterizaron durante muchos años. Ahora, tuvo que asumir que las reglas del juego político habían cambiado y que para ganar, tenía que ajustarse a ellas.

III. La cultura política en las elecciones presidenciales mexicanas de 2012: comportamiento electoral

Analizar el comportamiento electoral parece ser una temática que solamente se queda en la superficie del análisis de una cultura política. Sin embargo, estudiar y analizar las tendencias del voto en países de América Latina, específicamente México, nos permite entender el cómo y por qué la sociedad sufraga como lo hace, lo cual es un retrato de la sociedad misma, de su cultura y de las instituciones que posee. Aunado a esto, la relación del comportamiento electoral que estudiamos con la democracia es muy interesante.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and a summary of the key findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The sixth part of the document provides a list of references and a bibliography. It includes a list of the books, articles, and other sources used in the study.

7. The seventh part of the document provides a list of figures and tables. It includes a list of the figures and tables used in the study and a brief description of each.

8. The eighth part of the document provides a list of appendices. It includes a list of the appendices used in the study and a brief description of each.

9. The ninth part of the document provides a list of footnotes and a bibliography. It includes a list of the footnotes and a list of the books, articles, and other sources used in the study.

10. The tenth part of the document provides a list of references and a bibliography. It includes a list of the books, articles, and other sources used in the study.

11. The eleventh part of the document provides a list of references and a bibliography. It includes a list of the books, articles, and other sources used in the study.

12. The twelfth part of the document provides a list of references and a bibliography. It includes a list of the books, articles, and other sources used in the study.

La democracia se ha extendido, no sólo porque vota un mayor número de ciudadanos, sino porque lo hace una proporción mayor de personas que en la vieja democracia (griega). Esto supone una alta cantidad de votantes que conversan sobre la elección y que participan en el proceso electoral con sus propias motivaciones. Conocerlas y respetarlas puede determinar el resultado de las elecciones. Es difícil pensar en los procesos electorales sin tomar en cuenta esta invasión de la cotidianidad sobre los temas propiamente políticos y sin entender que ese nuevo elector masificado llega con su propia agenda al juego electoral (Durán Barba y Nieto, 2007: 48).

Para comprender los cambios del proceso democrático hay que tener en cuenta ciertos factores. En primera instancia la población ha crecido, actualmente la población mexicana suma un total de 112 millones 336 mil 538 habitantes. Lo anterior hace complicado pretender el establecimiento de una democracia directa, por lo cual, una democracia representativa es la que mejor se ajusta a esta sociedad. Además, hay que destacar que el número de electores y ciudadanos involucrados en los procesos políticos no se han incrementado sólo en proporción del aumento poblacional, sino porque actualmente se han incrementado el número de votantes que anteriormente no podían sufragar, como es el caso de las mujeres, las cuales obtuvieron el derecho al voto a nivel federal el 17 de octubre de 1953.

El proceso de urbanización que se ha desarrollado en el país es relevante, ya que eso supone que el nuevo elector adquiere otra mentalidad, nuevos valores y actitudes que determinan su comportamiento electoral. En 1950, poco menos de 43% de la población en México vivía en localidades urbanas, en 1990 era de 71 por ciento y para 2010, esta cifra aumentó a casi 78%. En cambio, el porcentaje de personas que habitan en comunidades rurales ha disminuido. En 1950, representaba poco más del 57% del total de la población del país; en 1990 era de 29 por ciento y para el 2010, esta cifra disminuyó hasta ubicarse en 22%.⁵

Además, las relaciones que establecen los individuos con la Iglesia católica se han

⁵Consultado en INEGI. http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

deteriorado. Pese a que la mayoría de la población dice ser católica, esto no es determinante de la decisión del voto. “El porcentaje de católicos en México cayó en la última década de 88 a 83.9 por ciento –casi 93 millones sobre un total de 112 millones de habitantes, (en cambio) el número de protestantes, evangélicos y grupos bíblicos cristianos diferentes al catolicismo llegó a casi 11 millones de personas.⁶

La masificación de la educación ha permitido que sectores de la población –como indígenas, mujeres, personas de estrato bajo- que anteriormente no podían tener acceso, ahora lo hagan. Pese a que en el 2012 la educación en México tenía una calificación de 6.8 en una escala del 1 al 10⁷, muy baja en relación a los países de alto desarrollo, ha permitido que el ciudadano se sienta con la plena capacidad para decidir sobre sus preferencias políticas, sin tomar en cuenta a nadie, ni al “sector intelectual” del país, esto porque la población ha desmitificado a los intelectuales.

En este sentido, los intelectuales perdieron poder. Las “estrellas” de la televisión, los deportistas, los artistas de las telenovelas, a veces muy ignorantes y con una modesta formación intelectual, terminaron ocupando los espacios de prestigio y de liderazgo, reservados antes para los doctores. Los electores que votan por este tipo de personajes no lo hacen ilusionados por una ideología o porque sus ídolos les comuniquen un pensamiento importante. Votan por ellos simplemente porque “les caen bien” o porque son su ideal de vida en la medida en que han llegado a triunfar (Durán Barba y Nieto, 2007: 57)

Teniendo lo anterior en cuenta, las elecciones de 2012 se desarrollaron en un escenario completamente diferente, con una población movilizada y más participativa, con algunos sectores escépticos con relación al respeto de su voto pero decididamente a hacer respetar su decisión y optar por la vía democrática para ello. Además, la alternancia suscitada en el 2000 se jugaba su permanencia con el PAN vía Josefina Vázquez Mota, el cambio con la coalición de izquierdas representadas en Andrés López Obrador, o su retorno al PRI con Enrique Peña Nieto.

En este capítulo se analizará la elección presidencial de 2012, partiendo de la

⁶ <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/13/sociedad/039n2soc>

⁷ http://diario.mx/Nacional/2012-11-27_96813740/tiene-mexico-nivel-educativo-de-68/

Faint, illegible text at the top left of the page.

Second block of faint, illegible text in the upper left quadrant.

Third block of faint, illegible text in the middle left section.

Fourth block of faint, illegible text in the lower left area.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom left.

Faint, illegible text at the top right of the page.

Second block of faint, illegible text in the upper right quadrant.

Third block of faint, illegible text in the middle right section.

Fourth block of faint, illegible text in the lower right area.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom right.

selección de candidatos de cada partido político que participó en la contienda electoral, el desarrollo de las campañas políticas y el impacto generado en la población para finalmente, analizar los resultados de la votación. Para ello, se tomarán en cuenta las cinco dimensiones del modelo de decisión electoral propuestas por Octavio Mandujano, haciendo una fusión entre el enfoque de elección sociológico y racional mencionados en el primer capítulo del presente trabajo. Las dimensiones, son las siguientes:

- Actores en la contienda electoral: Partidos, candidatos y electores.
- Condiciones de competencia durante la campaña electoral.
- Influencia de los medios de comunicación y las campañas electorales.
- Imagen de candidatos y partidos
- Beneficios o utilidad del voto

1. Actores en la contienda electoral: Partidos, candidatos y electores.

1.1 Candidatos presidenciales.

El apoyo de la población al gobierno de la alternancia se puso a prueba en los comicios de 2012. La competencia electoral en la cual la igualdad de oportunidades para que el candidato de cualquier partido resultase ganador, se hacía evidente. Aunque la distribución del financiamiento público otorga más recursos al partido que hubiese contado con el mayor número de votos en las elecciones anteriores, ese no es elemento suficiente para hablar de “arreglos entre la cúpula gobernante” ni tampoco para “la compra de votos”. Casos específicos en Latinoamérica han mostrado que no gana el candidato que destine mayores recursos a la campaña política.

Los candidatos que contendieron en los comicios de 2012 fueron cuatro. El primero de ellos Enrique Peña Nieto, postulado por la coalición Compromiso por México, la cual estaba integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La segunda candidata fue Josefina Vázquez Mota, postulada por el Partido Acción Nacional (PAN). El tercer contendiente, Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición Movimiento Progresista (MP), integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the financial reporting process. It highlights the need for auditors to exercise independent judgment and to provide objective and unbiased opinions on the financial statements.

4. The final part of the document concludes by emphasizing the importance of transparency and accountability in the financial system. It calls for continued efforts to improve the quality of financial reporting and to ensure that the public has access to accurate and reliable information.

5. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

6. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

7. The third part of the document discusses the role of the auditor in the financial reporting process. It highlights the need for auditors to exercise independent judgment and to provide objective and unbiased opinions on the financial statements.

8. The final part of the document concludes by emphasizing the importance of transparency and accountability in the financial system. It calls for continued efforts to improve the quality of financial reporting and to ensure that the public has access to accurate and reliable information.

Movimiento Ciudadano (MC). Finalmente Gabriel Quadri de la Torre, postulado por el Partido Nuevo Alianza.

En 2012 vivimos una novedad introducida por la reforma de 2007-2008: una campaña electoral presidencial de tres meses, a diferencia de las anteriores que se prolongaban a lo largo de casi medio año, desde enero hasta junio. Otra novedad fue la regulación de los procesos internos de los partidos políticos para designar a sus candidatos a cargos de elección popular, así como las precampañas que, en su caso, pueden realizarse en dichos procesos. (Alarcón, Becerra, et al, 2012: 43)

Independiente de los recursos con los que cuente un partido para apoyar a su candidato, es importante conocer las características particulares de cada uno, ya que si cuentan con una carrera política de mayor trayectoria, se convierten en personajes competentes gracias a su previa experiencia y por lo tanto, en rivales fuertes para los demás candidatos. La siguiente tabla muestra las características más sobresalientes de los cuatro contendientes por la presidencia de la república.

CANDIDATOS	JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA⁸	ENRIQUE PEÑA NIETO⁹	ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR¹⁰	GABRIEL QUADRI DE LA TORRE¹¹
EDAD	51	45	58	57
ORIGEN	Distrito Federal	Atacomulco, Estado de México	Tepetitán, Tabasco	Distrito Federal
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y POSTGRADO	Economista por la Universidad Iberoamericana. Cursó el Programa AD1 de Alta Dirección de Empresas en el Instituto	Derecho por la Universidad Panamericana Maestría en administración de empresas por el Instituto Tecnológico de	Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México	Ingeniería Civil por la Universidad Iberoamericana Maestro en Economía y candidato a doctor por la Universidad de Texas, Austin,

⁸ Ver más en <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/4d979cc2-7874-426c-862c-2a54c0a802cd>

⁹ Ver más en <http://www.eleccion2012mexico.com/candidatos/enrique-pena-nieto>

¹⁰ Ver más en <http://lopezobrador.org.mx/semblanza/>

¹¹ Ver más en <http://elecciones.jornada.com.mx/biografia-gabriel-quadri-de-la-torre>

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the bottom left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the bottom right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the very bottom left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the very bottom right quadrant of the page.

	Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y obtuvo, además, el Diplomado de Ideas e Instituciones en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)		E.E.U.U
CARRERA POLÍTICA	<p>Desde 1980 pertenece al Partido Acción Nacional y fungió como Coordinadora Ciudadana del partido, en la que fue titular de la Secretaría de la Mujer.</p> <p>Fue asesora de organismos empresariales como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).</p> <p>Fue diputada federal del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) durante la LVIII Legislatura, en el que se desempeñó como subcoordinadora de Política Económica.</p> <p>Secretaría de Educación Pública durante el sexenio de Felipe Calderón.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social durante el sexenio de Vicente Fox.</p> <p>Coordinadora de la</p>	<p>En 1984 se afilió al Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Entre 1993 y 1998 fue secretario particular del secretario de Desarrollo Económico del gobierno del Estado de México, Juan José Guerra Abud, y posteriormente fue subsecretario de Gobierno del Estado de México de 1999 a 2000.</p> <p>Entre 2000 y 2002 fue Secretario de Administración del Gobierno del estado de México, presidente del Consejo Directivo del ISSEMYM, Presidente del Consejo Interno del ISEM y vicepresidente de la Junta de Gobierno del DIF del Estado de México.</p> <p>En 2003 fue diputado por el XIII Distrito Local y fungió como coordinador del Grupo Parlamentario del</p>	<p>En 1977 es director del Instituto Indigenista de Tabasco .</p> <p>En 1984 asume la Dirección de Promoción Social del Instituto Nacional del Consumidor</p> <p>En 1988 se une a la Corriente Democrática que encabezan, entre otros, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.</p> <p>Al crearse en 1989 el Partido de la Revolución Democrática (PRD), es nombrado presidente de este instituto político en Tabasco.</p> <p>Presidencia Nacional del Partido de la Revolución Democrática de agosto de 1996 a abril de 1999</p> <p>Del 2000 al 2006 fue jefe de gobierno del D.F:</p>	<p>Presidente del Instituto Nacional de Ecología de 1994 a 1997.</p> <p>Jefe de Financiamiento externo del Banco de México y Director General del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable de CCE.</p> <p>Se ha desempeñado como docente en diversas instituciones de enseñanza superior.</p> <p>Estuvo a cargo de la dirección de Planeación Ecológica en la capital del país, durante la gestión de Manuel Aguilera como Jefe del Departamento del Distrito Federal.</p>

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and appears to be a list or a series of entries.



	campaña de Felipe Calderón a la presidencia de la república.	PRI en la LV Legislatura, así como Presidente de la Junta de Coordinación Política de la misma Legislatura. De 2005 a 2011 fue gobernador del estado de México.		
--	--------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

2. Condiciones de competencia durante la campaña electoral

2.1 Precampañas electorales

En el artículo 212 del COFIPE se define a la precampaña política como un “conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular debidamente registrados por cada partido”. Las precampañas comprenden desde reuniones públicas hasta marchas, además del uso de propaganda política con el fin de dar a conocer sus propuestas entre los militantes y simpatizantes dentro del proceso interno de un partido político.

En el 2000, el partido hegemónico (PRI) perdió el puesto gubernamental más importante del país, la presidencia federal. En el 2006 el PRI sufrió una segunda derrota en la elección presidencial de manera abrumadora, quedando como tercera fuerza política (13 puntos porcentuales debajo del candidato del PAN Felipe Calderón y del candidato del PRD Andrés Manuel López Obrador).

Pese a ello, el PRI fue recuperando fuerza política y Enrique Peña Nieto se fue perfilando como posible candidato presidencial, esto a raíz de su gubernatura en el Estado de México comprendida del 2005 al 2011. El ser un político joven, alejado de los sectores más desprestigiados del PRI (ante la opinión pública) y el haber cumplido con gran parte de “los compromisos” durante su gestión como gobernador, lo colocaron como candidato indiscutible dentro del partido.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text at the bottom of the page.

A pesar de las aspiraciones del senador Manlio Fabio Beltrones para contender por la presidencia de la república, Enrique Peña Nieto fue el único precandidato que se inscribió al proceso interno y después de esperar la intercampaña (casi tres meses y medios desde ser elegido precandidato único) pudo iniciar su campaña.

La selección del candidato del Partido Acción Nacional fue distinta ya que desde un principio se presentaron varios precandidatos, de los cuales sólo tres contendieron en el proceso interno. El primero de ellos, por segunda ocasión, fue Santiago Creel (había contendido en el 2006 y fue derrotado por Felipe Calderón); el segundo contendiente fue Ernesto Cordero (muy cercano y apoyado por Felipe Calderón), y finalmente Josefina Vázquez Mota la cual era diputada y había sido secretaria de desarrollo social y de educación.

Andrés Manuel López Obrador, a raíz del activismo desencadenado a partir de su derrota de 2006, se había perfilado hacia una nueva candidatura de los tres partidos de izquierda (PRD, PT y MC). Sin embargo, Marcelo Ebrard Casaubón (Jefe de Gobierno del D.F.) también se mostraba como un excelente precandidato para contender por la presidencia.

Ambos políticos llegaron al acuerdo, independientemente del PRD, de que la selección del candidato presidencial se llevaría a cabo mediante dos encuestas, previo a las cuales se realizarían uno o dos debates. Supuestamente eso debería ocurrir durante el periodo legal de precampaña, pero no fue así. El 15 de noviembre de 2011, más de un mes antes del inicio de las precampañas, se dieron a conocer los resultados de las encuestas realizadas por una empresa propuesta por López Obrador (Covarrubias y asociados) y otra propuesta por Ebrard (Nodo Estrategias), los cuales favorecieron al político tabasqueño, a pesar de que aún mostraban un elevado nivel de opiniones negativas sobre él. Ebrard acató el resultado y se comprometió a concluir su periodo al frente del gobierno del D. F., con lo cual se garantizó la unidad partidista durante el proceso electoral. (Alarcón, Becerra et al, 2012:48)

2.2 Campañas electorales.

La campaña electoral para Presidente de la República puede dar inicio al día siguiente al de la sesión del órgano respectivo del IFE que apruebe el registro de candidaturas a cargos de elección popular. Debe concluir tres días antes de la jornada electoral (art. 237, párrafo 3), con una duración máxima de 90 días.

El calendario del proceso electoral 2011-12 estableció como fechas comunes de inicio y de cierre de las campañas electorales, para la elección de presidente, senadores y diputados federales, las siguientes: 30 de marzo y 27 de julio del año de la jornada electoral, respectivamente. (Alarcón, Becerra et al, 2012: 29)

Para que una campaña pueda llevarse a cabo es necesario contar con financiamiento ya sea público (el que otorga el IFE) o privado (el que aportan los militantes, empresarios, etc.). Una equidad en cuestión de los recursos con los cuales cuenta cada partido que participa en una elección, permite que todos tengan las mismas oportunidades de ganar, que no se rebasen topes de gastos de campaña para que la elección sea lo más justa posible. La siguiente tabla muestra el financiamiento público que se le otorgó a cada partido político participante en la elección, y los gastos destinados a campaña.

Financiamiento público a los partidos políticos, 2012. Pesos corrientes.			
Partido político	Actividades ordinarias	Gastos de campaña	% del total a partidos
PAN	849,568,327.89	424,784,163.94	25.28
PRI	1,074,539,708.07	537,269,854.03	31.97
PRD	451,490,727.45	225,745,363.72	13.43
PT	236,196,279.70	118,098,139.85	7.03
PVEM	313,014,202.45	156,507,101.22	9.31

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

MC	206,120,257.85	103,060,128.93	6.13
NA	230,191,338.17	115,095,669.09	6.85
Total	3,361,120,841.57	1,680,560,420.78	100.00
<i>Fuente:</i> Tomada de Alarcón, Becerra et al, 2012, pág. 50			

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, la proporción corre a la coalición Compromiso por México (PRI y PVEM) fue de 41.28%. Al Movimiento Progresista (PRD, PT y MC) le correspondió 26.59%, y el PAN mantuvo 25.28%.

De acuerdo con la fórmula de financiamiento público a los partidos, establecida en 2007 en el artículo 41 constitucional (especialmente su fracción II, incisos a y b), el PRI resultó mejor beneficiado debido a los resultados superiores que obtuvo en la elección de diputados federales de 2009, en virtud de que cuantos más votos obtiene un partido más posibilidad tiene de incrementar su financiamiento público. (Alarcón et al, 2012: 29)

Una de las cuestiones que se han acrecentado en este siglo XXI es el impacto de los medios de comunicación como la televisión, la radio y la Internet que han puesto al alcance de millones de ciudadanos la información que antaño, les era imposible conseguir. Los medios de comunicación han permitido generalizar los contenidos de información, por lo cual, el ciudadano común está mucho más informado. Sin embargo el hecho de que tengan más información no significa que estén más politizados; saben mucho más acerca de política, pero los contenidos sobre otras temáticas (futbol, telenovelas, mascotas, sexo) sobrepasan por mucho, los contenidos políticos.

Las campañas que se desarrollaron en el proceso electoral de 2012 se caracterizaron por una estricta regulación por parte del IFE en cuestión de los tiempos de acceso a los medios de comunicación electrónica, específicamente a la radio y televisión a los que cada partido tenía derecho. Todo esto porque existió en la opinión pública una crítica hacia los medios de comunicación, la cual se centró en la aparente construcción e impulso de la candidatura de Enrique Peña Nieto por parte de Televisa y en la excesiva concentración de

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings. It suggests that the results have important implications for the field of study and for future research.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and summarizes the key findings. It emphasizes the need for further research to explore the underlying mechanisms of the observed phenomena.

6. The final part of the document includes a list of references and a bibliography. These references provide the reader with the sources of the information used in the document.

7. The sixth part of the document discusses the limitations of the study. It acknowledges that there are several factors that could have influenced the results and that the study is not without its weaknesses.

8. The seventh part of the document provides a detailed description of the methodology used in the study. This includes information about the sample size, the data collection procedures, and the statistical methods used for analysis.

9. The eighth part of the document discusses the ethical considerations of the study. It explains how the researchers ensured that the study was conducted in a responsible and ethical manner.

10. The ninth part of the document provides a detailed description of the results of the study. It includes a discussion of the statistical significance of the findings and the implications of the results.

11. The tenth part of the document discusses the broader context of the study. It explains how the findings relate to the existing literature and how they contribute to the understanding of the phenomenon being studied.

12. The final part of the document includes a list of references and a bibliography. These references provide the reader with the sources of the information used in the document.

esos medios en unos pocos. No obstante, se observó una mayor pluralidad que en los comicios pasados y la reforma electoral de 2007-08 provocó varios cambios.

Como consecuencia de la reforma electoral de 2007-08, la distribución proporcional del tiempo y la imposibilidad de contratar espacios por terceros cambió la relación comercial de los medios con los partidos políticos. Transformó la dependencia y subordinación de los poderes institucionales hacia los empresarios de los medios de comunicación, en franca alianza entre intereses políticos y comerciales. El comportamiento de los partidos y los medios de comunicación en la elección mostró que la opacidad con la que partidos políticos y medios electrónicos acordaban los tiempos y precios de la propaganda electoral, ha quedado atrás. (Alarcón et al, 2012: 78)

La publicidad política de la que hacen uso los candidatos para generar un impacto positivo en la población y con ello obtener su voto, es en la mayoría de los casos, patética y sin contenido. En países de América Latina se pueden ver los mismos comerciales: gente agitando banderitas, caravanas de partidarios que aplauden al candidato y políticos con caras adustas, repitiendo las mismas frases con tono solemne, hablando sobre la pobreza, la educación y la corrupción como lo han hecho permanentemente durante 50 años. Todo esto produce risa o aburrimiento en los electores.

3. Imagen de candidatos y partidos

3.1 El papel de las encuestas electorales en la opinión pública

Las encuestas son un instrumento de gran utilidad para conocer la preferencia electoral de los ciudadanos y así predecir que candidato obtendrá el triunfo. Conocer los resultados permite al candidato saber si la estrategia de la campaña emprendida ha generado un fuerte impacto en la población, para de lo contrario, reajustar su estrategia política.

Pretender que una encuesta adivine con exactitud los porcentajes que obtendrán los candidatos en una elección es absurdo. Quienes lo demandan no toman en cuenta varios

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies. It states that any differences between the recorded amounts and the actual amounts should be investigated immediately. The third part of the document provides a detailed explanation of the accounting cycle, which consists of eight steps: identifying the accounting entity, choosing the accounting method, analyzing the source documents, journalizing the transactions, posting to the ledger, preparing a trial balance, adjusting the accounts, and preparing the financial statements.

The fourth part of the document discusses the importance of regular audits. It states that audits are essential for ensuring the accuracy and reliability of the financial statements. The fifth part of the document provides a detailed explanation of the different types of audits, including internal audits, external audits, and tax audits. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining proper documentation. It states that all documents should be kept in a secure and organized manner. The seventh part of the document provides a detailed explanation of the different types of financial statements, including the balance sheet, the income statement, and the cash flow statement.

The eighth part of the document discusses the importance of staying up-to-date on changes in accounting standards. It states that accounting standards are constantly evolving, and it is essential for accountants to stay current. The ninth part of the document provides a detailed explanation of the different types of accounting software. The tenth part of the document discusses the importance of ethical behavior in accounting. It states that accountants have a duty to act ethically and to provide accurate and honest information. The eleventh part of the document provides a detailed explanation of the different types of accounting careers. The twelfth part of the document discusses the importance of continuing education. It states that accountants should pursue ongoing education to stay current in their field. The thirteenth part of the document provides a detailed explanation of the different types of accounting certifications. The fourteenth part of the document discusses the importance of networking. It states that accountants should build relationships with other professionals in their field. The fifteenth part of the document provides a detailed explanation of the different types of accounting firms. The sixteenth part of the document discusses the importance of time management. It states that accountants should manage their time effectively to meet deadlines. The seventeenth part of the document provides a detailed explanation of the different types of accounting software. The eighteenth part of the document discusses the importance of staying organized. It states that accountants should keep their work areas organized to avoid errors. The nineteenth part of the document provides a detailed explanation of the different types of accounting careers. The twentieth part of the document discusses the importance of staying motivated. It states that accountants should stay motivated to succeed in their careers.

elementos. Para empezar, en todo proceso electoral latinoamericano hay un importante sector de ciudadanos que se mantiene indeciso hasta el final. No se pueden predecir sus comportamientos y menos en países con voto obligatorio en que un buen número de votantes llega a la urna sin una opción definida.

Por otra parte, si una encuesta predice lo que ocurrirá con una anticipación de meses, estaríamos ante el absurdo de que todo lo que ocurre en la campaña electoral no influye para nada en los votantes, lo que es poco probable. “La campaña es la época en que los políticos trabajan más para cambiar las actitudes de los electores. Los resultados de una encuesta deben coincidir con los de la elección solamente si se hacen a boca de urna” (Durán Barba y Nieto, 2007: 331)

Las investigaciones sobre el tema demuestran que los electores que menos interés tienen en la política son también los que menos leen o ven los resultados de las encuestas y, por tanto, los que menos pueden ser influidos por su publicación. Los electores menos informados, más indecisos, más manipulables son, por tanto, los menos expuestos a la influencia que pueda tener la publicación de los resultados de las encuestas.

Las encuestas pueden tener múltiples fines ya sea para al ciudadano, informado, se le facilite evaluar el proceso electoral y conocer el potencial resultado de su candidato o, como algunos consideran, afectan las percepciones e intenciones del votante. Además son útiles a los partidos y candidatos en el diseño de estrategias electorales. Otra característica social de las encuestas y en general de los métodos cuantitativos es su alta aceptación como métodos confiables para conocer la realidad” (Mendoza y Santiago, 2012)

Un análisis de las encuestas durante este proceso, según señala Ricardo De la Peña, debiera observar al menos tres momentos distintos: “el establecimiento de las normas para la publicación de encuestas; el período de difusión de encuestas, durante las campañas y en la jornada electoral; y el período del debate sobre los resultados de las elecciones y de las propias encuestas.”¹²

¹² De la Peña Ricardo, “MEXICO 2012: MIRADAS MULTIDISCIPLINARIAS. Sobre las encuestas en la elección presidencial 2012”

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses the various statistical tools and techniques used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the results and findings of the study. It includes a comprehensive analysis of the data and a discussion of the implications of the findings.

5. The fifth part of the document concludes the study and provides a summary of the key findings. It also includes a list of references and a bibliography of the sources used in the research.

6. The sixth part of the document discusses the limitations of the study and the potential areas for future research. It highlights the need for further investigation into the issues identified in the study.

7. The seventh part of the document provides a detailed overview of the methodology used in the study. It includes a description of the data collection process and the analytical techniques used.

8. The eighth part of the document discusses the ethical considerations of the study and the steps taken to ensure the integrity and confidentiality of the data.

9. The ninth part of the document provides a detailed overview of the results and findings of the study. It includes a comprehensive analysis of the data and a discussion of the implications of the findings.

10. The tenth part of the document concludes the study and provides a summary of the key findings. It also includes a list of references and a bibliography of the sources used in the research.

Para poder reglamentar las encuestas en este proceso, el Consejo General del IFE expidió el 14 de diciembre de 2011 un acuerdo en el que se establecen los lineamientos además de los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012. Teniendo en cuenta los criterios que había establecido el IFE, durante el proceso electoral de 2012, fueron 320 los estudios por encuesta registrados ante la autoridad administrativa federal. Tan solo para la elección presidencial, el número de estudios difundidos alcanzó una cifra cercana a los doscientos.

Como se plantea De la Peña, al margen de no ser pronóstico, ¿han cumplido o no las encuestas con un objetivo de “anticipación” del resultado electoral en México? cabe decir que los resultados de las principales casas encuestadoras no difieren en torno a las posiciones de los candidatos, ya que siempre dieron el primer lugar a Peña Nieto, en segundo a Vázquez Mota y en tercero a López Obrador, cambiando los lugares estos dos últimos a finales de la contienda electoral. El uso de las encuestas en las elecciones puede concluirse en tres puntos:

1. Popularidad no es igual a preferencia electoral.
2. Uso de los partidos políticos de las encuestas como medio propagandístico.
3. A pesar de las diferencias en los resultados, las encuestas acertaron en la tendencia general. (Mendoza y Santiago, 2012)

Sin embargo el debate de las encuestas en 2012 no se cierra en un alegato jurídico, ni los únicos críticos han sido los contendientes en la elección, ya que después de conocerse el resultado de la elección presidencial, se alzaron voces de comentaristas mediáticos y analistas políticos señalando lo equívoco del escenario perfilado por las encuestas. “Una de las posibles fuentes de error inicialmente apuntadas, que fue perdiendo peso al paso de los días y la disposición de mayor información y análisis de los diversos estudios, fue la existencia de un cambio de último momento en la decisión de voto de los electores” (De la Peña, 2012)

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Second block of faint, illegible text in the left column.

Third block of faint, illegible text in the left column.

Fourth block of faint, illegible text in the left column.

Fifth block of faint, illegible text in the left column.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Second block of faint, illegible text in the right column.

Third block of faint, illegible text in the right column.

Fourth block of faint, illegible text in the right column.

Fifth block of faint, illegible text in the right column.

Vertical text or mark on the right edge of the page.

4. Resultados electorales.

4.1 Beneficios o utilidad del voto

En México, apenas unos años atrás, el acto de votar, de involucrarse en campañas y el partidismo habían tenido una significación especial, debido a la antigua certidumbre de que los resultados se conocían aún antes de que se iniciaran las campañas. Las elecciones servían sobretodo para legitimar políticas existentes y demostrar apoyo de masas al régimen.(Jiménez y Ocampo, 2005:71)

En la jornada electoral del 1 de julio de 2012 se eligieron un total de 2 mil 127 cargos de elección popular, en el proceso federal y en procesos locales. Para los comicios federales se instalaron 143 mil 435 casillas, de un total programado de 143 mil 43745. El padrón electoral estuvo compuesto de 84 millones 464 mil 713 electores, mientras que la lista nominal constó de 79 millones 454 mil 802. (IFE, 2012)

La confiabilidad de las elecciones no sólo depende del buen cumplimiento de las previsiones jurídico-institucionales, sino también del nivel de aceptación que sujetos políticos y ciudadanía otorguen al proceso y resultados electorales. Dicho de otro modo, no sólo se requiere cumplir con el requisito de legalidad en cuanto estricto apego a los ordenamientos constitucionales y reglamentarios vigentes, sino también con el requisito de legitimidad en cuanto aceptación y consenso respecto de la representación política y de sus mecanismos de integración.

El siguiente cuadro contiene los resultados de la elección presidencial finalmente determinados por el TEPJF. Con más de 50 millones de votos emitidos, la participación ciudadana fue de 63.34%

Resultados de la elección presidencial en México (2012)		
Partidos	%	Votos
PAN	25.41	12, 723, 630
PRI-PVEM	38.21	19, 158, 592
PRD-PT-MC	31.59	15, 848, 827

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

Nueva Alianza	2.29	1,146, 085
No registrados	0.04	20, 625
Nulos	2.47	1 ,236, 857
Total	100.00	50 ,143, 616
<i>Fuente: Alarcón, Becerra et al, 2012.</i>		

Aun cuando algunas casas encuestadoras pretendieron impulsar una disputa únicamente entre dos fuerzas políticas, el PRI y el PAN, la presencia de un movimiento de izquierda se consolidó con el proceso electoral. La izquierda ganó en ocho entidades y demostró en algunas una fuerza arrolladora; el PAN que perdió muchos espacios en las elecciones anteriores y pasó a conformar la tercera fuerza política, mostró que tiene una presencia importante y que se ha establecido con solidez en varios puntos del país. Es evidente que se ha suscitado un significativo realineamiento político electoral que hace de los comicios acontecimientos sumamente disputados y con niveles muy altos de competitividad.

El debate surgido en torno a las elecciones no se debió en modo alguno al porcentaje de participación el cual fue muy elevado, participando el 63.63% de la lista electoral, sino al cómo fueron otorgados los votos hacia el candidato ganador. Las redes clientelares del PRI y sus métodos de coacción del voto no son elementos nuevos, pero no sólo de éste partido, todos y cada uno de los partidos políticos hacen uso de dádivas a los electores para contar con su voto.

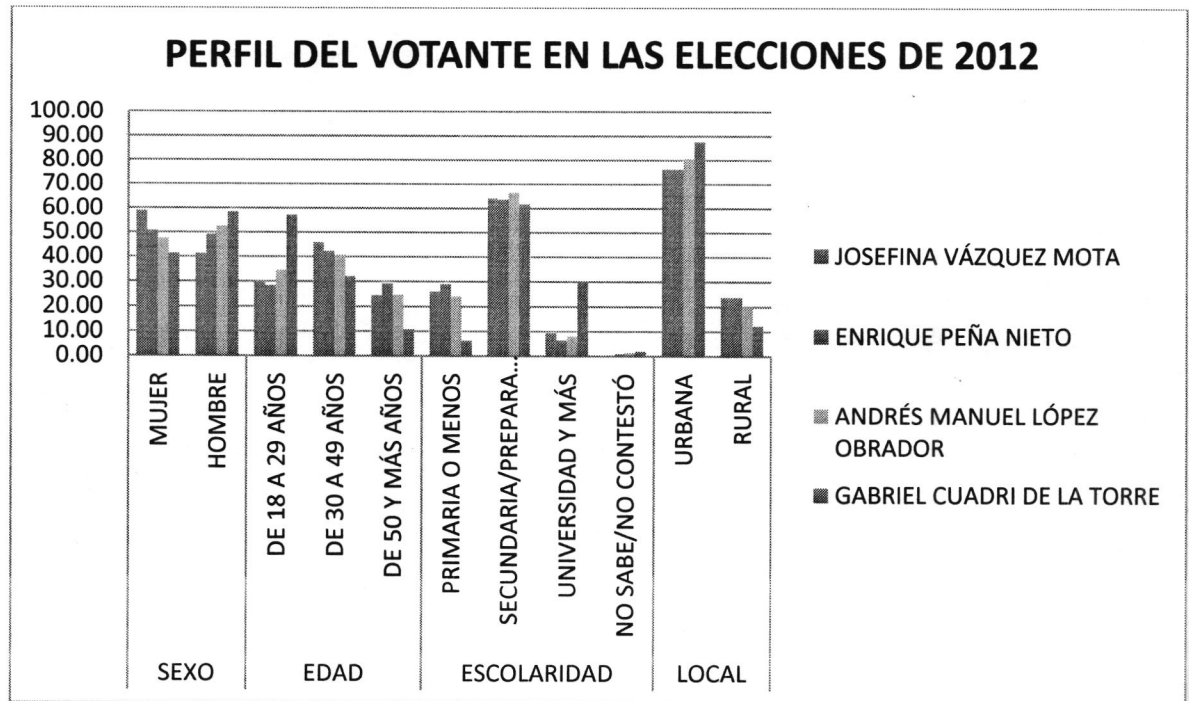
El votante es un personaje pragmático, trata de obtener los mayores beneficios al conceder su voto, así como puede aceptar los regalos que le brinde determinado partido y votar por él, puede aceptar los regalos de todos los partidos y abstenerse de votar. A continuación se muestra una gráfica del perfil del votante.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that must be followed when recording transactions. This includes the requirement to use standardized forms and to ensure that all entries are supported by appropriate documentation. It also stresses the need for regular audits to verify the accuracy of the records.

3. The third part of the document addresses the issue of data security. It notes that financial records are highly sensitive and must be protected against unauthorized access, loss, or destruction. This is achieved through the implementation of robust security protocols and the use of secure storage methods.

4. The final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for ongoing improvement. It encourages the organization to stay up-to-date with the latest industry standards and to continuously evaluate its record-keeping practices to ensure they remain effective and efficient.



Se observa que de los votos emitidos hacia los diversos candidatos no variaron mucho en relación con el sexo de los votantes, sin embargo, Josefina Vázquez Mota obtuvo la mayor parte de sus sufragios del sector femenino y Gabriel Cuadri del voto masculino. En cuanto a la edad, el componente joven destaca de los votos emitidos hacia Gabriel Cuadri, pero en total, la mayor parte de los votos de jóvenes fueron emitidos hacia Andrés Manuel López Obrador. La escolaridad pareció no influir en relación al partido por el cual sufragaron los votantes. No obstante, de los votos que recibió Gabriel Cuadri, 30.1% fueron del sector universitario.

Lo novedoso de los comicios de 2012 fue la forma en la que actuaron los partidos, específicamente el PRI, “mediante la entrega de monederos electrónicos expedidos por el grupo financiero Monex, depósitos en tarjetas de las tiendas Soriana, o tarjetas telefónicas prepagadas con la imagen del candidato priísta, todo ello bajo complejos mecanismos de triangulación de recursos que fueron realizados por empresas privadas, algunas de ellas de dudosa existencia o procedencia” (Reyes del Campillo, 2012:38)

Usualmente, en elecciones concurridas acude a votar un mayor número de electores,

independientemente de las redes operativas que despliegan los partidos en los estados para atraer más votantes a favor de su candidato. Entidades como Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán tuvieron elecciones concurrentes de gobernador, ello explica que tuvieran un porcentaje de votación más elevado que el total nacional.

Participación en la elección presidencial por regiones (2012)					
<i>Estados fronterizos del norte</i>		<i>Estados de centro occidente</i>		<i>Estados de centro sureste</i>	
<i>Entidad</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Entidad</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Entidad</i>	<i>Participación (%)</i>
Baja California	54.32	Aguascalientes	60.72	Hidalgo	65.82
Sonora	58.73	Durango	59.85	Michoacán	52.52
Chihuahua	53.34	Zacatecas	61.53	Oaxaca	61.88
Coahuila	62.24	Baja California Sur	59.19	Puebla	63.45
Nuevo León	60.76	Sinaloa	61.86	Quintana Roo	58.2
Tamaulipas	58.85	Nayarit	62.78	Tlaxcala	64.15
Fuente: Reyes del Campillo, 2012				Veracruz	67.2

En general, los estados de la frontera norte fueron en los que el 1 de julio hubo menor participación electoral. Baja California y Chihuahua se han distinguido por tener en casi todos los procesos electorales una baja participación, a los que ahora se suman Sonora y Tamaulipas. Solamente Coahuila y Nuevo León superaron el 60%, quedando todos por debajo del promedio nacional. Los estados de la región centro occidente tienen una participación por debajo del promedio nacional y se observa que la asistencia a las urnas resultó bastante homogénea, con una diferencia máxima de 3.65 puntos porcentuales. En los estados del centro sureste, lo primero que destaca es que, con excepción de Michoacán, la participación es alta. En Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz se rebasa el promedio nacional.

El Partido Acción Nacional, que hace seis años había obtenido la mayor cantidad de votos, tanto para la presidencia de la República, como para senadores y diputados, ahora pasó a ocupar la tercera posición. El PAN perdió más de 10 puntos porcentuales en su

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

votación, al pasar de 35.89% a 25.41% en la elección presidencial. El PRI por su parte, logró su objetivo principal, que era recuperar el poder ejecutivo. Además, en su alianza con el Partido Verde, logró duplicar la votación de hace seis años, cuando Roberto Madrazo obtuvo 9,301,441 votos y ahora Enrique Peña Nieto alcanzó una votación de 19,226,784 sufragios y pasó del 22.26% al 38.21%. Andrés Manuel López Obrador obtuvo un millón de votos más que en la elección de 2006, que sin embargo le significaron una pérdida de casi cuatro puntos porcentuales al pasar de 35.31% a 31.59%. Finalmente, Gabriel Quadri alcanzó el 2.51% de votación.

El abstencionismo puede ser un reflejo del rechazo al sistema electoral y el democrático en general. No votar no puede ser visto como una toma de posición política, sino como un atentado en contra de una institución que ha alcanzado una larga continuidad, aun cuando en el caso de nuestro país no haya servido para lo que fue hecha. “la abstención parece ser más el reflejo de lo que podríamos llamar alienación frente al sistema político (convencimiento de que al ciudadano o se le toma en cuenta), que del afán de ser políticamente competente” (Alonso, 1994: 49)

CONSIDERACIONES FINALES

La democracia es un régimen que la mayoría de los ciudadanos acepta, aunque cada uno de ellos la conciba de forma diferente. En la ENCUP de 2001 52% de la población acepta a la democracia como mejor forma de gobierno; en la de 2003 37.2% si la acepta y 7.9% la acepta pero solo en parte, sumados hacen 51%, que es un poco más de la mitad de los encuestados.

En 2005 los ciudadanos que la aceptan y la aceptan en parte suman 42%, la aceptación hacia la democracia no alcanza a la mitad de los encuestados mostrando el índice más bajo; para 2008 el porcentaje de aceptación hacia la democracia se eleva un poco situándose en 48.2%; finalmente en 2012 los ciudadanos que aceptan y aceptan en parte a la democracia suman 67.28%.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and a summary of the key findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The sixth part of the document provides a list of references and a bibliography. It includes a list of the books, articles, and other sources used in the study.

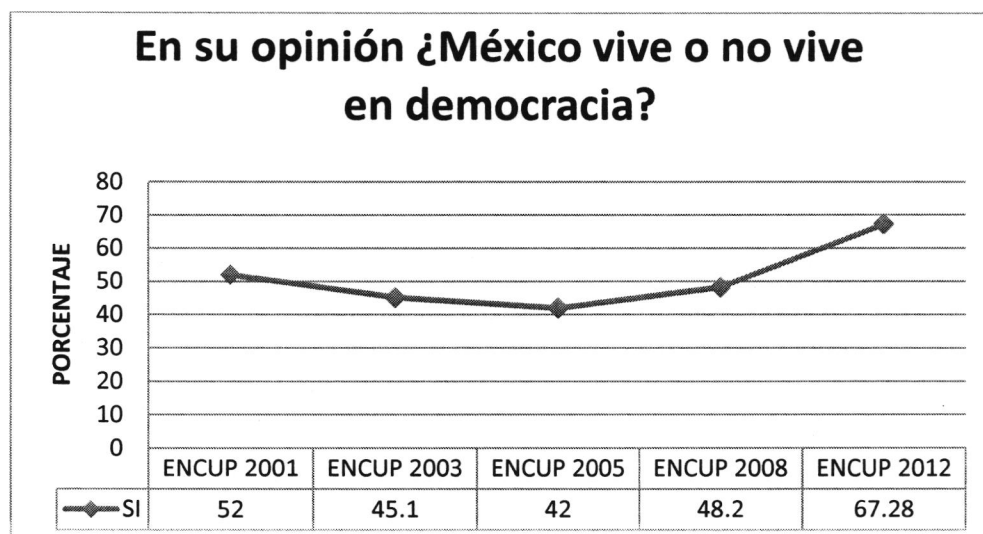
7. The seventh part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of the tables, figures, and other supplementary materials used in the study.

8. The eighth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of the tables, figures, and other supplementary materials used in the study.

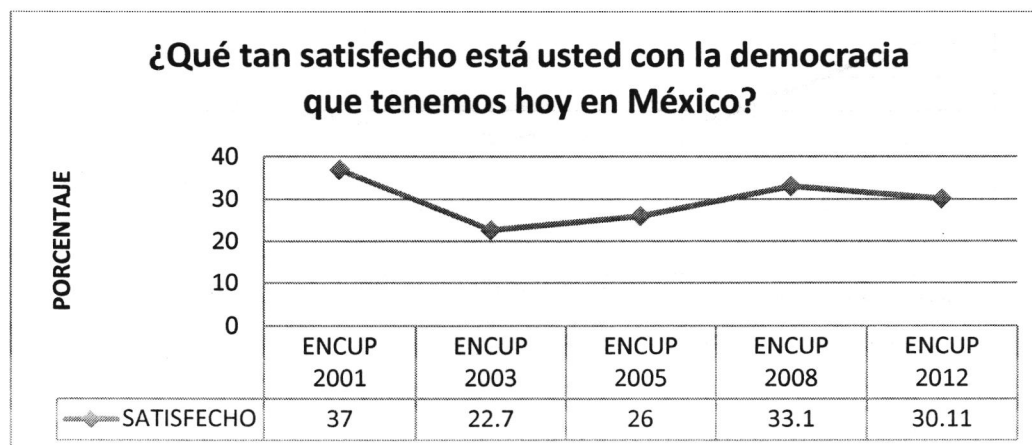
9. The ninth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of the tables, figures, and other supplementary materials used in the study.

10. The tenth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of the tables, figures, and other supplementary materials used in the study.

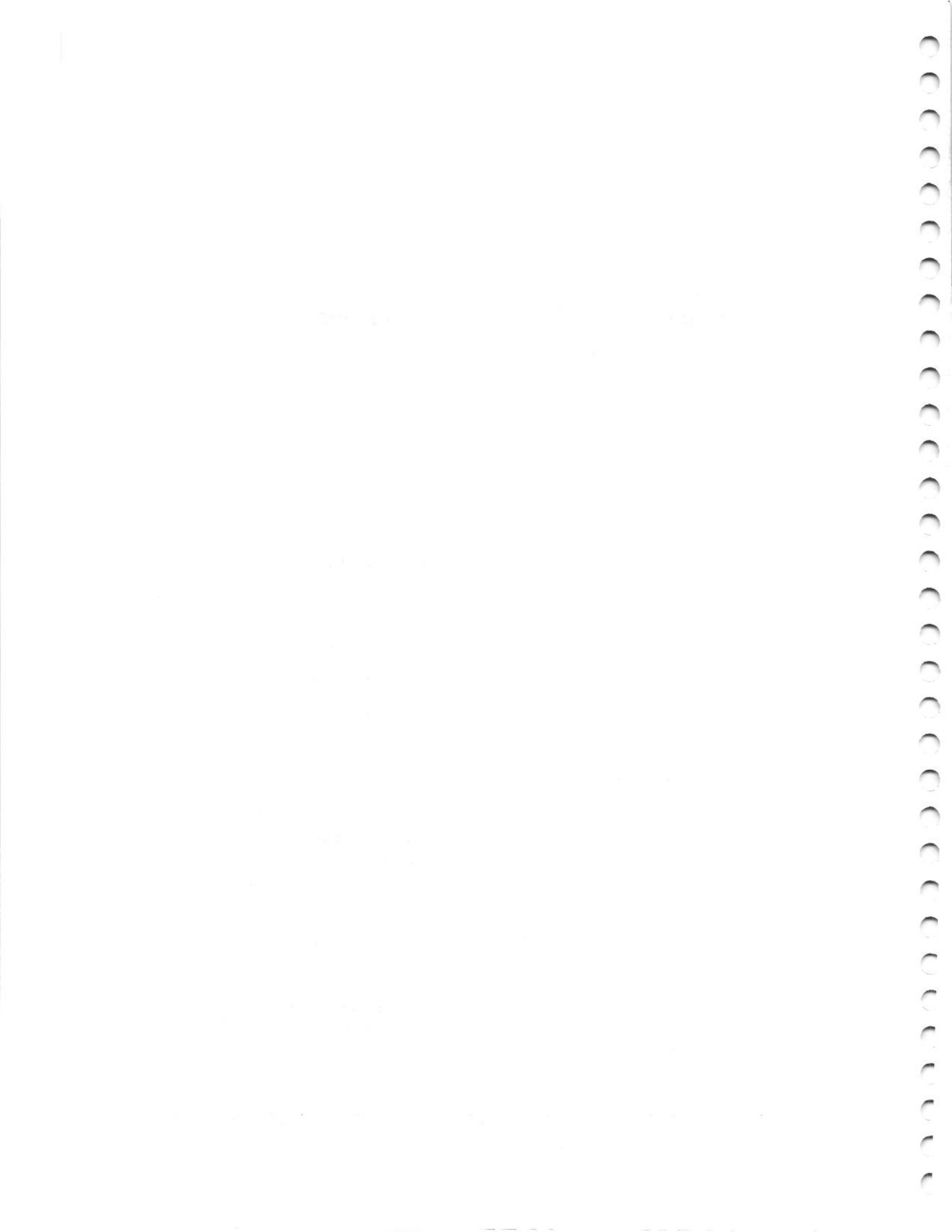
Observamos que pese a tener un descenso de aceptación en 2005, en 2012 la democracia es mejor aceptada, llegando a casi 70% de aceptación, situándola en su mejor momento.



Actualmente el nivel de satisfacción con la democracia ha descendido drásticamente, las demandas de la ciudadanía crecieron, los conflictos sociales se reactivaron y el descontento con el pobre desempeño de los gobiernos democráticos se intensificó. Mostró su índice más bajo en 2003 que era de 22.7%, ahora no logra superar el 37% de aceptación que tuvo en 2001, situándose en el 2012 en 30.11%.



Existen múltiples razones del descenso de aceptación con la democracia, algunas de ellas podrían resumirse de la siguiente manera:



- I. Una de las razones puede atribuirse a la negativa correspondencia entre expectativas idealizadas de la democracia y su desempeño real.
- II. Contexto socioeconómico: algunos gobiernos han tenido que implementar políticas de ajuste fiscal que perjudican a la ciudadanía.
- III. Políticos e instituciones agravan las dificultades coyunturales con un pobre desempeño.

Para que el sistema político se torne más democrático, es necesario trabajar en múltiples cuestiones. No basta con solo educar al electorado, también hay que educar a los gobernantes y establecer como obligatorio el servicio profesional de carrera, esto permitirá tener a gobernantes más eficaces y eficientes que generen un beneficio a la sociedad.

La política es cada vez más local y sólo los partidos que dan espacio a problemas de la vida cotidiana, vistos antes como intrascendentes, logran sobrevivir. La capacidad de los partidos para atraer a las masas es inversamente proporcional a su ortodoxia ideológica. Esa pérdida de definición ideológica en las formaciones partidistas hace que los electores den todavía menos importancia a los idearios de los partidos y que los candidatos puedan transitar fácilmente de un partido a otro... (Durán Barba y Nieto, 2006: 137)

El control del ciudadano sobre los políticos es, en el mejor de los casos, sumamente imperfecto en la mayoría de las democracias. Sin embargo, es evidente que

Muchos de los nuevos electores no sienten ningún entusiasmo por participar en la vida de los partidos, ni en plantear alternativas para revitalizarlos; en todos los países hablan de manera despectiva de los parlamentos, suelen hablar mal de los presidentes y sienten que la política es una actividad corrupta, extraña a su mundo, en la que es mejor no participar. (Durán Barba y Nieto, 2006)

Actualmente la mayoría de los ciudadanos rara vez confía en algunos políticos y después de efímeros entusiasmos, cae fácilmente en el desencanto. Observamos que a pesar que la democracia es el modelo de gobierno aceptado generalmente, se acentúa la separación entre las élites políticas y los ciudadanos comunes. La mayoría de la población al perder la confianza en los políticos profesionales y fastidiarse de ellos, llevan al poder a



personajes que vienen desde fuera de la política como figuras de los medios de comunicación, artistas, deportistas, etcétera.

La mayoría de los nuevos electores no tiene ningún interés en la política tradicional. “Las nuevas generaciones ya no ven en la política como un espacio para ser solidarios con los demás o luchar por “altos fines” vinculados con visiones ideológicas del mundo, sino como una actividad que sirve para conseguir dinero fácil o satisfacer vanidades personales. Por esta causa, en la mayoría de los casos no les interesa” (Durán y Nieto,2006: 25)

Las elecciones no son un mecanismo suficiente para asegurar que los gobiernos harán todo lo posible para maximizar el bienestar de los ciudadanos. Pero si las responsabilidades estuvieren claramente asignadas, si los malos gobiernos pueden ser castigados y los buenos se reelectos, si los votantes están bien informados acerca de las relaciones entre los políticos e intereses especiales, y si el comportamiento egoísta de los políticos es bien supervisado, aún así las elecciones no son un instrumento suficiente de control sobre los políticos. No obstante, es sin duda un avance importante el que los ciudadanos se vean interesados en temas de cuestión política y tomen decisiones mediante el sufragio, donde se evidencia que los electores votan por personas a las que valoran a partir de sus ilusiones y deseos, o lo hacen habiendo socializado y experimentado su vida desde un creciente individualismo.

Es claro que pese a existir en algunos sectores de la población desconfianza hacia las instituciones electorales, el control y el fraude en torno a los comicios ha dejado de ser un elemento que determine la vida política del país. Actualmente, las reglas del juego político han quedado muy claras, cuestiones sobre la transparencia en las elecciones y las mismas condiciones de competencia son aspectos que se hacen presentes a la hora de disputar un cargo político y los ciudadanos se apropian de ello para hacer notar que ellos tienen la última palabra sobre quién gana o no, una elección.



BIBLIOGRAFÍA

Libros

Aguayo, Sergio. (2010) *Vuelta en u, guía para entender y reactivar la democracia estancada*. México: Taurus.

Alonso, Jorge. (1994) *Cultura política y educación cívica*, México: Miguel Ángel Porrúa.

Anduiza, Eva y Agustí Bosch. (2006) *Comportamiento político y electoral*, España: Ariel.

Becerra Chávez, Pablo (2004) *Elecciones y partidos en México, 1974-2004*.

Cansino; César (2007), “Democratización y liberalización” en Cansino, César e Israel Covarrubias. (2007) *Por una democracia de calidad. México después de la transición*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.

Coloquio para el análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, (2002) *Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura política democrática en México*, México: IFE.

Delgado Sotillos Irene y Lourdes López Nieto. (2012) *Comportamiento político y sociología electoral*, Madrid: Editorial UNED.

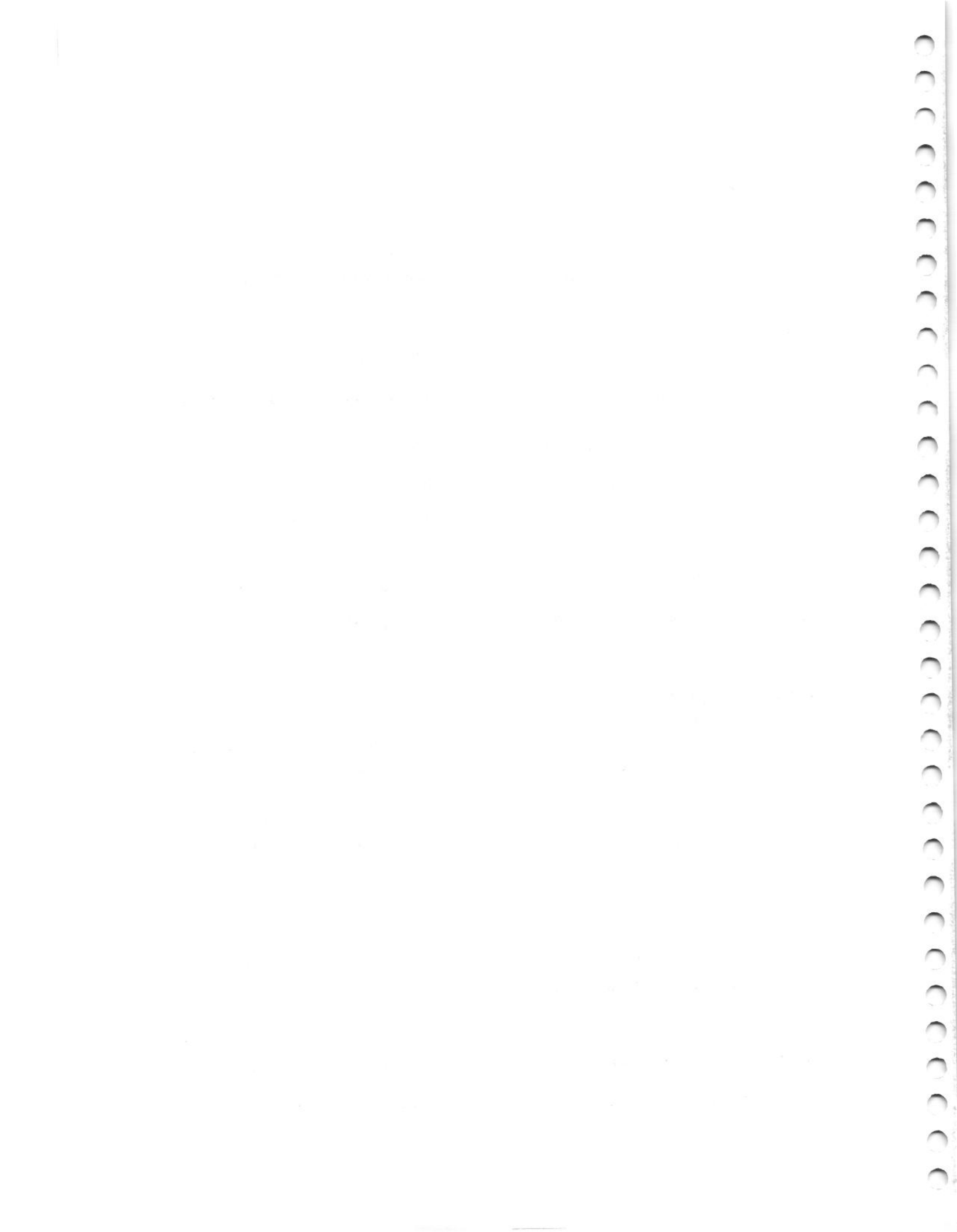
Durán Barba, Jaime y Santiago Nieto. (2006) *Mujer, sexualidad, internet y política. Los nuevos electores latinoamericanos*, México: Fondo de Cultura Económica.

Durand Ponte, Víctor Manuel. (2004) *Ciudadanía y cultura política. México: 1993-2001*, México: Siglo XXI.

Duverger, Maurice, (1980) *Los partidos políticos*. México: FCE. 7ª reimp.

Guerrero, Alejandro (2010) “Los medios de comunicación y el régimen político” en Loaeza, Soledad y Jean Francois Prud’Homme, *Instituciones y procesos políticos*, México, Colegio de México.

Huntington, Samuel P. (1996), *El orden político en las sociedades en Cambio*. Buenos Aires: Paidós, 3ª reimp.



Jiménez Ayala, René. (2005). *Cultura política participación ciudadana y democracia* Culiacán, Sin: Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Lijphart, Arend, (1995). *Sistemas electorales y sistema de partidos. Un estudio de veintisiete democracias 1945-1990*. Madrid: Centros de Estudios Constitucionales.

Lijphart, Arend (2000). *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Madrid: Ariel.

Mendoza Valencia, Moisés y Santiago Castillo, Javier. 2012) “Elección presidencial y encuestas 2012” en *Elecciones y partidos políticos en México 2012* , Santiago, Larrosa y Becerra coords.

Moreno, Alejandro.(2003) *El Votante Mexicano: Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electoral*, México: FCE.

Moreno, Alejandro. (2009) *La decisión electoral: Votantes, partidos y democracia en México*, México: Miguel Ángel Porrúa.

Nohlen, Dieter, (2003) *Sistemas electorales y partidos políticos*, México; FCE.

Nohlen, Dieter, (2005) *Ciencia Política: Teoría institucional y relevancia del contexto*, Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Peschard, Jacqueline. (1994). “La cultura política democrática” en *Cuadernos de divulgación de la Cultura Democrática*, México: IFE.

Sampedro, Víctor. (2000) *Opinión pública y democracia. Medios, sondeos y urnas*. Madrid: Istmo.

Sartori, Giovanni, (1987) *Partidos y Sistemas de Partido. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza Universidad.

Artículos de revistas científicas

Constantino, Mario y Rosalía Winocur (1993) *Cultura Política y Elecciones: Algunas Imágenes de la Sucesión Presidencial. Sucesión presidencial N° 58*.

Del Campillo, Juan. (2012). 2012. Elecciones sembradas de dudas. *El Cotidiano N° 175*. 37-48.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

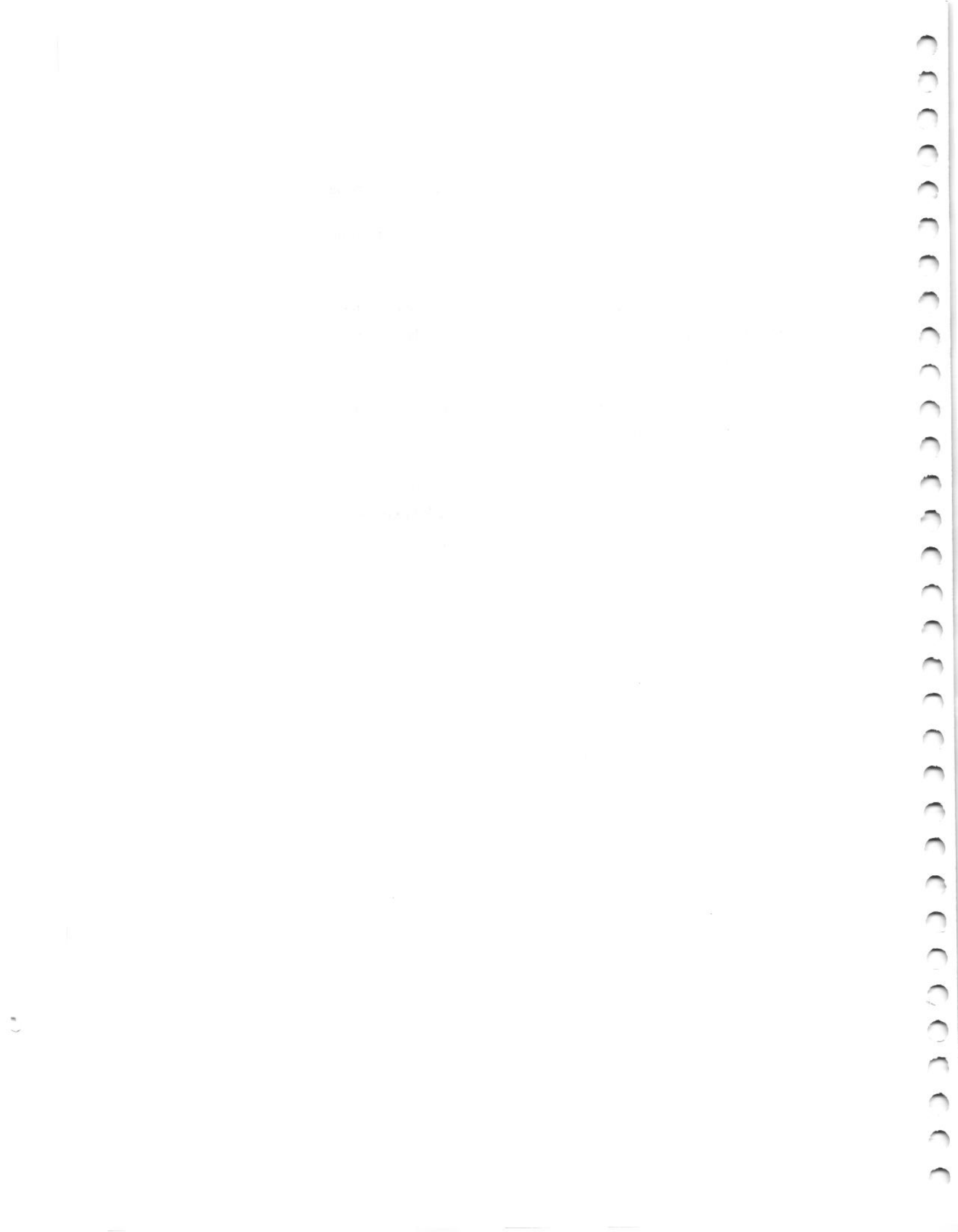
Heras, Leticia. (2002). Cultura política: El estado del arte contemporáneo. *Convergencia* N° 30.

Moreno, Alejandro y Patricia Méndez (2007). La identificación partidista en las elecciones de 2000 y 2006 en México. *Política y gobierno*. 43-75.

Nateras, Domínguez, J. Octavio. (2003). Procesos de socialización política y construcción del pensamiento social en infantes y jóvenes: la ruta de la sociocognición. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*. 49-78.

Valdés, Leonardo, (2004). El fin del sistema de partido hegemónico en México. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. 11-50.

Sampedro, Víctor y Resina, Jorge, (2010) Opinión pública y democracia deliberativa. Una actualización en el contexto digital de la sociedad en red. *Punto-e-vírgula*. 1-22



ANEXOS¹³

ELECCION PRESIDENCIAL DE 2000.

Distribución de la votación por entidad

ID	ENTIDAD FEDERATIVA	SECCIONES	CASILLAS	AC	PRI	AM	PCD	PAR M	DSPPN	NO REGIS-TRADOS	VÁLIDOS	NULOS	TOTAL	LISTA NOMINAL	PARTICIPACION
1	AGUASCALIENTES	486	1010	202335	127134	26264	2202	1389	9467	83	368874	6291	375165	562390	66.71 %
2	BAJA CALIFORNIA	1368	2768	429194	319477	77340	3470	3080	14562	507	847630	14965	862595	1498939	57.55 %
3	BAJA CALIFORNIA SUR	351	550	60834	56230	45229	460	364	2107	17	165241	2804	168045	250155	67.18 %
4	CAMPECHE	490	817	104498	106347	35090	1406	1247	2485	559	251632	9309	260941	384547	67.86 %
5	COAHUILA	1510	2656	398800	311480	77393	2111	1880	10392	1454	803510	12464	815974	1392564	58.6 %
6	COLIMA	336	658	106445	81099	23313	1028	542	3159	39	215625	4377	220002	331661	66.33 %
7	CHIAPAS	1925	3966	288204	469392	272182	4659	4063	5340	1056	1044896	44551	1089447	2087585	52.19 %
8	CHIHUAHUA	2693	4019	549177	460931	76810	4487	3166	11569	609	1106749	21350	1128099	1938388	58.2 %
9	DISTRITO FEDERAL	5533	11130	1928035	1060227	1146131	36383	18843	149312	2009	4340940	75669	4416609	6256698	70.59 %
10	DURANGO	1382	1967	211361	222892	50592	1579	1469	6144	859	494896	9294	504190	868791	58.03 %
11	GUANAJUATO	3004	5262	1128780	517815	121489	10800	8473	18248	2873	1808478	49039	1857517	2784508	66.71 %
12	GUERRERO	2761	3979	174962	402091	332091	2913	3003	6179	954	922193	20180	942373	1740426	54.15 %
13	HIDALGO	1706	2666	282864	355565	136861	5034	4078	12319	758	797479	19997	817476	1322845	61.8 %
14	JALISCO	3306	6961	1392535	941962	163269	17567	11110	45494	3287	2575224	48736	2623960	3846656	68.21 %
15	MEXICO	5911	13332	2239750	1637714	961876	40733	27203	121137	3416	5031829	92743	5124572	7547729	67.9 %
16	MICHOACAN	2673	4749	419188	441871	543804	7444	6404	13058	2060	1433829	30448	1464277	2408934	60.79 %
17	MORELOS	906	1795	290639	193861	124368	2916	3010	12539	136	627469	12296	639765	979260	65.33 %
18	NAYARIT	876	1217	107417	173479	63121	1175	1024	3092	351	349659	7043	356702	568885	62.7 %
19	NUEVO LEON	2102	4315	760093	615907	96637	7478	2658	20448	1519	1504740	27201	1531941	2413486	63.47 %
20	OAXACA	2448	3922	301195	486496	282587	8372	7305	11074	1851	1098880	39616	1138496	1938597	58.73 %
21	PUEBLA	2548	5130	732435	698974	208688	8609	7849	20170	1142	1677867	44305	1722172	2753111	62.55 %

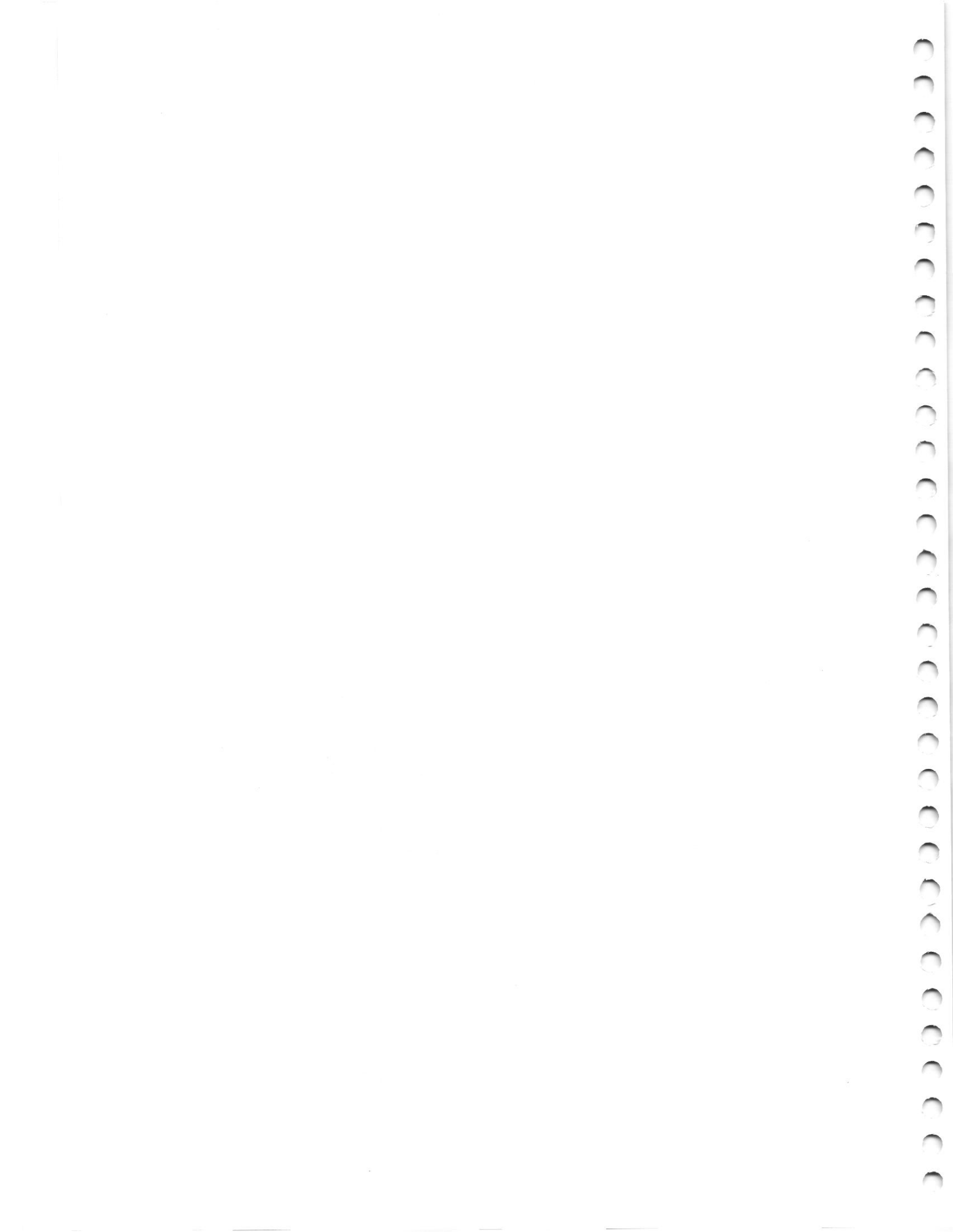
¹³ Los cuadros y mapas electorales fueron obtenidos del *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2012*, editado por el IFE.



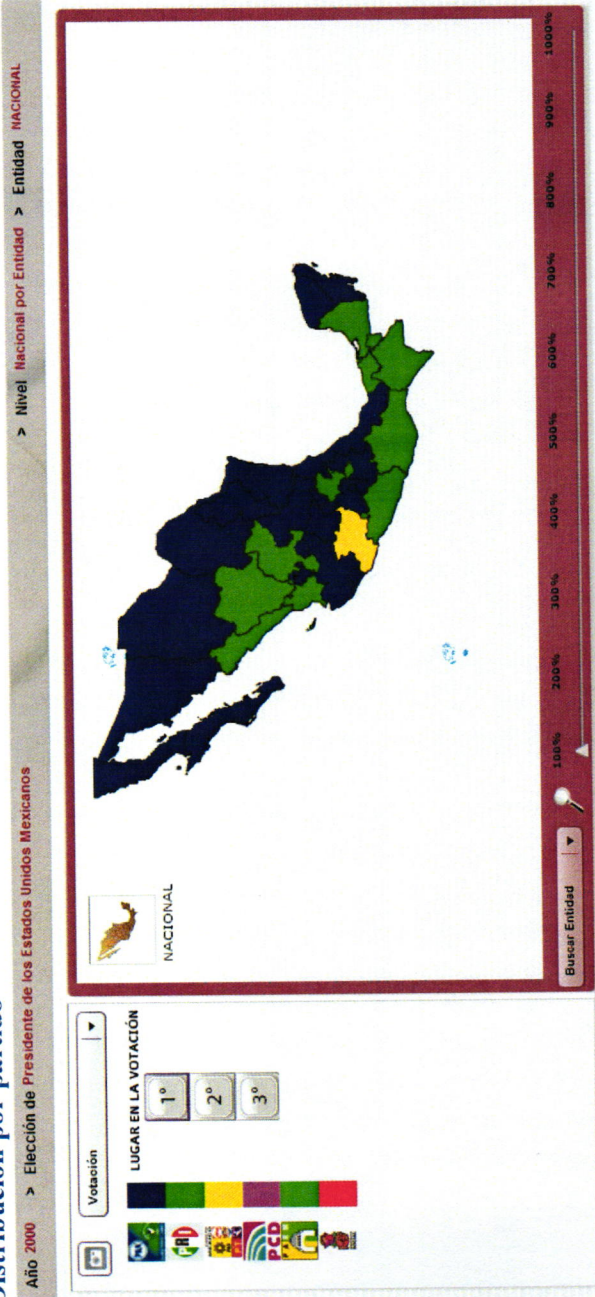
22	QUERETARO	687	1466	290977	192622	39629	3768	8670	10585	170	546421	13849	560270	800359	70 %
23	QUINTANA ROO	443	860	132383	94202	50487	916	729	2399	70	281186	5216	286402	461417	62.07 %
24	SAN LUIS POTOSI	1791	2724	393997	324234	72599	3306	2287	11073	407	807903	22673	830576	1315822	63.12 %
25	SINALOA	3779	4065	230777	621369	90488	2189	1675	7205	1290	954993	15920	970913	1509567	64.32 %
26	SONORA	1327	2596	447496	296267	114580	1672	1325	6426	94	867860	13269	881129	1378741	63.91 %
27	TABASCO	1133	2083	174840	269519	213983	2599	1732	5817	655	669145	14036	683181	1089295	62.72 %
28	TAMAULIPAS	1734	3322	521486	445737	91426	3210	6932	9387	1157	1079335	19659	1098994	1748366	62.86 %
29	TLAXCALA	607	1076	123880	127163	82073	2508	1450	5185	53	342312	6639	348951	562612	62.02 %
30	VERACRUZ	4716	8303	1066719	1008933	491791	11343	10956	25474	985	2616201	58630	2674831	4232824	63.19 %
31	YUCATAN	1057	1876	328503	321392	27214	1344	987	4258	602	684300	13127	697427	969134	71.96 %
32	ZACATECAS	1872	2183	169837	197336	117375	2908	1993	6277	439	496165	12461	508626	838445	60.66 %

Participación ciudadana

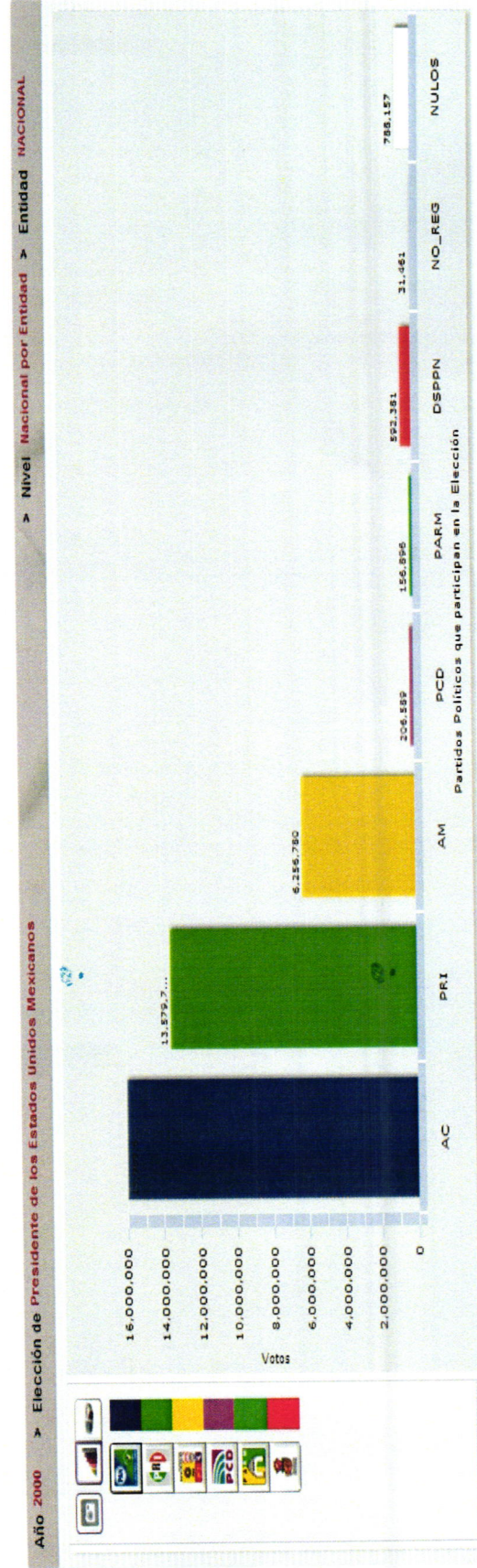




Distribución por partido



Distribución del voto por partido





ELECCION PRESIDENCIAL DE 2006

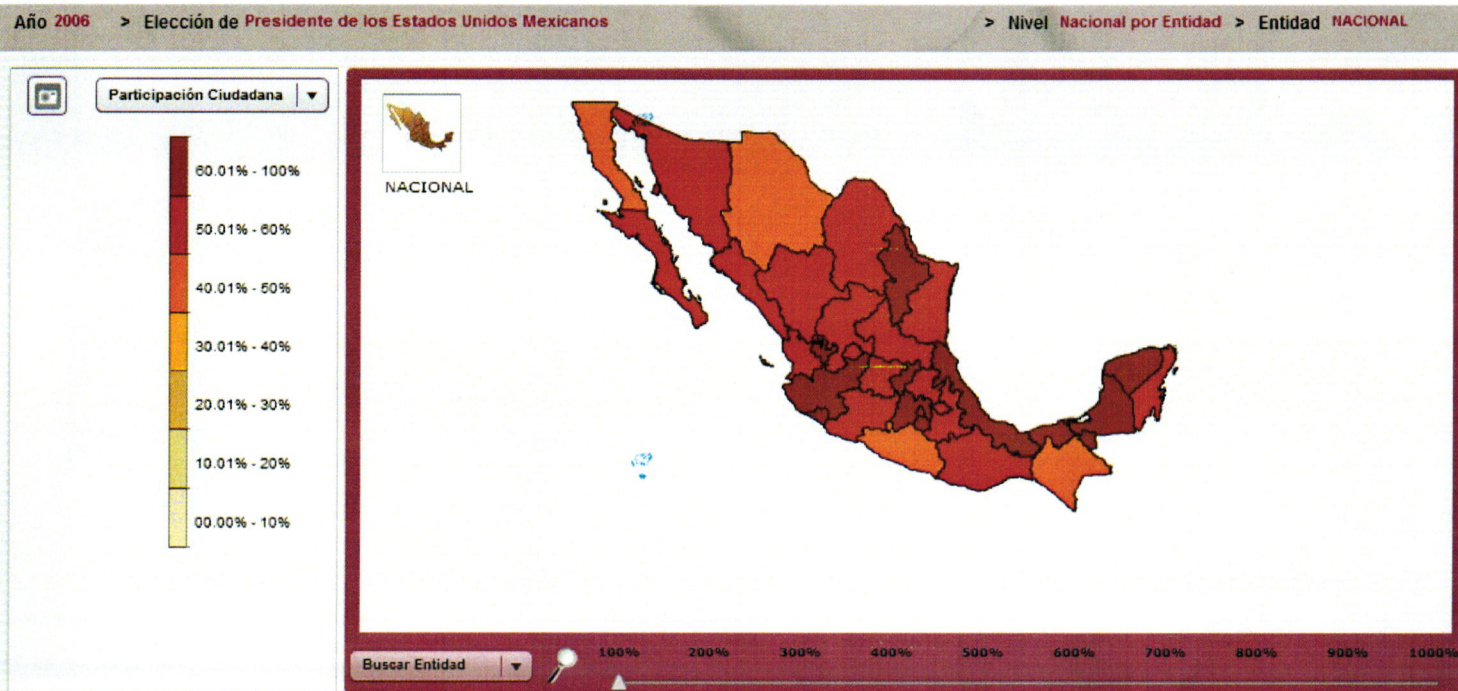
Distribución de la votación por entidad

ID	ENTIDAD FEDERATIVA	SECCIONES	CASILLAS	PAN	ALIANZA POR MÉXICO	POR EL BIEN DE TODOS	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA	NO REGISTRADOS	VÁLIDOS	NULOS	TOTAL	LISTA NOMINAL	PARTICIPACION
1	AGUASCALIENTES	590	1226	193588	97513	89920	5597	16275	3335	406228	7669	413897	703700	58.82 %
2	BAJA CALIFORNIA	1518	3543	450186	203233	224275	13522	35917	6488	933621	17099	950720	2024311	46.97 %
3	BAJA CALIFORNIA SUR	349	662	62127	29874	77875	1475	5470	1225	178046	2801	180847	329952	54.81 %
4	CAMPECHE	489	927	99526	87412	101192	8470	4756	1652	303008	9514	312522	483244	64.67 %
5	COAHUILA	1530	3087	400894	245960	225117	8412	26450	8192	915025	14919	929944	1707904	54.45 %
6	COLIMA	336	760	107880	76586	61434	1567	5284	784	253535	4591	258126	410285	62.91 %
7	CHIAPAS	1926	4772	215358	427351	551749	7378	15065	8395	1225296	47327	1272623	2594044	49.06 %
8	CHIHUAHUA	2909	4733	523914	341916	212069	20375	31414	6540	1136228	25405	1161633	2382460	48.76 %
9	DISTRITO FEDERAL	5533	12208	1325474	413644	2813112	27152	175517	14833	4769732	69553	4839285	7111118	68.05 %
10	DURANGO	1378	2232	255229	153990	128881	5769	11188	6113	561170	10873	572043	1052052	54.37 %
11	GUANAJUATO	3029	6122	1155403	368789	301463	18611	49753	17136	1911155	49896	1961051	3425081	57.26 %
12	GUERRERO	2760	4471	160253	263055	510217	10493	16809	7132	967959	24172	992131	2135213	46.47 %
13	HIDALGO	1706	3049	251772	235926	385750	15360	25702	6444	920954	24636	945590	1621727	58.31 %
14	JALISCO	3344	8091	1435334	705925	559266	37739	93836	16537	2848637	61729	2910366	4711399	61.77 %
15	MEXICO	6154	15515	1771515	1033110	2469093	61494	215857	48075	5599144	101888	5701032	9155396	62.27 %
16	MICHOACAN	2675	5415	515600	283157	615535	8229	29951	10780	1463252	31845	1495097	2952114	50.64 %
17	MORELOS	907	2062	226340	111118	312815	12129	24736	6901	694039	15062	709101	1176598	60.27 %
18	NAYARIT	876	1392	69097	123284	152999	3840	7730	1919	358869	6978	365847	673987	54.28 %
19	NUEVO LEON	2136	5054	865006	488402	282384	31112	51760	11343	1730007	39211	1769218	2947532	60.02 %
20	OAXACA	2450	4482	226304	428026	620062	5620	19482	7672	1307166	42017	1349183	2322949	58.08 %
21	PUEBLA	2550	6021	743831	460183	639659	20418	50234	16227	1930552	53614	1984166	3436519	57.74 %
22	QUERETARO	757	1803	322975	133188	160383	6028	16536	5823	644933	15451	660384	1033114	63.92 %
23	QUINTANA ROO	442	1151	111485	105086	147839	2768	8801	2729	378708	7014	385722	675884	57.07 %
24	SAN LUIS POTOSI	1790	3087	462329	207602	204983	8360	23648	7470	914392	37332	951724	1592136	59.78 %
25	SINALOA	3763	4292	363461	263553	301709	6717	20620	5397	961457	19227	980684	1732096	56.62 %
26	SONORA	1354	3004	468288	175365	240114	6914	23187	3724	917592	16735	934327	1669403	55.97 %



27	TABASCO	1133	2402	31975	344526	512743	1906	4261	1582	896993	14120	911113	1335454	68.22 %
28	TAMAULIPAS	1735	3963	506177	317849	324491	12424	25025	15853	1201819	24103	1225922	2225129	55.09 %
29	TLAXCALA	608	1252	140128	59672	180487	3426	11130	6504	401347	8883	410230	704648	58.22 %
30	VERACRUZ	4715	9164	1006676	727638	1036494	17777	55971	25396	2869952	72412	2942364	4875677	60.35 %
31	YUCATAN	1078	2152	364353	260116	125152	4504	12962	6784	773871	15284	789155	1178719	66.95 %
32	ZACATECAS	1869	2394	167806	128392	187088	6218	13523	9004	512031	13244	525275	994528	52.82 %

Participación ciudadana.





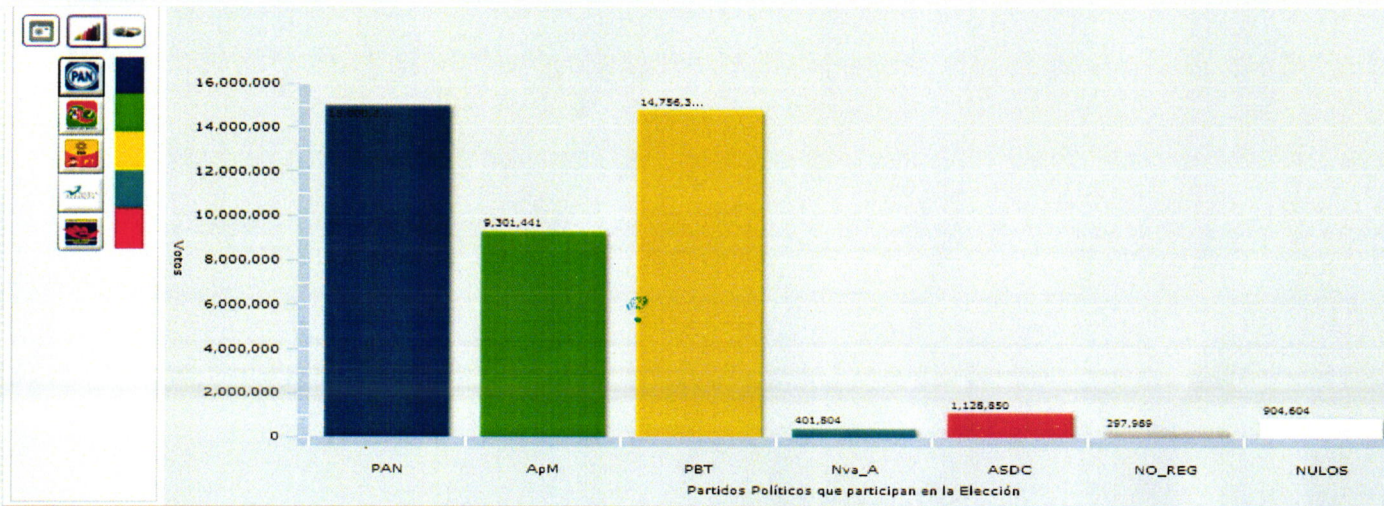
Distribución por partido

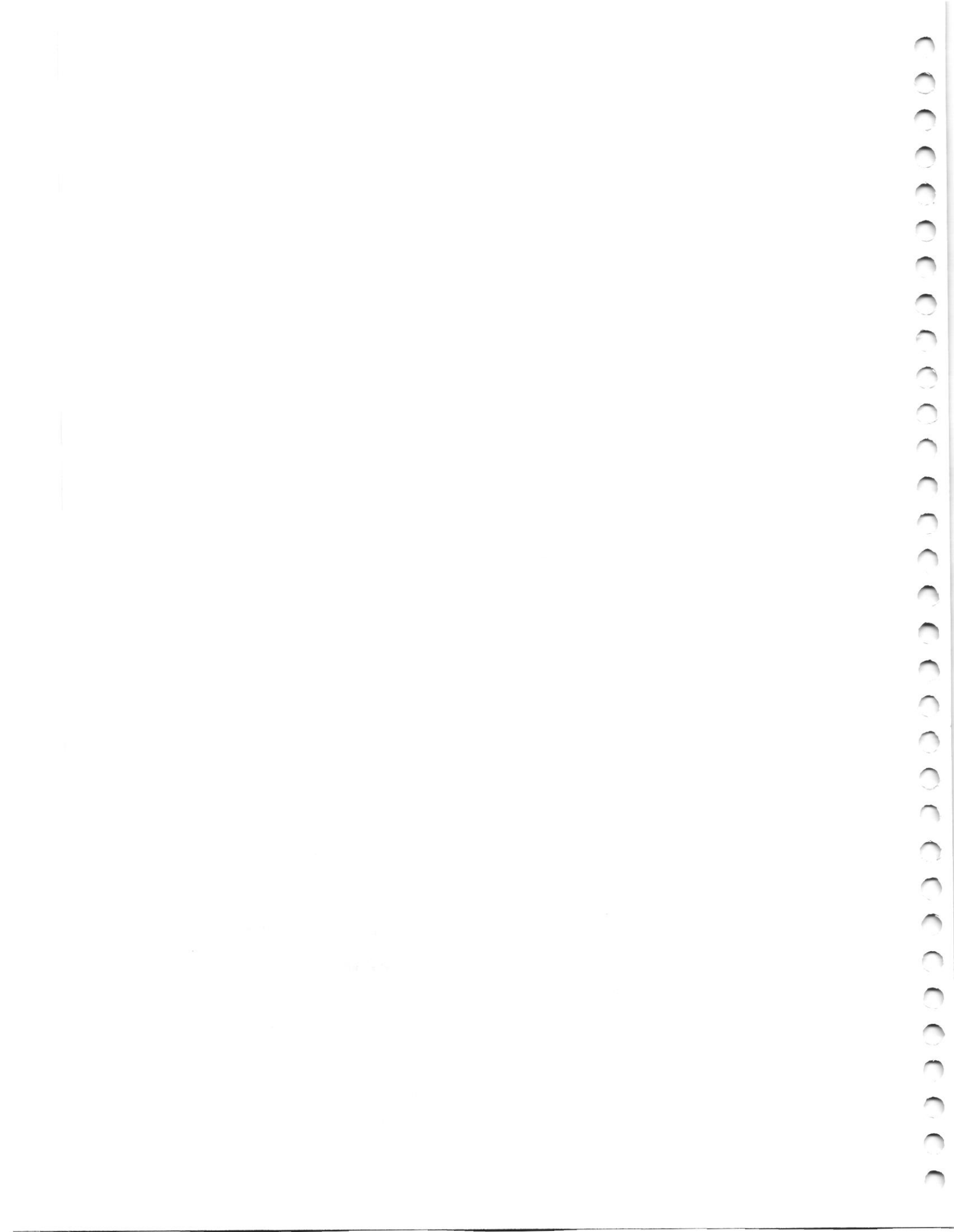
Año 2006 > Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos > Nivel Nacional por Entidad > Entidad NACIONAL



Distribución del voto por partido

Año 2006 > Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos > Nivel Nacional por Entidad > Entidad NACIONAL





ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2012.

Distribución de la votación por entidad

ID	ENTIDAD FEDERATIVA	SECCIONES	CASILLAS	PAN	COMPROMISO POR MEXICO	MOVIMIENTO PROGRESISTA	NUEVA ALIANZA	NO REGISTRADOS	NULOS	TOTAL	LISTA NOMINAL	PARTICIPACION
1	AGUASCALIENTES	589	1390	152543	190774	102626	33705	392	13426	493466	813251	60.68 %
2	BAJA CALIFORNIA	1791	4076	339508	463350	389922	34893	492	22232	1250397	2325378	53.77 %
3	BAJA CALIFORNIA SUR	433	838	75066	104750	63177	4940	97	5138	253168	430478	58.81 %
4	CAMPECHE	488	1030	107881	149210	102368	9707	86	10036	379288	563908	67.26 %
5	COAHUILA	1654	3412	428998	464775	233818	27833	382	21612	1177418	1902873	61.88 %
6	COLIMA	371	865	101083	123676	68009	4855	109	6159	303891	472300	64.34 %
7	CHIAPAS	2006	5500	325666	933502	634086	47943	381	89725	2031303	3017204	67.32 %
8	CHIHUAHUA	3070	4974	328048	618638	301529	48219	748	34189	1331371	2502665	53.2 %
9	DISTRITO FEDERAL	5525	12408	844110	1258169	2568944	87332	3940	90434	4852929	7226387	67.16 %
10	DURANGO	1394	2388	194052	320361	141612	15407	182	13094	684708	1145991	59.75 %
11	GUANAJUATO	3023	6747	944158	929495	297980	62920	806	68669	2304028	3863783	59.63 %
12	GUERRERO	2760	4790	153627	530071	660554	20163	221	45016	1409652	2345157	60.11 %
13	HIDALGO	1717	3416	215101	517005	411980	50197	312	29842	1224437	1862801	65.73 %
14	JALISCO	3476	8911	1098252	1362790	769771	93506	1500	82891	3408710	5266130	64.73 %
15	MEXICO	6350	17310	1250707	2966110	2339725	160462	3379	145111	6865494	10402701	66 %
16	MICHOACAN	2666	5658	337512	710302	517114	34427	1046	46697	1647098	3137372	52.5 %
17	MORELOS	907	2255	157027	295734	363280	19036	299	20255	855631	1312857	65.17 %
18	NAYARIT	960	1525	82970	221408	145640	8907	116	10808	469849	750184	62.63 %
19	NUEVO LEON	2367	5695	800099	666990	441450	62159	613	38503	2009814	3327147	60.41 %
20	OAXACA	2446	4895	290645	555650	695683	18330	440	43371	1604119	2587725	61.99 %
21	PUEBLA	2579	6743	640977	854382	859110	56040	782	69727	2481018	3918928	63.31 %
22	QUERETARO	814	2193	288343	330726	192444	20285	333	23671	855802	1281204	66.8 %
23	QUINTANA ROO	831	1671	111303	179009	226054	10362	248	10822	537798	925385	58.12 %
24	SAN LUIS POTOSI	1786	3348	346576	428797	263762	32282	587	45755	1117759	1766397	63.28 %
25	SINALOA	3766	4565	295585	551140	278805	22584	540	31361	1180015	1913036	61.68 %
26	SONORA	1389	3287	342168	430139	265999	16125	722	28412	1083565	1873476	57.84 %
27	TABASCO	1131	2665	65018	346383	646981	5766	148	26606	1090902	1530405	71.28 %



28	TAMAULIPAS	1897	4339	597387	491021	280834	31465	383	28973	1430063	2446314	58.46 %
29	TLAXCALA	608	1412	98450	184247	210177	15933	90	11295	520192	814114	63.9 %
30	VERACRUZ	4804	9912	1203157	1201324	1035790	50740	877	85188	3577076	5332362	67.08 %
31	YUCATAN	1075	2404	394197	440011	177696	18131	188	20986	1051209	1357813	77.42 %
32	ZACATECAS	1853	2510	122416	338653	161907	21431	186	16853	661446	1076560	61.44 %

Participación ciudadana.

Año 2012 > Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos , Resultados por Candidato

> Nivel Nacional por Entidad > Entidad NACIONAL





Distribución del voto por partido

Año 2012 > Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos , Resultados por Candidato

> Nivel Nacional por Entidad > Entidad NACIONAL

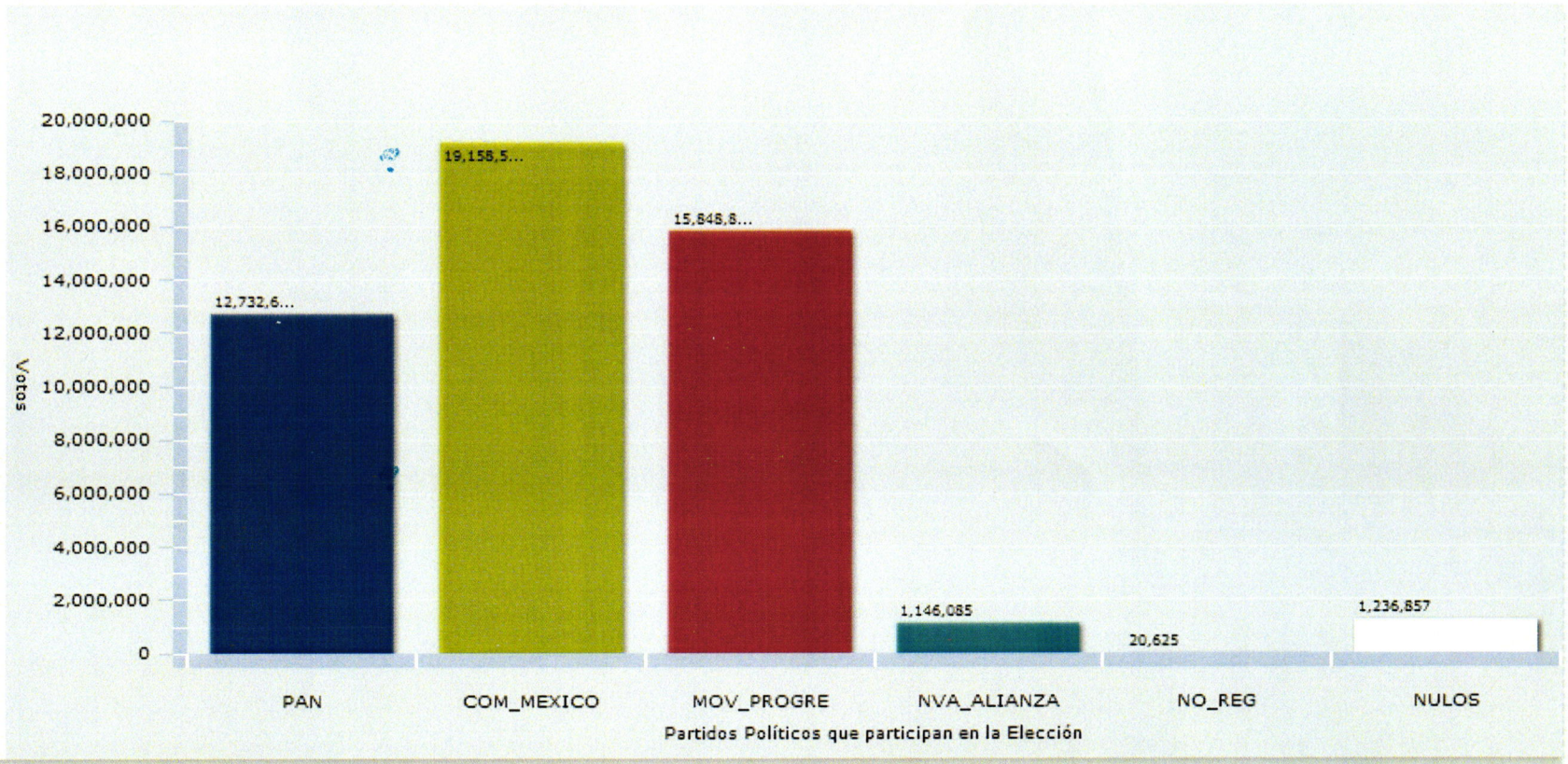




Distribución del voto por candidato

Año 2012 > Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos , Resultados por Candidato

> Nivel Nacional por Entidad > Entidad NACIONAL



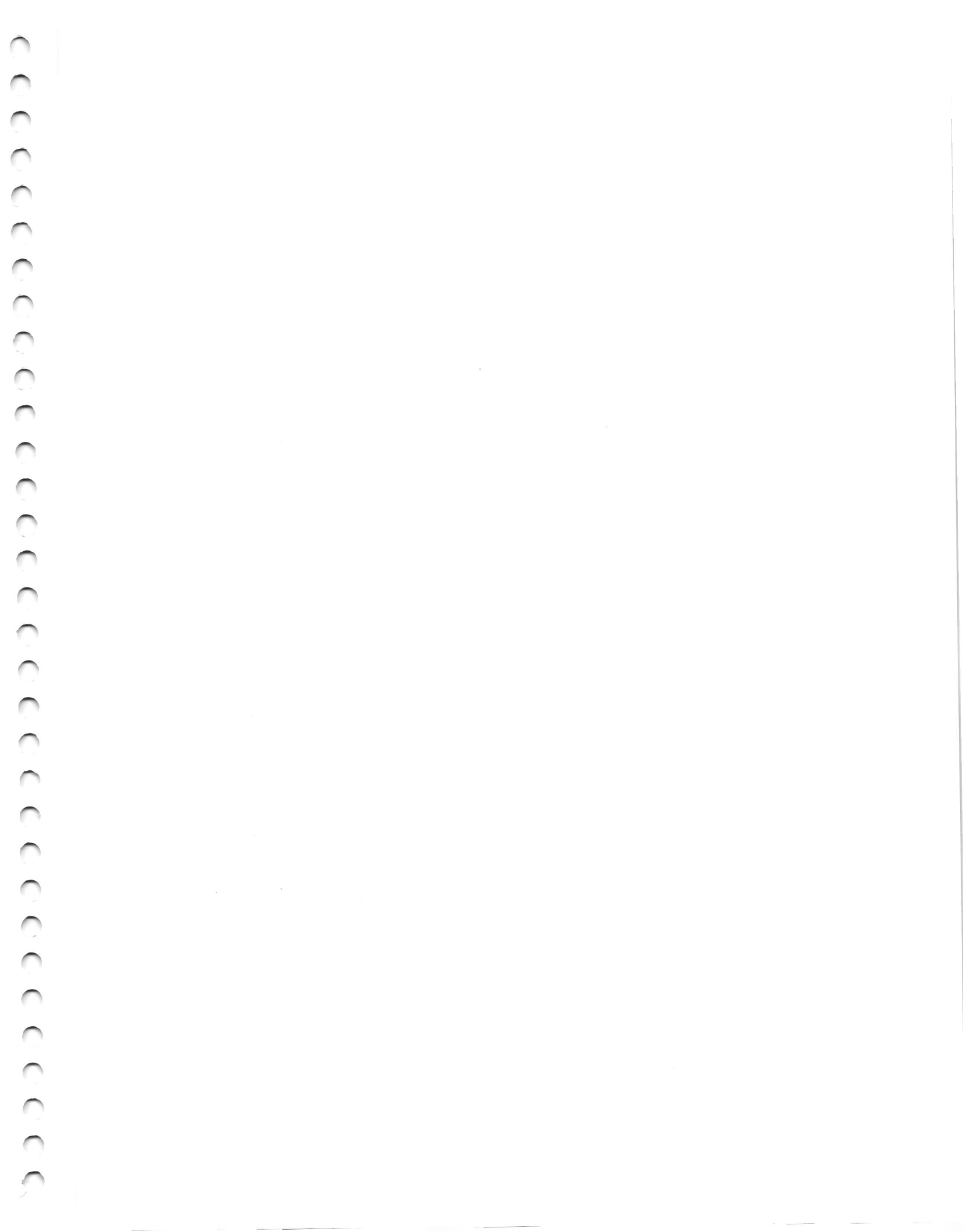


Agenda política de candidatos

Agendas de cada candidato			
AMLO	EPN	JVM	GQT
<i>TEMAS PROPIOS DE CADA CANDIDATO</i>			
Cambio verdadero, honestidad, defender al pueblo trabajador	Cambio responsable, México incluyente y sin pobreza. Presidencia democrática	Proteger a las familias. Paz, ley y estabilidad económica. No vuelta al pasado	Opción liberal, moderna. México próspero, con reformas estructurales
<i>POLITICA INTERIOR</i>			
Honestidad	Comisión Nacional Anticorrupción y Sistema Nacional de Fiscalización	Fiscal anticorrupción, ampliar mandato a Auditoría Superior de la Federación	Autonomía a Función Pública y Auditoría Superior de la Federación. Revisar Art. 115 constitucional
Eliminar 100 diputados y 32 senadores. Candidaturas independientes, consulta popular	Quitar diputados plurinominales y mitad del Senado	Reelección de presidentes municipales	
Democracia de resultados	Eliminar fuero a clase política		
<i>SEGURIDAD Y JUSTICIA</i>			
Mejorar policía federal para retirar ejército de las calles	Mantener fuerzas del orden, ejército y armada donde se necesite. Juicios orales.	No tregua al crimen organizado. Juicios orales	Ejército, marina, policía federal contra crimen organizado. Juicios orales
Mando único	Gendarmería nacional, policías estatales únicas	Policía nacional con disciplina militar	Decuplicar policía federal, crear policía científica; policías estatales con mando único; desaparecer policías municipales
Reforma hacendaria que permita inversión privada en más cárceles	Me haré cargo de las cárceles ante gobernadores omisos	Alianzas público-privadas con "empresas especializadas que manejen las prisiones" de baja peligrosidad	
Atender causas sociales del delito	La paz, producto de la justicia. Prevención con cobertura de bachillerato y más plazas en educación superior	Inteligencia en combate al crimen. Política antidrogas con enfoque de salud y prevención	
<i>POLITICA ECONOMICA</i>			
Política neoliberal no funciona. Austeridad presupuestal. Terminar monopolios, que haya competencia: 6% de crecimiento y 1.2 millones de empleos al año. Que no haya precios exagerados	Triplicar crecimiento económico. Libre mercado con sentido social. Detener alza de precios alimentarios	Competencia con certeza jurídica. Apoyar pequeñas y medianas empresas con créditos y compras gubernamentales. Reducir economía informal. Estabilidad económica, no hipotecar el país ni las familias	Más empresas, empresarios e inversión privada.
No aumentar ni crear impuestos, quitar el IETU, eliminar	Reformas hacendaria y fiscal progresiva	Reforma fiscal	



privilegios fiscales, reforma fiscal progresiva			
<i>POLITICA EXTERIOR</i>			
Buenas relaciones con todo el mundo, en particular EUA; tratar con ellos reforma migratoria. Franklin D. Roosevelt como modelo de política de reactivación	Atraer más inversión extranjera. Aprovechar vecindad con EUA para mayor integración y desarrollo. Mayor cooperación con Centroamérica, mayor presencia comercial en Sudamérica, atender oportunidades económicas en Asia-Pacífico	Crear Subsecretaría del Migrante, fortalecer Programa 3x1. Reconstruir relación con EUA, evitar tráfico de armas	México potencia emergente, expandir embajadas y consulados, crear Instituto Mexicano Octavio Paz. Aprovechar vecindad con EUA, libre comercio con China. Mejorar relación con Centroamérica y Caribe, prepararse para transición democrática en Cuba.
<i>POLITICA ENERGETICA Y AMBIENTAL</i>			
Limpiar PEMEX de corrupción, construir cinco refineras, bajar precios de energéticos y electricidad	Reforma energética para bajar precios de electricidad. Energías renovables con inversión privada	PEMEX y CFE con inversión privada complementaria. Subsidios a energías renovables	No a monopolios de PEMEX y CFE. Inversión privada en energías renovables
Orientar subsidios agrícolas a producción y conservación	Orientar subsidios agrícolas a producción y conservación. Adoptar agenda verde	Subsidios de PROCAMPO y PROGRAN inducen destrucción forestal; cambiarlos por pagos por conservación	
Cuidar mares y pesca	Crear Agencia Mexicana de Mares y Costas		
<i>POLITICA SOCIAL</i>			
Mejorar calidad de educación, becas, no rechazados en universidades públicas, aumentarles presupuesto todos los años	Triplicar inversión en ciencia y tecnología	Duplicar presupuesto en ciencia y tecnología. Cuenta bancaria a familias para educación. Escuelas de tiempo completo y becas. Evaluación a maestros.	Crear Secretaría de Ciencia y Tecnología. Pasar a ciencia y tecnología presupuesto de subsidio a gasolina. Formar más doctores. Educación de calidad, con evaluación desde maestros a secretarios de educación. Reforma educativa. Crear gabinete educativo.
Internet para todos los estudiantes	Internet en 5° y 6° de primaria, escuelas de jornada completa	Internet gratuito para todos	Internet como derecho humano y social
Rescatar campo con soberanía alimentaria; derecho a la alimentación	Erradicar pobreza alimentaria	Cero pobreza alimentaria. Créditos para pobres	Crecimiento económico para eliminar pobreza. Reforma agraria para la productividad y la sustentabilidad, compactando el minifundio.
No ver a mujeres como criminales en "este asunto especial"	No criminalizar a la mujer que aborta	Vida desde la concepción, pero sin criminalizar a mujeres; más estancias infantiles	Libertad de matrimonio. Interrupción legal del embarazo



Pensiones a adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras. Buenas viviendas. Atención médica a todos con medicamentos gratuitos	Sistema de seguridad social universal. Vales de medicinas, atención a personas con discapacidad, facilitarles empleos, igualdad y apoyo a las mujeres, más guarderías. Reforma laboral	Que cada quien se atienda (medicamente) donde le convenga. Reforma laboral	Unificar IMSS, ISSSTE y Seguro Popular. Facilidades a discapacitados en movilidad y empleos. Reforma laboral. Crear Secretaría de Ciudades y Vivienda. Reforma laboral
Ampliar Programa Oportunidades, con acceso a la salud, seguro de desempleo temporal, pensión para adultos mayores, seguro de invalidez, seguro de vida para jefas de familia	Mejorar Programa Oportunidades. Eliminar cuotas obrero-patronales. Seguro de desempleo.		
<i>Fuente:</i> Elaboración de Gustavo E. Emmerich. Tomada de Alarcón, Becerra et al, 2012, pág 73-76.			

